

LAS PROVINCIAS

Miércoles 22 de Julio de 1931

VALENCIA

Núm. 20.213

La Verbena de los Perfumes



Bellísimas señoritas que fueron premiadas en la fiesta organizada por la Asociación Valenciana de Caridad.

(Foto Sigüenza)

Miscelánea de Actualidad



El notable músico valenciano D. Vicente Peydró, a quien el Ayuntamiento rinde merecido homenaje rotulando con su nombre la calle de Gracia, acto que se celebrará hoy.



Un grupo de verbeneras, entre las cuales figuran las bellezas premiadas, de la fiesta de la Asociación Valenciana de Caridad. (Foto Desfilis)



La señorita Amalia Martínez Barona, que obtuvo el premio de las manos más bien cuidadas, en el festejo a beneficio de la Asociación Valenciana de Caridad. (Foto Lázaro)



La Fiesta de los Perfumes en los Viveros Municipales.—Cuadro de baile que constituyó uno de los números salientes de la Verbena organizada por la Asociación Valenciana de Caridad. (Foto Stigüenza)



MALAGA.—A consecuencia de la huelga, han tenido que ser amarradas todas estas embarcaciones de la flota pesquera. (Foto Aguilera)



Carreras de tinacos celebradas en Deusto, con motivo de las fiestas. (Foto Amado)

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Informaciones comentadas

La renunciación colonial de España

No llegué al salón de fiestas del Pabellón llamado de Fuerzas de Ultramar a tiempo de asistir a la conferencia que sobre el tema "la agresión rifeña" dió el teniente de Artillería Mr. Requert.

La agresión rifeña sobre una frontera mal delimitada todavía; la agresión contra Francia y contra España, juntamente, que precediera a la caída de Abd-el-Krim, tiene mucho que oír y no poco que meditar cuando la narran y explican historiadores franceses.

Sentí llegar con retraso, porque en realidad, las alusiones a España que hiciera el teniente Requert es lo único español que hubiera podido encontrar en la admirable y sugestiva Exposición Internacional que ha instalado París en el Bosque de Vincennes.

Ciertamente que no asiste a esta Exposición, Inglaterra, con su portentoso imperio colonial, un poco desquiciado. Necesitaria ella sola tanto espacio o más extenso aún, pero he aquí a Bélgica con tres pabellones evocando el esfuerzo civilizador belga en el Congo; he aquí a Dinamarca reproduciendo en su pabellón los lugares originalísimos y las costumbres curiosas de Groenlandia; he aquí a Italia, reconstituyendo la Basílica de Septimo Severo en Tripolitania y la calle de los Caballeros en la isla de Rodas; he aquí a los Estados Unidos exhibiendo la casa natal de Washington, en Mount Vernon, y exposiciones de Alaska, Puerto Rico, Hawai y Filipinas, donde no queda nada de traza hispana; he aquí a Portugal con tres pabellones en que refunde los diversos caracteres de sus numerosas colonias, y he aquí, finalmente, a la poética Holanda, simbolizada en esta princesa Juliana, que transida de dolor contempla el montón de escombros y cenizas a que un incendio dejó reducidos los templos de Bali y la morada principessa de un sultán de Sumatra...

Y no está España; no ha concurrido España; no ya con la evocación de sus grandiosas colonizaciones históricas, en el Pacífico y en América, sino con su jardín florido de Fernando Póo, con su Anobón y su Corisco, con su Guinea continental y con su zona del Protectorado marroquí. La reproducción sola del fortín que proclama nuestra soberanía en el arenal de Río de Oro, basta para testimonio de la abnegación, del desinterés, del espíritu de sacrificio con que España realiza su obra colonizadora.

Y acontece que el visitante, sea cualquiera su nacionalidad, en esta muchedumbre de doscientos mil, que acuden cada día a la Exposición, piensa en España y echa de menos a España cuando visita los palacios de Argelia y Marruecos, cuando recorre las ciudades y poblados indígenas del Africa Occidental, el Africa Ecuatorial y los dos territorios bajo mandato, Togo y Camerún, y cuando en las secciones de Guadalupe y Martinica admira la casa colonial antillana, que es un trasunto fiel de la casa andaluza...

Esta ausencia de España de la Exposición Colonial, tiene todos los caracteres de una renunciación. No se ha producido ahora, en las alteraciones políticas ocasionadas por un cambio de régimen. La invitación para disponer de una parcela de terreno en este recinto, que con sus palacios orientales, sus familias de diversas razas, su fauna presentada en aparente libertad, su flora aclimatada por artes de encantamiento, parece ensueño for-

jado en un cuento de hadas, se hizo en 1928.

Renunciamos entonces por razones desconocidas. Acaso se creyó que habíamos gastado demasiado dinero en las exposiciones de Barcelona y Sevilla; acaso se estimó que interesan poco en España y están poco incrustados en su economía la vida, la producción y el tráfico de sus territorios coloniales.

Hay en España, en sus clases directoras y en su pueblo, un sentimiento, un anhelo de renunciación colonial. A pesar de las apariencias de una organización burocrática y de una asistencia militar que constituían nuestro antiguo Ministerio de Ultramar y han constituido luego la actual Dirección de Colonias, este espíritu de renunciación existió siempre.

En cuatro siglos de posesión de Filipinas, por ejemplo, no logró España crear un interés nacional allí ni un amor colonial aquí, como creara Inglaterra en Australia, Francia en Indo-China y Holanda, más humilde, con menos elementos y menos dinamismo que nosotros, en Borneo, Java y Sumatra. Creamos allí intereses de Estado, intereses de inversión del presupuesto, intereses de casta parasitaria del Estado y de negocios subvencionados por el Estado. Cuando se nos expulsó de allí, con la mayor afrenta que ha soportado nación alguna, apenas habíamos explorado el interior de las islas, apenas habíamos iniciado la explotación de sus cuantiosas riquezas, y menos mucho menos, habíamos creado, con una civilización genuina, un desdoblamiento del alma española en el alma de los aborígenes.

En aquellos tiempos, la renunciación colonial era desdén, era descuido y abandono en el Estado e ignorancia en el pueblo. Ahora, la renunciación comienza a convertirse de pasiva indiferencia en acción activa y agresiva. No ha mucho, se asistió sin protesta al doloroso espectáculo de ver a España acusada de complicidad con la República de Liberia en una vil organización de esclavitud. Se nos acusó en Ginebra, en la Sociedad de Naciones y se nos acusó en Londres, en una Conferencia colonial. Había delegados de España en ambos lugares, y no protestaron. Ahora, se ha visto surgir de nuevo la doctrina abandonista, no sólo respecto a la zona del Protectorado en Maruecos, sino a las colonias del Golfo de Guinea, que se ha supuesto un mercadeo con Italia. Y no ha surgido en nosotros una afirmación del deber de las potencias coloniales, como la hecha por el Ministro de Estado de los Países Bajos, doctor Fock, frente a demandas de autonomía y propagandas de independencia.

Los estadísticos de la Sección de Prensa de la Exposición de Vincennes, calculan que ante los pabellones coloniales desfilarán más de diez millones de extranjeros, pertenecientes a todas las razas que pueblan el mundo. Para ellos, americanos, asiáticos, africanos, asiáticos, europeos, España habrá dejado de ser potencia colonial. Mientras prepara una nueva parcelación de su propio solar, deja en olvido los restos que quedaron en sus manos del espléndido imperio, cuyas tierras alumbraba siempre el sol.

DIONISIO PEREZ

París, 8 de Julio.

A salta la mata

No ha llegado aún el momento de lanzar las campanas al vuelo

El Gobierno tiene el propósito de celebrar el aniversario del pacto de San Sebastián, y este acto piensa revestirlo de gran solemnidad y alegría.

Nosotros consideramos que no son estos los momentos más oportunos para festejar un acuerdo, cuando todavía no ha logrado el Gobierno que se determinó en aquella reunión consolidar el nuevo régimen, y en los instantes en que el panorama que ofrece España no sólo no tiene nada de halagador, sino que ni siquiera es para ufanar a los que nos han llevado a él.

Lo que ahora precisa, para que el régimen instaurado se afirme, no son fiestas patrióticas con muchos vivas a la República y golpes de bombo y platillo ejecutando la Marsellesa y el Himno de Riego, sino actos de buen Gobierno, presencia de autoridad que impidan los desmanes que por todas partes ocurren, prudencia en las reformas radicales y una política económica muy ecuaníme.

Puede tener la seguridad más absoluta el Gobierno, que el país se le sumará en cualquier acto que realizase a favor de la República, si viera garantizados el orden y las haciendas, y que ha de mirar con muy malos ojos que cuando se experimentan los perjuicios y las inquietudes presentes, es un apoteosis tan poco edificante muy expuestos a que en el extranjero, que ya están admirados de las cosas que aquí están sucediendo, concluyan por sacar la consecuencia de que aquí hemos perdido todos la cabeza.

ARADIEL

Madrid.

En pro de la religión

203.000 FIRMAS EN 558 PUEBLOS DE CATALUÑA

Para recoger estas firmas en favor de nuestra religión y presentárselas al jefe del Gobierno se imprimieron unas hojas duplicadas: unas en color rosa para el Gobierno de la Generalidad y otras de color blanco para el Gobierno de la República española.

El total de las firmas que se recogieron en un intervalo de diez días, ascendieron a la cifra de 203.000. Entre los firmantes figuran personas de ambos sexos, todas mayores de catorce años. Con los pliegos se han coleccionado 31 volúmenes, catalogados por poblaciones, y con separación de sexos. Los volúmenes pesan 70 kilos. En la mayoría de las firmas, que son masculinas, constan las profesiones, edades y domicilios. Los volúmenes están atados con lazos de las banderas catalanas y tricolor de la República.

Esta recolección de firmas—nos han hecho constar los elementos de la D. I. C.—se han realizado espontáneamente, sin coacción a nadie y sin visitar los domicilios. Los que han querido firmar lo han ido a hacer personal y voluntariamente en los lugares en que se establecieron listas. Sin embargo—nos añaden,—ha habido que luchar con coacciones de las autoridades y elementos de diversos partidos de izquierda. Muchos alcaldes se negaron a que se recogieran en las poblaciones de su mando, y en algunos casos llegaron a romper los pliegos. Así, de los 1.300 pueblos de Cataluña, sólo se ha podido realizar la labor en 558.

Un interesante balance del Banco de España

Los balances del Banco de España son examinados desde hace tiempo, con extraordinaria atención, porque reflejan gran parte del movimiento de cuentas generales del país, y, por tanto, de una relevante parte de su economía. Como antecedente preciso para comprender las modificaciones que acaban de introducirse, diremos que en tiempo de los señores Wais ministro de Hacienda, y Bas, gobernador del Banco, se adoptó el procedimiento de situar en el activo un nuevo epígrafe que reflejara el oro computable como exceso de garantía, tanto en las cantidades que correspondían al Tesoro como en las del Banco. Pero esa innovación ha desaparecido en el balance del Banco fechado el 11 de Julio actual. ¿Y por qué? Porque al efectuarse recientemente la remesa de seis millones de libras esterlinas (151 de pesetas oro) a la sucursal que en Mont de Marsans tiene el Banco de Francia, el oro físico del Banco de España no debía figurar en la partida del activo que se titula Oro en Caja, y por eso y después de mucho discutir en su consejo de administración, ha decidido éste situar la suma bajo el epígrafe de "Corresponsales y agencias del Banco en el extranjero" y así resulta que en 4 de Julio el oro en Caja propiedad del Banco estaba representado por 2.410 millones de pesetas y en 11 del mismo mes por 2.259 y por contra en la cuenta de corresponsales figuraban sólo 59 y ahora 212, habiéndose suprimido los epígrafes que señalaban el exceso de garantía.

Pero no está el interés solamente en esa partida, que ya revela bastante, porque si es cierto que el oro continúa siendo patrimonio de nuestro primer establecimiento de crédito, es cierto también, que está desplazado de España y afecto a una operación cuyo compromiso de reembolsar, habrá de cumplirse oportunamente para quedar más acorde con la realidad de los hechos y en mejor posición de balance bancario que en contabilidad debe reflejar exactamente la situación de cada una de las cuentas.

Decimos que no está sólo el interés de esa alterabilidad de cifras y de cuentas, porque también hay otras dentro del balance citado—que ha sido por eso mismo muy comentado—y que se refieren a las partidas de descuentos comerciales que pasan de 1.155 millones de pesetas a 1.161, es decir, que no cesa de crecer esta cuenta reflejando el movimiento de efectos de comercio que pasan a descuento o redescuento al Banco de España por comerciantes e industriales en general y por el resto de la Banca.

No olvidemos que suspendió pagos la antigua casa Bauer y Compañía, y que en igual situación está declarado el Banco de Cataluña, el de Tortosa y el de Reus de Descuentos y Préstamos, estos dos filiales del primero, y las conmociones que se derivan de estas anomalías repercuten en los Bancos de emisión y de descuento, que son los que tienen abierta la válvula de emisión de billetes—claro es que dentro de los límites autorizados—y, por consiguiente, los que son capaces de subvenir a estas necesidades.

En efecto, los billetes en circulación pasan de 5.347 a 5.396 millones de pesetas; diferencia importantísima que viene tras otras no menos interesantes y que por desgracia no cesan, pues con posterioridad a la fecha de 11 de Julio a que nos venimos refiriendo, sigue incrementándose la circulación fiduciaria, según noticias que estimamos veraces.

La diferencia de circulación de billetes, no se justifica sólo por el aumento de las letras descontadas, sino por el de los créditos con garantía de valores, que en una semana han crecido desde 1.576 millones de pesetas a 1.658, y conociendo estas dos cifras y obteniendo la diferencia, está más justificado el salto de los billetes circulantes en el balance del Banco de España. Y eso que las cuentas corrientes han aumentado de 856 a 946 millones de pesetas, a causa del abono de dividendos, cupones y amortizaciones del primero de Julio, que es uno de los vencimientos más importantes del año.

Pero estas sumas abonadas serán objeto de aplicaciones a las necesidades comerciales, industriales y particulares de los capitalistas y contribuirán a nuevas alzas en la circulación fiduciaria o cuando menos sólo servirán para neutralizar las que pueden sobrevenir ulteriormente.

Se comprenderá, ante el examen de las cifras expuestas, que el balance del Banco de España es ciertamente interesante y que el público financiero haya, estos días, analizado y comentado sus partidas, de las cuales se deduce con toda claridad que la situación económica y financiera de España sufre una agravación que ojalá sea transitoria y se despeje favorablemente en poco tiempo.

A ello puede contribuir la situación política y social de España. El período de actividad parlamentaria en que se ha entrado y en otro tomen las Cortes, será la aguja del barómetro, que marcará los grados de allanamiento de dificultades o de acentuaciones de éstas.

Es mucha la labor que han de realizar las Cortes constituyentes, y a ella ha de estar subordinada gran parte de la economía española.

DANIEL VILLAMADRID

Berlín muestra su moderna arquitectura

¿Quién no ha oído hablar del moderno estilo arquitectónico alemán, que tanta curiosidad y emulación despierta en todo el mundo? En toda Alemania llaman la atención del viajero las modernas construcciones de todo género—tanto de carácter público como particular,—cuyas líneas simples y originalísimas a la vez revelan la preponderancia de concepciones completamente nuevas en el arte de construir.

Berlín—no en vano es la capital del país—es una de las ciudades alemanas que va a la cabeza de este movimiento, y la revista "Bauwelt" (Mundo Constructor) ha tenido la afortunada iniciativa de organizar una vez por ser ana paseos circulares en autocar por Berlín y sus alrededores para dar a conocer a los forasteros—y a no pocos berlineses—las más interesantes construcciones modernas de todo género levantadas en Berlín durante los últimos diez años.

Estos paseos, con un recorrido de 130 kilómetros—Berlín es una gran ciudad,—tienen lugar los jueves de cada semana, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde, con un breve descanso para el almuerzo, y permiten admirar más de 500 edificios de todas clases, desde fábricas y escuelas hasta hoteles particulares y grandes bloques de viviendas, de 2.000 y 3.000 departamentos con lavandería, calefacción y otros servicios comunes.

NUESTROS REPORTAJES

Relación detallada del dinero que cuesta la organización de las nueve corridas de toros de la Feria de Valencia

PROLOGO

Dicen que eso de contar los garbanzos del vecino, es un placer muy español.

Bien. Español. Y moscovita. Y escocés. Y checoslovaco. Y de todas partes.

Sospechamos que para eso no existen fronteras.

El fisgoneo tiene categoría de internacional. Como los futbolistas de fama.

Sobre el mapa-mundi debería campear una inscripción que dijese: "la curiosidad es la más general de las aficiones". Y la más higiénica.

Y como tanto ustedes como nosotros estamos en el mapa, pues "velay", como dice Anselmo Fernández, "el cómic recatado".

Vamos a curiosear, a fisgar en el asunto monetario de la empresa de la plaza de Toros de Valencia.

Esto, además, nos calificará de aficionados sensatos, financieros austeros, un tanto criticones.

Algo así como "aficionados bien"...

Bien dispuestos a meternos en camisa de once varas.

Es indudable que entre los "aficionados bien", que son casi todos los taurófilos, se exacerba su afición a comentar las probabilidades económicas de la empresa valenciana ante las próximas corridas de Feria.

Que si podrá ganar dinero el empresario.

Que si el fracaso es inevitable.

Que si esto. Que si lo otro.

Se divaga.

Y de pronto, alguien, que pretende concretar, dice una interrogación, "para una cuestión previa":

—Pero a todo esto, ¿cuánto le va a costar a la empresa organizar las nueve corridas de Feria? Porque eso es lo primero que hay que saber, para luego fundamentar las cábalas.

Los castizos quedan perplejos. Debe ser mucho dinero el que se juega la empresa en tal aventura. Pero a punto fijo, ni muy aproximado, nadie sabe la cifra.

Pues bien, señores fisgoneos: nosotros la sabemos.

Se lo hemos preguntado a la empresa.

Y la empresa nos lo ha revelado y nos ha mostrado recibos cuentas y liquidaciones. Toda una "prueba documental", como para convencer a Pitágoras y hasta a los pitagoristas, a quienes la empresa les retiró los pases de favor que disfrutaban en tiempos del simpático Paquito Mora... y están algunos "despojados" que lanzan más "muertas" que Rodrigo Soriano.

Vamos a los capítulos de gastos de la empresa en la organización de las corridas de la Feria valenciana.

CAPITULO PRIMERO

DE COMO "LA CUESTION" DE LAS PESETAS QUE COBRAN LOS TOREROS, NOS HACEN RECORDAR A LOS EMPRESARIOS DE VARIETES

Dos señores de entre los que forman la empresa valenciana, se disponen, con los libros de cuentas a la vista, a facilitar las cifras para nuestro reportaje.

Son dichos señores don Cristóbal Peris y don Saturnino Jover. Dos personas amables, correctas, serias y etcétera, etcétera.

—Vamos a ver—interrogamos—¿Qué cobran los toreros en las próximas corridas de Feria?

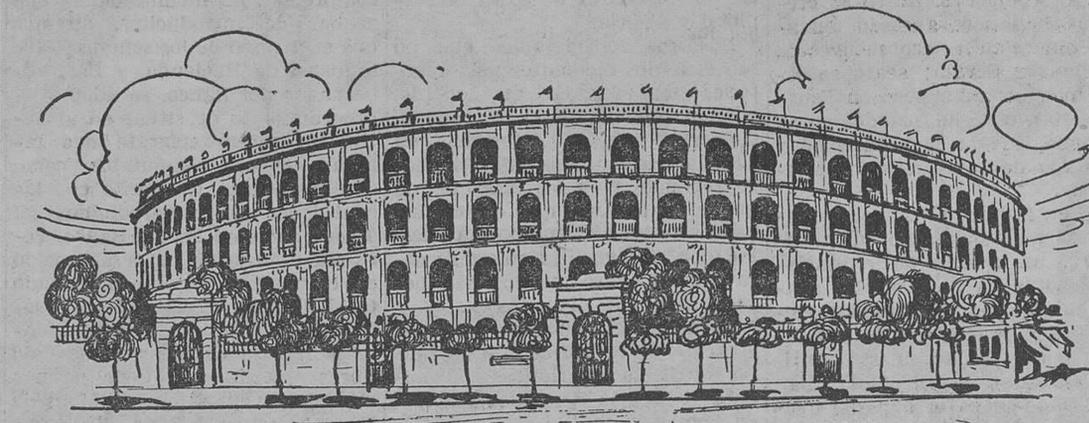
—Hombre... la verdad... es que...

Al primer tapón, zurrapa.

Tras las evasivas, unas justificaciones. Eso de los sueldos de los

toreros casi es un secreto de confesión. No por nada grave, sino en realidad porque todos los lidiadores cobran igual, y esto se traduce a veces en conflictos de amor propio...

Si, comprendido. Algo así como lo de las cupletistas, a las que más que su propio sueldo les interesa el de las compañeras. Por que ellas "no quieren que las hagan de menos". Por ejemplo:



NUESTRA PLAZA DE TOROS

El empresario se dispone a contratar a la coruscante estrella oxigenada "Rosita de Venus".

—Bueno, Rosita: ¿Qué sueldo quieres ganar?

—Yo... pues... ¿Qué es lo que gana la "Negra de los Calderos"?

—¿Pero a ti que más te da?

—¡Cómo!

Y el "últimátum" inevitable.

—Si a la "Negra de los Calderos" le da usted un cuponiquel más que a mí, no trabajo.

—Pero chica; es que la "Negra" canta flamenco, que está muy de moda. Y sale por tarantas, y sale por bulerías y sale...

—Y yo salgo por la puerta, como no me firme a mí el mismo contrato que a ella.

Y, además, añade unas cláusulas adicionales: Que las bombillas del "camerino" de la "Venus" sean de las mismas bujías que las del de la "Negra". Que la hora de entrada al trabajo sea la misma. Y la misma la de la salida. Y que los aplausos de la claque sean de igual intensidad para las dos. Todo lo mismo. ¡Nada de privilegios!

Incluso que si la de los "Calderos" da un día de lado a la vergüenza y se marca unas zapatetas "subversivas" para buscar palmas de los beocios, la "Rosita de Venus" hará lo mismo sin previo aviso.

...

Pues bien. En cuanto a los sueldos de los toreros ocurre una cosa parecida, dicho sea salvando los respetos personales.

Por eso la empresa, que no quiere líos sobre este particular, los evita con la consabida "reserva impenetrable".

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

SEGUNDO CAPITULO

DONDE SE DA LA CIFRA EXACTA DE LO QUE CUESTA CADA TORO... "EN BRUTO"—MANUTENCION Y GASTOS SE DARAN APARTE

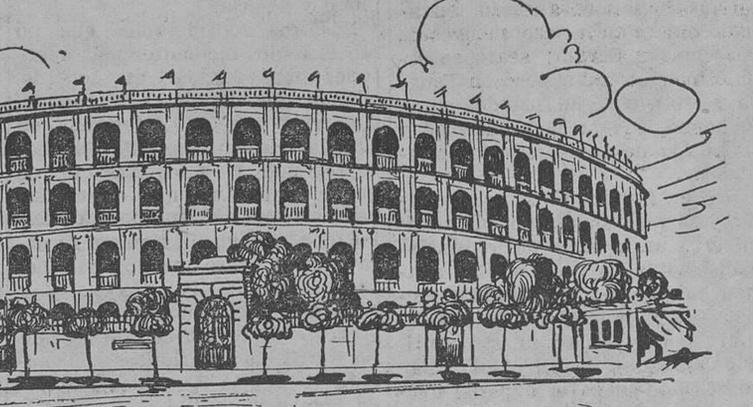
—¿Qué les cuesta a ustedes cada toro?—preguntamos.

—Unos con otros cuentan a "dos mil seiscientos sesenta y seis pesetas".

to de cada toro en los corrales de la plaza?

—Alrededor de "diez reales" diarios.

Para calcular lo que pueda costar el sostenimiento de todos los toros para la próxima Feria, se ha de pensar en un promedio; puesto que hay toros que estarán catorce o quince días en los corrales, mientras otros serán lidiados y muertos seis días después de llegar a Valencia.



NUESTRA PLAZA DE TOROS

Y añaden los empresarios. Eso es el coste del toro en la ganadería. Además todos los gastos, que luego se detallarán, son aparte.

—De modo que cada corrida de seis toros cuesta en el cerrao...

—Ponga usted "diez y seis mil pesetas".

—¿Y la de ocho toros?

—Esa nos cuesta "veintiuna mil trescientas treinta y dos pesetas".

—Total de lo que cuestan en la vacada los toros de las nueve corridas de Feria.

—"Ciento cuarenta y nueve mil trescientas treinta y tres pesetas".

Pero como al coste de esos toros hay que añadir el de los seis sobros, que valen "diez y seis mil pesetas" también, resulta que la cifra completa del precio de los toros para la Feria de Valencia, es:

"ciento sesenta y cinco mil trescientas treinta y dos pesetas".

TERCER CAPITULO

GASTOS QUE, DURANTE EL VIAJE, OCASIONAN LOS TOROS.—LA EXCLAMACION DE UN EMPRESARIO

Los gastos de los toros en cada corrida, desde que los cornúpetos salen del cerrao hasta que llegan a Valencia, son los siguientes:

Gastos de encerradero: 450 pesetas.

Ferrocarril: 850 pesetas.

Viajes del mayoral (incluida su estancia en Valencia): 655 pesetas.

Pienso de los seis toros durante el viaje: 65 pesetas.

Y última partida de los "gastos de viaje", que si no la hubiéramos visto en los recibos del mayoral nos resistiríamos a creerla cierta:

Agua para los toros durante el viaje: 25 pesetas.

Esto de los cinco duros de agua fué lo que hizo exclamar a un empresario novato, cuando el mayoral le presentó la cuenta:

—¡Cinco duros! ¿Pero es que sus toros beben agua de Vichy?

Total de gastos "de viaje" de cada corrida: "dos mil doscientas siete pesetas con cuarenta y cinco céntimos".

Gastos correspondiente a diez corridas (nueve y la de sobros): "veintidós mil setenta y cuatro pesetas con cincuenta céntimos".

CUARTO CAPITULO

GASTOS DE ESTANCIA DE LOS TOROS EN LOS CORRALES DE LA PLAZA.—ALGO ASI COMO "PARADA Y FONDA"—COSTE "GLOBAL" DE LOS TOROS

—¿Qué cuesta el mantenimien-

Hechos los cálculos, se saca en consecuencia que se puede concretar el gasto que los toros han de hacer durante su estancia en los corrales: "mil quinientas cincuenta pesetas".

Sumado lo que cuestan los toros en el cerrao y los gastos de viaje y de estancia, resulta que la empresa en el capítulo "toros" ha de pagar la siguiente cantidad: "Ciento ochenta y ocho mil novecientas cincuenta y seis pesetas" con cincuenta céntimos.

QUINTO CAPITULO

IMPUESTOS

Contribución industrial, utilidades y protección a la Infancia:

Gastos por corrida: "diez y siete mil pesetas".

En nueve corridas: "ciento cincuenta y tres mil pesetas".

SEXTO CAPITULO

PISO DE PLAZA

Se ha de calcular sacando un porcentaje por corrida, deducido del número e importancia de los espectáculos que se dan anualmente con relación al coste del arrendamiento de la plaza por todo el año.

La empresa realiza esos cálculos, y saca en consecuencia que el concepto de piso de plaza (o alquiler) por corrida, es de "veinticinco mil pesetas".

Por lo tanto, en nueve corridas se eleva ese gasto de piso de plaza a "doscientas veinticinco mil pesetas".

SEPTIMO CAPITULO

PROGRAMAS, CARTELES, BILLETAJE, SERVICIO DE CABALLOS, GASTOS VARIOS

Carteles, programas y billeteaje: unas "dos mil pesetas" cada corrida. En nueve corridas: "diez y ocho mil pesetas".

Servicio de caballos: "dos mil pesetas" por corrida. En nueve corridas "diez y ocho mil pesetas".

Gastos varios: timbre, médicos, veterinarios, asesores, puyas, servicios de plaza: pasa de "cuatro mil pesetas" por corrida. Total en nueve corridas: "treinta y seis mil pesetas".

EPILOGO

RESUMEN DE GASTOS.—LA REALIDAD, LA ESPERANZA Y LA DIFICULTAD

Sumando todas las partidas de

gastos en el espectáculo taurino en la plaza de Valencia, resulta lo siguiente:

Gastos por corrida: "ciento treinta y tres mil trescientas cincuenta y siete pesetas".

Gastos en las nueve corridas de la próxima Feria:

"NOVECIENTAS TREINTA MIL DOSCIENTAS DIEZ Y SIETE PESETAS"

¡Cerca del millón de pesetas!

Realidad: algo así como un fantástico camión, que, en estos días, sale de la plaza de Toros, cargado con los grandes talegos repletos de la "plata", que significa el "casi" millonajejo".

Esperanza (de la empresa, naturalmente): la de que por el estrecho ventanuco de la taquilla, vuelvan a entrar en la plaza de Toros aquellos talegos que salieron en camión y "por la puerta grande".

Dificultad: una, parecida a aquella de "que pase un camello por el ojo de una aguja".

CAIRELES

Taurinas

CLUB TAURINO MARTINEZ

Este Club celebrará Junta general ordinaria hoy miércoles, a las diez de la noche, por primera convocatoria, y a las 10'30 por segunda, para dación de cuentas y renovación de cargos.

Se ruega la puntual asistencia. El secretario, V. Montesinos.

LAS CORRIDAS DE FERIA

A medida que se aproxima la fecha en que ha de comenzar la celebración de las corridas de Feria, aumenta la animación en las taquillas, lo cual prueba que los éxitos que alcanzan los diestros que en ellas han de actuar, despertan el interés expectante de los aficionados.

Ayer en taquilla se hizo un gran servicio de encargos de localidades y entradas para diversas corridas, superando la recaudación a los cálculos de los más optimistas.

Por otra parte, la normalización de la vida en Valencia y su provincia (normalización a la que se va en franca consolidación en plazo breve), ha hecho renacer el optimismo en el pueblo valenciano que una vez más coadyuvará a que las grandes fiestas de Valencia se celebren este año con el esplendor y la brillantez de siempre.

Diariamente, mañana y tarde, estarán abiertas las taquillas al público para la venta de localidades y entradas para las corridas de Feria.

BECERRADA ORGANIZADA POR LOS CHOFERS DE JATIVA

Con buena entrada y tiempo huboso se celebró la anunciada becerrada, en la que se lidiaron cuatro cornúpetos, que cumplieron para el fin que fueron adquiridos: dejarse torear sin demasiadas dificultades, proporcionar algún que otro sobresalto a los decididos, cuanto improvisados lidiadores. En fin, que estuvieron bien los "moritos".

De espadas actuaron los jóvenes de la localidad, Limonerito, El Niño del Ford, el Niño Huelva y Charlot. Todos estuvieron muy valientes y derrochando arte torero.

Todos fueron muy aplaudidos y recibieron obsequios de las personas a quienes brindaron.

Banderilleando hicieron filigranas, Mengual, Benet, Ortega, Vicente Ventura, El Manco, Miguel Guinart y García.

El público salió complacido del espectáculo.

INFORMACION LOCAL

**GASTROFILO DOCTOR GREUS
CURA EL ESTOMAGO**
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Primer día de Feria. Hay que confesar que desde que se inició todos los buenos valencianos, al publicarse el cartel con el programa de los festejos, sintieron siempre gran entusiasmo, preparándose para pasar todos esos días lo mejor posible, porque la Feria de Julio arraigó tan pronto en el espíritu ciudadano, que acabó por ser la temporada más simpática del año. Se trataba también de dar animación a Valencia en días en que, por las altas temperaturas, la gente forastera no viaja y la indígena sentía la necesidad de la emigración al campo. Y por amor a Valencia y con la convicción de que se trataba de su prosperidad, todas las clases sociales, unidas en un solo deseo, contribuyeron a dar esplendor y extraordinaria animación a la Feria.

Por eso, al comenzar ésta, nos permitimos llamar a la concordia a todos los ciudadanos para que, por amor a nuestra querida Valencia, concedan una tregua a toda clase de litigios, singularmente a los de carácter social, y aporten todo su interés, todo su entusiasmo para la mayor brillantez de esta simpática, sugestiva Feria de Julio.

Anoche la animación en nuestras calles fué grande; se celebraba el primer festejo, la famosa retreta militar, y por allí donde había de pasar, la gente se aglomeraba para presenciar el magnífico desfile. Las carrozas gustaron mucho, así como los faroles alegóricos que las acompañaban, siendo aplaudidos a su paso unas y otros, como los soldados.

La velada de la Alameda también estuvo muy concurrida, así como los pabellones, ofreciendo el soberbio aspecto de siempre la iluminación y el arte con que está combinada.

La gente estuvo disfrutando de tan agradable perspectiva y de la fresca brisa nocturna hasta las primeras horas de la madrugada.

Ayer descendió la temperatura. A las nueve de la mañana el termómetro marcó 21'8 grados y la presión barométrica fué de 762'3 milímetros. Dominó el viento Norte Noroeste. En las últimas veinticuatro horas la temperatura máxima a la sombra no pasó de 30 grados y la mínima de 20'8.

—Fosfoferril, enriquece la sangre de glóbulos rojos y el cerebro

—Ha tomado posesión del cargo de director de la Prisión central de San Miguel de los Reyes, don Vicente Rodríguez Ferrer. Así nos lo comunica, agradeciéndole nosotros la atención y felicitándole por su nombramiento.

—Con la firma de "Un ciudadano", recibimos el siguiente escrito:

"Haciendo referencia al bando que con fecha 14 del corriente publicó el excelentísimo señor alcalde de esta ciudad, sirviendo como parte básica el artículo 506 de las vigentes Ordenanzas municipales, he de exponer a V. E., muy respetuosamente:

Que por regla general los vecinos que en sus domicilios crían aves y demás animales que hace referencia en el susodicho bando, pertenecen a las clases modestas y lo hacen con el único fin de que en determinadas festividades (Natividad, Pascua de Resurrección, San José, etc., etc.) poder disfrutar por un día de la jugosa carne de los mencionados animales, sin quebrantar sus disponibilidades económicas; pues V. E. no ignora que solamente son alimentados de las sobras de las comidas, y privándoles el criarlos no podrán ni un solo día comerlos, por su alto precio.

A pesar de lo expuesto y guiado por mi espíritu de ciudadanía, entiendo sería justo si el mencionado bando se ampliara a ciertos comercios dedicados a la venta de

aves al por mayor, que teniendo el almacén en calles dentro del casco de la ciudad, como son Pelayo, En Sanz y otros muchos, constituyen un verdadero peligro para la salud pública, debido a la cantidad de aves que tiene necesidad de tener existentes.

No dudando tomará en consideración esta pequeña observación, pues así me lo hace concebir el recto proceder de V. E."

—DE BAES reconeiximent perfecte de la VISTA per OCULISTE de lo millor, en casa del óptic CRUMIERE, carrer de la Pau, 9.

—El señor Trigo, atendiendo quejas que formula la prensa, ha dado órdenes a la guardia municipal para que extreme la vigilancia por las noches en las Alamedas de Serranos y ha recomendado a la oportuna comisión el aumento de alumbrado en dicho lugar.

—Ayer se nos entregó en el Ayuntamiento la siguiente nota oficiosa:

"El asunto del abastecimiento de aguas en el Palmar, es de los que ha mirado con mucha atención el Ayuntamiento.

Además, el concejal del distrito don Juan Bort, no lo deja de la mano, y de acuerdo con el alcalde, que tiene interés por que los poblados del Saler y Palmar tengan agua en condiciones necesarias para la vida, han dado las órdenes oportunas para que, cuanto antes, comiencen las obras de abastecimiento de aguas de dichos poblados, y en virtud de la denuncia formulada en un diario de la mañana, inmediatamente se procederá a la limpia del pozo del Saler y sus alrededores, pues seguramente el mal sabor de las aguas se debe al descenso de nivel de las mismas.

—En los centros teatrales circuló ayer el rumor de que había sido contratado para dar un concierto en Valencia el famoso divo tenor Hipólito Lázaro.

La grata noticia no ha podido ser confirmada oficialmente, aunque sí se puede asegurar que se han iniciado laboriosas gestiones para que el genial cantante se presente al público valenciano.

Sinceramente celebraríamos que esta gran noticia obtenga completa confirmación.

—Ayer saludamos en el Ayuntamiento a don Mariano Benlliure, que, como todos los años, ha venido ya a su ciudad nativa con motivo de la Feria.

Ayer estuvo en el Ayuntamiento con objeto de saludar al alcalde. La acompañaba don Javier del Luque, arquitecto de las Salesas y del Ministerio de Marina.

Ambos se hospedan en casa del arquitecto mayor del Ayuntamiento, don Javier Goerlich.

—Se convoca a todos los empleados de la Compañía Singer, de Valencia, a la junta general que se celebrará el día 23 del corriente, a las siete y media de la noche, en su local social (Mar, 16), para tratar asuntos de trascendental importancia para los mismos.

Feria de Julio

Programa oficial

PARA HOY

A las 12: Descubrimiento de la lápida rotuladora de la calle que llevará el nombre del músico Peydró.

A las 16: En la plaza de Toros, concurso nacional y regional de bandas de música civiles, con asistencia de la Municipal de Valencia.

A las 18: En el Paseo de la Alameda, carreras de velocidad de bicicletas, con entrenadores tras moto, organizadas por el Club Gimnástico F. C.

A las 22: En el Paseo de la Alameda, bailes regionales dirigidos por Ramón Porta.

A las 22'30: En los Viveros Municipales, concierto por la Orquesta Sinfónica de Valencia que dirige don Manuel Izquierdo.

A las 24: En el Paseo de la Alameda, disparo de un castillo de fuegos artificiales, a cargo del pirotécnico José Más, de Sedavi.

PARA MAÑANA

A las 16: En la plaza de Toros, concurso nacional y regional de bandas de música civiles, con asistencia de la Municipal de Valencia.

A las 22: En el Paseo de la Alameda, bailes regionales dirigidos por el maestro Ramón Porta.

A las 23: En el pabellón municipal, reparto de premios a las bandas que los hubieran obtenido en el concurso, las cuales amenizarán la velada, dando conciertos en los pabellones.

A las 24: En el Paseo de la Alameda, disparo de un castillo de fuegos artificiales, a cargo del pirotécnico Juan Bautista Faubel, de Liria.

En el Gobierno civil

Una numerosísima comisión de regantes, formada por cerca de trescientos individuos, que llenaba los pasillos y antecorredores del Gobierno civil, en representación de las Comunidades de Sueca, Cullera, Corbera, Fortaleny y Poliñá, visitó ayer mañana al gobernador para expresarle su situación angustiosa a causa de determinados hechos que agrava pavorosamente el estado actual de sequía.

Se trata de los perjuicios que cierta concesión transmitida a una poderosa empresa de riegos ocasiona a los regantes de la zona arrocerá. Dicha concesión, otorgada en tiempos dictatoriales, facultaba al concesionario a limpiar los cauces de los Ullals manantiales que dan vida al río Verde, afluente del Júcar.

El concesionario extralimitóse y llegó a vender, abusando de dicha concesión, agua para el riego. Así las cosas, la empresa compradora sigue haciendo este indebido uso de la concesión, y ello motiva el que los regantes de la Ribera Baja vean mermadísima el escaso caudal de agua de que tienen derecho a disfrutar por legítimas concesiones que arrancan de disposiciones del Rey don Jaime.

Ante el gobernador, el diputado provincial por Sueca, señor Llerandi, presentó a los representantes de las Comunidades.

El letrado don Ernesto Ibáñez Rizo explicó el aspecto jurídico del problema, solicitando, en nombre de los interesados, que se telegrafiará al ministro de Fomento pidiéndole se anulara la concesión a tenor de lo dispuesto en el real decreto de 6 de Mayo del año actual, y que se impidiese gubernativamente y con carácter de urgencia que sean separadas las aguas de su natural cauce.

El gobernador prometió cursar dicho telegrama y estudiar con todo cariño el problema para que se resolviera lo antes posible con arreglo a justicia.

También visitaron al señor Rubio una comisión de Játiva, que fué a hablarle de asuntos relacionados con los obreros sin trabajo.

El señor Rubio se lamentó de que en las playas no se guarde la debida compostura y respeto a las señoras, por lo que se ve obligado a tener que montar un servicio especial para ver si es posible cortar definitivamente los abusos que se cometen. Añadió que las multas impuestas y que imponga en lo sucesivo no las condonará en modo alguno, pues no obstante haber sido visitado por algunas personas que fueron a interesarle dejara sin efecto las que impuso ayer, no accedió a ello.

El alcalde de Onteniente visitó al gobernador, consultándole acerca de si autorizaba o no un mitin sindicalista que se proyecta realizar en aquella población. El señor Rubio le respondió que es asunto

que compete, más que a él, a la jurisdicción de dicho alcalde, a quien hizo presente que se atuviera a las instrucciones dadas para estos casos, y más que nada mantener el orden a todo trance, sin que se altere en lo más mínimo.

El señor Rubio nos dijo también que la huelga de camareros es fácil quede totalmente solucionada de mañana a pasado, y que la anunciada por los obreros de los Ferrocarriles Económicos, aunque el plazo termina mañana jueves, tenía buena impresión y sería fácil que no llegara a estallar el conflicto.

Notas de Sociedad

UNA BODA

En el Camarín de la Virgen de los Desamparados, se unieron el día 20 de los corrientes, en los indisolubles lazos del matrimonio, la bellísima y encantadora señorita Angeles Alberola Taléns y el joven y distinguido industrial don Antonio González Juliá.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don José Satorre, tío del novio, y figuraron como padrinos doña Angeles Taléns, viuda de Alberola, madre de la novia, y el padre del novio, el respetable industrial don José González Victoria.

Firmaron el acta como testigos por parte de la novia don José Ribera, don Manuel Taléns y don Emilio Ferrandó, y del novio don Augusto Juliá, don Eduardo González Ibañez y don Santiago Juliá.

Terminada la ceremonia nupcial, los contrayentes, con los invitados, se trasladaron al domicilio de la novia, en donde se sirvió un espléndido lunch.

La feliz pareja salió en automóvil para Barcelona, de donde seguirán el viaje al extranjero.

Unimos nuestra felicitación a las muchas recibidas por las familias Alberola-González, y deseamos a los recién casados eterna luna de miel.

Gaceta del Foro

NOMBRAMIENTO DE JUEZ ESPECIAL

La sala de vacaciones de nuestra Audiencia, en funciones de la de Gobierno, ha designado juez especial para continuar la instrucción del sumario que se sigue con motivo de la muerte del hijo del marqués de Algorfa, don Carlos de Rojas, acaecida hace días en el pueblo de Algorfa. El nombramiento ha recaído en el digno juez de Elche, don Tomás Aguilera, que ya ha comenzado a actuar.

Ha sido encargado de la acusación privada el ilustre letrado don Ernesto Ibáñez Rizo.

SUSPENSION

Suspendióse por causas legales el único juicio señalado para el día de ayer.

No informaron, por tanto, ante la sala de vacaciones los letrados señores Palmi e Ibáñez Ripollés. Se trataba de un supuesto delito de lesiones y daños.

NUEVO MEDICO FORENSE

Ha sido nombrado médico forense del distrito judicial de San Vicente, don Francisco Moltó Aura, culto e inteligente doctor en Medicina, al que deseamos los mayores éxitos en el desempeño de tan importante cargo.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CRIMINAL

Serranos. — Injurias. Sres. Martí Alonso y Alonso Giner.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 11: Juicio. Reclamación de salarios formulada por Manuel Pastor Civera, contra Sindicato de

Extracción de Agua del Santísimo Cristo de la Providencia.

A las 12: Juicio. Demanda formulada por Vicente Paredes Sanfrancisco, contra Regadíos y Energía de Valencia, en reclamación de horas extras.

En ambos juicios actuarán los jurados siguientes:

Patronos: don Francisco García, don Vicente Picó y don Vicente Cabo.

Obreros: don Francisco Anchel, don Vicente Guinot y don José Navarro.

40.000 PESETAS A REPARTIR

En la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia

Aprobados los expedientes instados por los obreros que al pie se indican, con ocasión de cumplir sus 65 años de edad, y habiendo obtenido la bonificación extraordinaria de 400 pesetas con cargo al fondo especial del recargo sobre herencias lejanas, se les avisa por el presente para que concurren el próximo viernes día 24 del actual, aniversario de la implantación del Régimen legal de Retiros Obreros, a las cinco en punto de la tarde, a la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia para hacer efectiva dicha bonificación.

Los interesados deberán llevar su fe de vida y la libreta que les acredita como titulares del grupo de Capitalización.

RELACION QUE SE CITA

José María Andreu Sanchis, Mauricio Aparicio Nicolás, Luis Alabau Alapont, Bernardino Alabarda Alcorisa, Juan Abad Calvo, Francisco Alonso Raga, Vicente Aliaga Lozano, Gregorio Aleix Bellver, Rosario Amorós Arnal, Bautista Belda Navarro, Luis Biosque Alcázar, Juan Burguete Vivó, Vicente Collado Climent, Emilia Carbonell Vilaplana, José Catalá Catalá, Concepción Camps Puchau, Rafael Cánovas Moreno, Antonio Coll Sancho, Antonio Catalá Huerta, Justo Catalán Acevedo, Emilio Calandín Angost, Luis Chiner Gorris, Joaquín Díaz Gil, Cristóbal Estevan Rander, Salvador Folgado Zorrilla, Ramona Fabra García, Rafael Grau Mallet, Paula Gómez Vicente, Vicente Gallart Carratalá, Manuela Garbí Aguilar, Emilio Garrido Reig, Victoriano Gómez Muria, Francisca Gimeno Martínez, Ramón Gaset Moreno, Eduardo Gómez Chover, Eugenio Ibáñez García, José Juste Moliner, José Jover Camarasa, Josefa López Giménez, María Lloplis Royo, Ricardo Lluch Martínez, Vicente Lloréns Orts, José Mora Fuster, Manuel Martos Díaz, José Morata Serrano, Juliana Martínez García, Faustino Melero Montilla, María Dolores Moreno Juan, Miguel Martínez Porta, Manuel Más Miquel, Vicente Miguel Garrigues, Andrés Martínez Millán, Angel Micó Artés, Francisco Martínez Ramírez, Vicente Navarro Gómez, Matilde Ortí Rufes, Miguel Ortells Blasco, José Pérez Lloréns, Senén Pons Catalá, Angel Pérez Pons, Blas Payá Pérez, Manuel Plasencia Igual, Juan Lorenzo Pérez Torres, Casimiro Polo Giménez, Mariano Pardo Piera, Manuel Pastor Miralles, Miguel Roda Gamin, Vicente Romero Martínez, Bartolomé Ros Paredes, Eustaquio Romero Escamilla, Gaspar Redón Miralles, Ramón Rodrigo Sancho, Emilio Romero Sanchordi, Vicente Ramón Romeu, Salvador Ripoll Taléns, Ramón Selma Baixauli, Cristóbal Sánchez Donal, Pedro San Miguel, Juan Santa Amalia Ferrer, Joaquín San Andrés Apóstol, Carlos Solsona Tonda, José Terrones Pérez, José Teruel Sáez Pascual Tarrasó Gregori, Vicente Torres Martínez, Francisca Torres Silvestre, Manuel Uxó Estellés, Reyes Vizcaino Soto, Salvador Vilar, Huerta, José Vila Valls y Miguel Yago Eparis.

Los festejos de Feria

HOMENAJE AL MAESTRO PEYDRÓ

Esta mañana a las doce, se verificará el descubrimiento de la lápida que ha de rotular con el nombre del Maestro Peydró el trozo de la calle de Gracia comprendido entre la plaza de la Merced y la calle de En Sanz.

Con el fin de rendirle el homenaje que merece tan insigne músico, el vecindario de la referida calle, don Julio Saborit como presidente de Fiestas del Ayuntamiento y la comisión de falla, ha organizado los siguientes festejos: Día 22 (oficial).—A las 12: Descubrimiento de la lápida rotuladora a la que asistirá el Ayuntamiento y la Banda Municipal.

A las 22: Homenaje al músico Peydró. Al cual están invitadas todas las bandas de música que concurren al certamen, a las que se les impondrá preciosos lazos por la comisión femenina de la falla, en conmemoración de tan solemne acto.

Días 23 al 26.—Grandes fiestas y verbenas. Cantos y bailes populares por afamados artistas valencianos.

Concierto por la famosa banda Cómic-Taurina-Musical, que tan grandes éxitos viene obteniendo por España y extranjero, compuesta de 20 profesores, El Buñol, la única competidora de El Empastre, la cual, en honor de este vecindario, lidiará un terrible toro de la afamada ganadería del excelentísimo señor don Francisco Monter, vecino de Gracia, con divisa caña y palo.

Poesías recitadas en honor a la mujer más hermosa que asista a estos actos, por el incomprendido romántico Poeta Nicolás. Discursos y propagandas por el más grande propagandista "Pepito el de los Cajones". Monumental concierto por la célebre rondalla de la Dependencia Mercantil. Cuchafías valencianas, con valiosos regalos. Grandes sorpresas. "La chocolatá sega." "El salto del pellejo."

Grandes verbenas.—Verbena del Pito, del Globo, de los Chicos de la Comisión. Premios al mejor mantón y a la mejor pareja de baile. Bailes de honor, bailes de obstáculos. Tracas en colores, etcétera, etc.

En el acto de descubrir la lápida rotuladora de la calle del Maestro Peydró, ejecutará por primera vez la Banda Municipal, la "Marcha de la Ciudad", que escribió el año 1898 dicho maestro, sobre el motivo que tocan los timbales y clarines en los actos oficiales del Ayuntamiento, y que dedica el autor a Valencia y a su representante el alcalde don José Trigo Mezquita, como prueba de agradecimiento.

EL MONUMENTO AL POETA QUEROL

Ayer visitó al alcalde nuestro Director don Teodoro Llorente Falcó para ponerse de acuerdo con el alcalde acerca de la inauguración del busto al poeta Querol, conviniendo con el señor Trigo que dicho acto se celebre el lunes día 27, a las doce de la mañana.

Al acto se le revestirá de la mayor solemnidad: asistirá el Ayuntamiento en Corporación.

HOMENAJE A LA SEÑERA

Nos llega la agradable noticia de que el Comité Central Fallero está gestionando del Ayuntamiento la celebración de varios festejos en homenaje a nuestra Señera, que coincidirán con la Feria, y el día de San Jaime, a poder ser.

Oportunamente daremos más detalles.

EL CERTAMEN MUSICAL

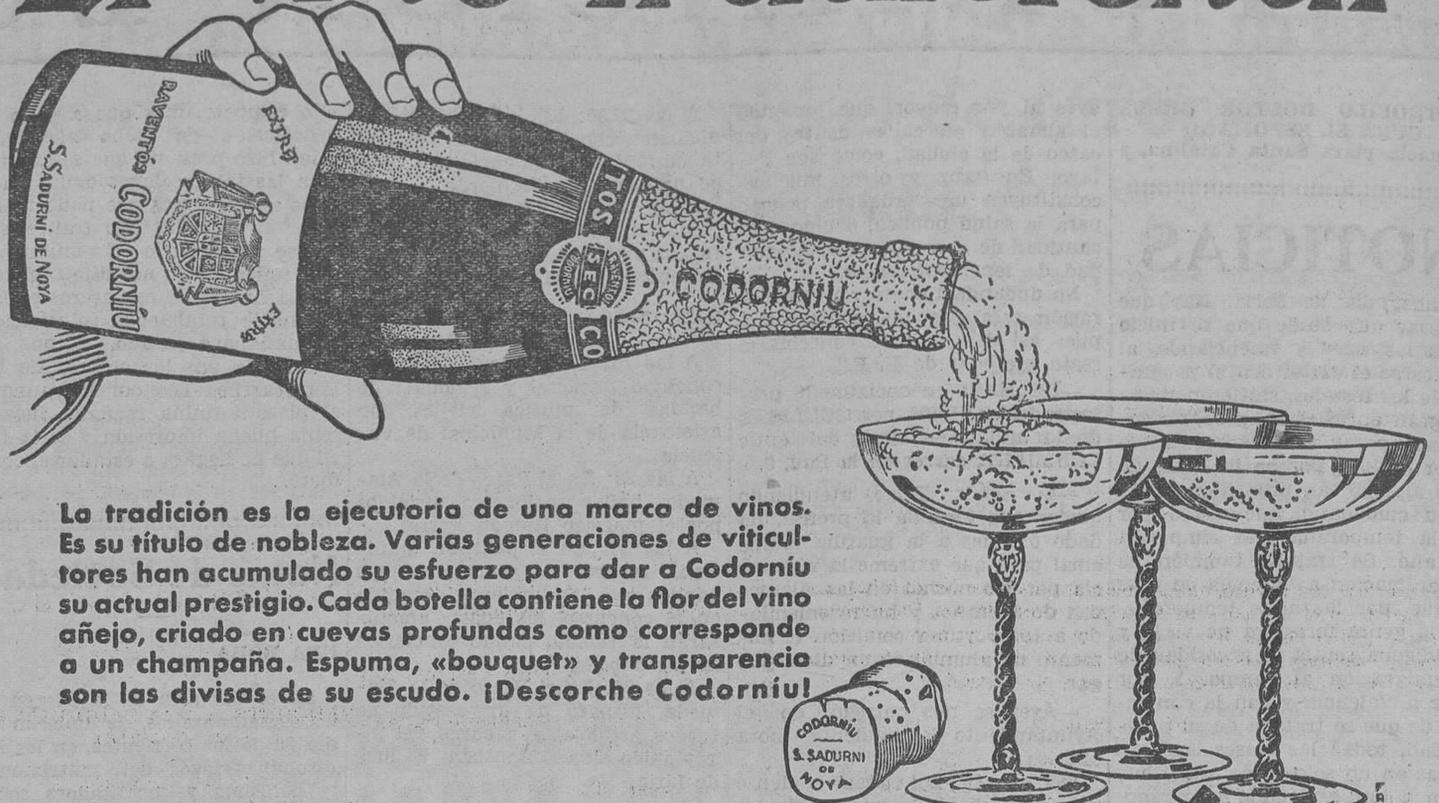
Esta tarde se celebrará la primera sesión del Concurso Nacional de Bandas.

Veintitrés son las bandas inscritas este año a tan hermoso festejo.

El punto de reunión para dirigirse a la plaza de Toros es, como de costumbre, la Glorieta, a las 7 y media de la tarde, siguiendo los itinerarios.

Las bandas Unión Musical de Sagunto; Artística Musical, de

El Vino Tradicional



La tradición es la ejecutoria de una marca de vinos. Es su título de nobleza. Varias generaciones de viticultores han acumulado su esfuerzo para dar a Codorniu su actual prestigio. Cada botella contiene la flor del vino añejo, criado en cuevas profundas como corresponde a un champaña. Espuma, «bouquet» y transparencia son las divisas de su escudo. ¡Descorche Codorniu!

CODORNIU

Alginet; La Lira, de Aldaya; Sociedad Musical, de Alcudia de Carlet; El Porvenir, de Alcácer, y Artística Musical, de Villamarchante, al son de airosos pasodobles y marchas han de hacer el siguiente recorrido: Glorieta, General Tovar, Mar, Reina, Santa Catalina, Yerba, Mantas, Mercado, María Cristina, San Vicente, Sangre, Emilio Castelar, Barcas, Pascual y Genís a la plaza de Toros.

Santa Cecilia, de Cullera; Lira Saguntina, de Sagunto; Artística Musical, de Moncada, y Filarmónica, de Buñol, irán por Glorieta, Tetuán, Trinitarios, Salvador, Almudín, Moncada, Constitución, Miguelete, Zaragoza, San Vicente, Avenida, de Blasco Ibáñez, Emilio Castelar, Pi y Margall a la plaza de Toros.

Sociedad Musical, de Alboraya; Artística, de Buñol; Artística, de Vinaroz; El Arte, de Sagunto, y Sociedad Musical de Sagunto, harán el recorrido por Glorieta, Paz, Reina, San Vicente, Sangre, Emilio Castelar, Barcas, Don Juan de Austria y Colón a la plaza de Toros.

El Jurado para adjudicar los premios en el certamen musical estará constituido por el maestro Arbós, como presidente, y actuarán como vocales: don José María Franco, pianista y compositor madrileño, y don Pedro Sosa, director del Conservatorio de Música de nuestra ciudad.

LA RETRETA

Poco después de la hora anunciada salió la retreta militar.

La parte que desfiló lo hizo dentro del mayor orden y entre los aplausos del numerosísimo público que se había congregado en las calles del tránsito para admirarla.

Presidió el desfile la Guardia municipal de a caballo, y le seguían brillantes representaciones de la guarnición.

La primera carroza representaba un casco monumental; la segunda significaba un homenaje a la memoria de Daoiz y Velarde; la tercera un precioso castillo, y finalmente, una carroza simbolizando la Marina de guerra, y que figuraba un artístico buque profusamente iluminado y que fué muy calurosamente aplaudido.

La carroza que había de cerrar la retreta, y que simbolizaba la República, sufrió unas averías, que le impidieron figurar en la cabalgata.

Esto decepcionó al público, que se fué retirando poco a poco, a medida que se iba enterando de que el espectáculo había terminado.

Como queda dicho, toda la carrera que había de seguir la cabalgata, estaba repleta de públi-

co; pero de modo especial la plaza de Castelar, donde bien puede decirse que si hubiera caído un alfiler no habría llegado a tierra.

Una conferencia de Pestaña

LA CULTURA EN LA EVOLUCION DE LOS PUEBLOS

Anoche se congregaron en la Feria Muestrario unas seis mil personas para asistir a la conferencia de don Angel Pestaña.

Figuraban entre el público gran número de mujeres deseosas de escuchar las palabras del líder catalán.

Versó la conferencia acerca del siguiente tema: "La cultura en la evolución de los pueblos."

Comenzó estableciendo la teoría de que no se puede alcanzar un cambio de régimen social, sin que los elementos que han de regirlo tengan la cultura necesaria. Habló de que tan sólo la cultura puede servir para llegar a las transformaciones completas.

Se refirió especialmente a la historia de la época medieval, de las revoluciones francesas, y dedujo de todo ello que la actual evolución social se debe a ellas.

Dedicó una parte de su discurso a los gremios de la Edad Media, a las Germanías valencianas, a los comuneros de Castilla, organismos todos ellos que consideró precursores de las sociedades de resistencia que, por no satisfacer todavía las aspiraciones de los trabajadores, siguieron evolucionando, progresando hasta convertirse en los sindicatos profesionales que, a su vez, por evolución y por necesidad se han transformado en los actuales sindicatos de ramos de industria.

Estos—dijo—plantean problemas de realización futura y elevan la cultura de las clases proletarias, haciendo también más comprensivas a las clases burguesas.

Puso un ejemplo del modo cómo vivían los trabajadores hace treinta años, comparado con el actual.

Esto—dijo,—esta mejora, se debe al Sindicato. Por ello, lo que hoy tienen los trabajadores, no lo deben a nadie, ni al Estado ni a la burguesía; sólo a la superior capacidad que el Sindicato les dió; a ese sentido más amplio de la cultura que dentro del Sindicato han adquirido.

Definió el Sindicato, diciendo que en síntesis es el apoyo mutuo y la solidaridad mundial y el procedimiento para conseguir el fin,

es la preocupación por adquirir más cultura y el trabajo para completar las organizaciones.

Terminó diciendo que la burguesía, por la obra de los trabajadores, reconoce ya que éstos tienen derechos; que la finalidad de los sindicatos no es la lucha entre el capital y el trabajo, sino la implantación del comunismo libertario que haga iguales a todos los trabajadores en medios para adquirir en cultura y en instrucción, y sea de este modo posible que todos los trabajadores sean igualmente cultos e instruidos.

Al terminar el señor Pestaña fué muy aplaudido.

Tónico Infalible

Cuando usted se encuentra sofocado, cansado, deprimido y posturado con dolor de cabeza, cuando su garganta le pide una bebida refrescante con avidez que apague su sed, tome el Citrato de Magnesia de Bishop con agua, mezclándolo usted mismo en un vaso. Entonces encuentra una bebida fresca y efervescente inmejorable, siendo además un excelente y rápido vigorizador del cuerpo, cerebro y nervios. El dolor de cabeza desaparece en pocos minutos y la fatiga y pesadez dejan paso libre a la vida y a la energía.

El Citrato de Magnesia de Bishop es un tónico ideal para los jóvenes y ancianos de ambos sexos, porque efectivamente remedia aquellos desórdenes del estómago, intestinos, hígado y riñones que no permiten disfrutar de una perfecta buena salud.

Si usted necesita un tónico vigorizador, compre hoy mismo una botella de Citrato de Magnesia de Bishop en la farmacia más próxima.

Círculo de Bellas Artes

EXPOSICION DE JULIO

Como ya anunciamos anteriormente, ayer tarde tuvo lugar en los salones de este Círculo, el acto de inaugurar la Exposición general de pintura, escultura y arte decorativo, que todos los años celebran los artista socios del mismo durante la Feria.

Al acto, que estuvo concurridísimo, asistieron el general Riquelme y sus ayudantes, representante del reverendísimo señor Arzobispo y otros que sentimos no re-

cordar, y por las entidades invitadas, el señor Sigüenza, en representación de "Lo Rat-Penat", y el señor Andreu, por la Escuela de Artes y Oficios; la junta directiva y gran número de socios, sin faltar una buena representación del bello sexo.

En la sección de pintura figuraron los artistas, señores Berbis, Carbonell (B.), Cuñat, Ferrando, Gijón, Gil, Gómez Novella, Gómez (Constantino), Gracia, De Les (S.), Marced, Marco, Moreno, Ortiz Gamundi, Pascual, Peris Brell, Rivelles, Sánchez (doña Concha) y Verde (R.)

En la de escultura presenta sus obras el señor Mora Cirujeda, y en la de arte decorativo, los señores Adell, Gamborino, Grollo y Verde.

La Exposición puede ser visitada durante los días de Feria, de seis a ocho.



El camarero:

¡Vaya una paella, Don Vicente! ¡Se va a chupar Ud. los dedos!.. pero cuidado, que puede indigestarsele...

Don Vicente:

¡A mi leoncitos! ¡Venga esa paella, Pepe, que desde que tomo las PILDORAS DE VIDA DEL DR. ROSS no hay plato, por muy suculento que sea, que caiga mal en mi estómago. Hoy día me río yo del estreñimiento y las indigestiones!





D. O. M.

Todas las misas que se celebren mañana, día 23, en la parroquial iglesia de San Nicolás Obispo; el día 27, en la del Sagrado Corazón (Compañía), y la que se dirá hoy, con Rosario, a las ocho y media, en la capilla de la Trinidad de esta Metropolitana Basílica, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORITA

Carmen Planells y Ferrer

que falleció en Lausanne (Suiza) el día 22 de Julio de 1927

A LOS 19 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

Sus padres, hermanas, hermano político, tíos y primos agradecerán a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.



La misa con rosario, que se celebrará mañana día 23 a las diez y media en el Camarín de Nuestra Señora de los Desamparados así como las de diez y media, once, once y media y doce que se celebrarán pasado mañana día 24 en la capilla del Santo Cáliz de la Catedral serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don Manuel Dolz Alberti

que falleció en Nueva Alberdi (República Argentina) el 24 de Mayo de 1931

Su hijo, hermanos y demás familia suplican una oración por su alma y agradecerán la asistencia a alguno de los actos mencionados.



D. O. M.

El diario de misas que se celebrará mañana jueves 23 del corriente en la parroquia de San Juan y San Vicente, y el viernes 24 en la iglesia de los Padres Dominicos, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORITA

Consuelo Ferrer de Oyanguren

que falleció el 23 de Julio 1927

R. I. P.

Sus padres, hermanos, tíos y primos agradecerán a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

tumbre se celebrarán los cultos que semanalmente dedican a Jesús Sacramentado los Jueves Eucarísticos.

—A la Virgen del Carmen: Novenario.—Continúa:

En San Nicolás, a las siete y media de la mañana.

En el convento de la Encarnación, a las seis y media de la tarde, con sermón, por el doctor Belarte.

Mes.—Continúa: En Santo Tomás y Santa Cruz, a las siete.

En San Martín, San Juan del Hospital y convento de la Encarnación, a las ocho.

—A Santiago Apóstol.—Novenario.—Continúa:

En el Temple, a las ocho y media, con misa de Comunión.

En la iglesia del Salvador, a las ocho, con misa en el altar de Nuestra Señora de los Buenos Libros.

Radiotelefonía

PROGRAMA

Miércoles 21 Julio 1931.

Leipzig, 259'3 m. 7'30: Bailables. 8'30: Concierto. 10'15: Noticias. 11'30: Bailables. Cierre.

Breslau, 325 m. 7: Concierto de violín. 7'30: Relato de viajes. 8: Concierto. 10: Noticias. 10'30: Cierre.

Poznan, 334 m. 8'30: Música ligera. 10: Señales horarias. Noticias. 10'15: Bailables. Cierre.

Barcelona, 348'8 m. 7'30 a 8'30: Diario. 11: Campanadas. Servicio meteorológico. 1: Sobremesa. Sexteto. Discos. 2'15: Cinematografía. 4: Cierre. 5'30: Cotizaciones. Concierto. 5: Concierto. 7: Cierre. 9: Campanadas. Cotizaciones. Cambios. 9'5: Orquesta. 10: Noticias. 10'5: "La Universidad de Barcelona". 10'20: Coros. Discos. 12: Cierre.

Londres, 356'3 m. 6'35: Concierto de banda. 8: Recital de órgano. 8'15: Concierto de violín. 8'30: Revista teatral. 10'15: Noticias. 10'25: Bailables. Cierre.

Hamburgo, 372'2 m. 9: Concierto. 10: Noticias. 10'30: Concierto. 10'15: Concierto.

Bucarest, 394'2 m.

8: Discos. 8'40: Emisión universitaria. 9: Música de cámara. "Trio en sí bemol" (Beethoven). 9'30: Recital de canto. 10'15: Bailables.

Madrid, 424 m.

10: Campanadas. Recital de piano. "Preludio en mi" (Mendelssohn). "Vals brillante" (Chopin). "Preludio" (Rachmanninof). "Vals brillante" (Rubinstein). "Rapsodia número 6" (Listz). Canciones y bailes. Fantasías de óperas. 12: Campanadas.

Roma, 441'1 m. Nápoles, 331'4 m. 7'50: Discos. 8: Diario. 8'30: Señales horarias. 9: "Iris", ópera (Mascagni).

Langenberg, 473 m. 8: Concierto. 10: Noticias. 11: Música de baile.

Londres (Midland), 479'2 m. 8'30: Orquesta. 9'30: Regional. 10'15: Noticias. 10'40: Regional. Cierre.

Praga, 486'2 m. 9'10: Concierto. 9'30: Violín. 10: Señales horarias. Noticias. 10'10: Informaciones.

Milán, 500'8 m. Turín, 299 m. Génova, 312 m. 7'10: Discos. 8: Señales horarias. 8'45: Opereta.

Bruselas, 508'5 m. 8'20: Discos. 9: Concierto desde el Ocuña de Knocke. 10: Diario. Cierre.

Viena, 316'3 m. 8: Opereta. 11'40: Concierto.

Budapest, 550 m. 7: Concierto por la Orquesta de Budapest.

La Lucha Antituberculosa

Donativos recibidos en el Gobierno civil para el sostenimiento de las colonias escolares y Lucha contra la Tuberculosis en nuestra provincia:

Suma anterior, 4.329'50 pesetas. Industrias Sanitarias, 25 pesetas; Sociedad Valenciana de Agricultura, 100; don Guillermo Bosca, 5; don Rafael Catalá, 25; don José Amador, 10; don Alfredo Bolinches, 25.—Total: 4.519'50 pesetas.

Asociación de la Prensa

LOS GRANDES FESTIVALES DE LOS VIVEROS

El anuncio de los tres festivales líricos que la Asociación de la Prensa celebrará en los Viveros durante la Feria, ha causado excelente efecto en el público valenciano. Son muchas las personas que nos han hecho encargos para las funciones. Estos encargos podrán retirarse desde esta tarde, a las cuatro, en las taquillas del teatro Principal, donde se despacharán para las tres funciones.

El día 25 se dedica un homenaje al maestro Peydró, autor de "Carceleras", poniéndose en escena esta obra, "La Revoltosa" y "La gente seria", con el gran reparto que hemos detallado en días anteriores. Luego habrá fin de fiesta a cargo de Blanquita Suárez, Sara Fenor y Luis Borl.

El día 26, gran acontecimiento lírico. Se cantará "Marina" con un reparto cumbre. La protagonista corre a cargo de la eminente diva Mercedes Capsir, artista de garganta privilegiada que da la nota personal de su arte indiscutible en toda su labor.

Vicente Sempere, el excelente tenor, acompañará en esa artística jornada a la Capsir.

Esta cantará después la escena de la locura, de la ópera "Dinorah", suprema creación de la gran cantante.

El día 29, la ópera "Payasos", por el insigne Cortis, el tenor de amplias facultades y de fama mundial.

En "Payasos" apreciaremos también el arte de Matilde Revenga, triple de gran temperamento.

MARIE BRIZARD MEZCLADO CON AGUA

Actuarán, además, los artistas Fusté y Cortis.

Cortis y la Revenga cantarán ese día el dúo del primer acto de la ópera "Tosca".

Como todos los años, estas funciones son los acontecimientos más señalados de la Feria, por su calidad artística y el selecto público que acude esas noches a los Viveros.

Celebración de actos jaimistas

BANQUETE A LOS CANDIDATOS DEL PARTIDO

Las entidades jaimistas de esta capital celebrarán diversos actos el día 25, con motivo de la fiesta onomástica de don Jaime de Borbón.

Entre ellos, podemos citar una solemne misa, que tendrá lugar en la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y un mitin en el teatro de los Obreros de San Vicente Ferrer, en el que tomarán parte don Francisco de P. Momblanch, presidente de la Juventud y de la Junta local del partido; un diputado a Cortes por Navarra; don Rafael Díaz-Aguado Salaberry, ex diputado a Cortes, y el señor marqués de Villores, secretario general político de don Jaime de Borbón.

La entrada será por rigurosa invitación.

En dicho día serán obsequiados con un banquete los candidatos jaimistas don Francisco de P. Momblanch, don Rafael Díaz-Aguado Salaberry y el señor marqués de Villores.

Los tickets para el banquete pueden retirarse, al precio de diez pesetas, en el Círculo Central Jaimista.

La comisión organizadora de estos actos, no obstante las invitaciones y tickets, se reserva el derecho de admisión.

Las obras veraniegas de los Sindicatos Femeninos

LAS COLONIAS DE LAS OBRERAS Y APRENDIZAS

Terminada la organización de estas Colonias, se prepara la salida para la casa de Estivella, del primer turno de 25 aprendizas al cuidado de tres señoritas profesoras pertenecientes a la Acción Social.

La salida será el día 24 por la mañana.

Seguirán a éste otros dos turnos de obreras en mayor número que el primero y en proporción al auxilio económico con que la junta organizadora del Patronato Social se ve asistida por las personas bienhechoras.

A nuestra llamada anterior han respondido D. V. C. P., con 50 pesetas; D. J. L., con 50, y D. E. O., con 25.

El total de donativos particulares asciende a 1.850 pesetas.

Se ruegan nuevos donativos para poder cubrir los gastos de los tres turnos. Remítanse a la casa social, Concordia, 6, o al domicilio de doña Concepción Giner de Ollag, Pintor López, 5.

RETIROS ESPIRITUALES Y DE FORMACION SOCIAL

Obra altamente educadora y de sumo bien espiritual, moral y social, no sólo para los participantes, sino además para toda la sociedad.

Se organizan dos turnos de siete días cada uno, con un total de 50 obreras.

El coste de la pensión de una obrera es de 25 pesetas.

Hay recogidas 450 pesetas.

Se reciben donativos a este fin en los sitios antes indicados.—La junta organizadora.

AYUNTAMIENTO

Para notificarles un decreto de la Alcaldía, en expedientes sobre construcción de casa en calle en proyecto junto al camino de Tránsitos, de don Manuel Serantes Azorín, médico, y en la playa de Levante, número 2 de la calle Cuarta, de don Rafael García, se interesa la presentación de dichos interesados en el Negociado de Obras Particulares de la Sección de Fomento de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, dentro del plazo de cinco días, con apercibimiento de que si no comparecen les pararán los perjuicios a que haya lugar.

Crónica de sucesos

EL ATROPELLO DE AYER TARDE

Al pasar ayer tarde por el Camino de Barcelona la camioneta número 10.703, conducida por Emilio Mir Alba, arrolló a Antonio Royo Andrés, de 40 años, que se hallaba descargando sacos de un carro.

En el mismo coche causante de la desgracia fué trasladado a la casa de Socorro del Museo, donde se le apreció la fractura completa de la tibia izquierda por su tercio medio, probable fractura del peroné del mismo lado, heridas en la región occipital y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Fué conducido al Hospital, en vista de su grave estado. Es jornalero de un molino próximo al lugar del suceso.

HURTO DE UN RELOJ

Al inquilino de la casa situada en la Gran Vía de Germanías, número 29, entresuelo, le robaron un magnífico reloj de pared. El ladrón entró sin duda por un balcón recayente a un pequeño jardín de la casa. La osadía, como se ve es tan grande como la impunidad, porque el aprovechado individuo no ha sido capturado.

Servicio meteorológico

21 de Julio de 1931.

En Finlandia se halla el núcleo principal de perturbación atmosférica, cuya área se extiende por el mar Báltico y Escandinavia.

Persiste sobre Las Azores el régimen anticiclónico, cuya influencia se ejerce en el Occidente de Europa.

En España se observa aumento de nubosidad, particularmente en Levante.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 37 grados en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 6 grados en Salamanca y Avila.

Tiempo probable: Poca variación del tiempo actual.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos María Magdalena, Lorenzo de Brindis, Sántiques, Platais, Teófilo, Cirilo de Antioquía, Menelo, Vandregisilo y José.

Rito doble; color blanco; misa de Santa María Magdalena.

CUARENTA HORAS.—Principian en San Valero.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete a nueve de la Legión Católica.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Pascual Bailón.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Apolinar, Primitiva, Rásfo, Apolonio, Eugenio, Tróximo, Teófilo Liborio, Rómula, Redenta, Erundina y Santos Bernardo, María y Gracia.

Rito doble; color rojo; misa de Santos Bernardo, María y Gracia

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de San Valero.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete a nueve, por los antiguos alumnos salesianos.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno del Beato Nicolás Factor y Santísima Cruz.

CULTOS PARA MAÑANA

—A Jesús Sacramentado: En los templos y horas de cos-

SECCION DE ESPECTACULOS

PLAZA DE TOROS

Jueves 23, a las 10'30 noche

FIESTA DE LA DANZA

a beneficio de la

Asociación Valenciana de Caridad
con motivo de sus

BODAS DE PLATA

Programa nunca superado

Presentación **POR PRIMERA VEZ** de la
Fanfarría Musical Indígena
MARCHA GROTESCA - NUMERO SENSACIONAL

- "Dança dels Porrots"..... Silla
- "Dança dels Tornejants"..... Algemesí
- "Dança dels Bastonets"..... Algemesí
- "Dançæes"..... Játiva
- "Dança dels Nanos".....
- "Xàquera Vella".....
- "U i dos".....
- "Dança de panderetes"..... Játiva

Desfile de 300 ejecutantes

HIMNO REGIONAL

15 bandas de música-770 ejecutantes

bajo la batuta del eminente

MAESTRO SERRANO

Ilustraciones pirotécnicas de **VICENTE CABALLER**
Vestuario de **CASA INSA**

Con absoluta seguridad, un espectáculo

nunca visto en Valencia

PRECIOS EN TAQUILLA

VIVEROS MUNICIPALES HOY CONCIERTO POR LA ORQUESTA SINFONICA DE VALENCIA

Para facilidad del público se expenderán entradas sin aumento de precios los días de concierto, de 6 a 9 de la noche, en la taquilla del **Teatro Ruzafa**. Habrá servicio de autobuses a la hora de concierto y a la terminación

Crónica teatral

Teatro Serrano

En las funciones del sábado 18 y domingo 19 se inauguró la temporada de zarzuela, opereta y revistas que dirige Federico Esquefa y los maestros Lozano y Bueso, en la que figura el eminente divo tenor **ADOLFO SIRVENT**, la tiple cantante **Pepita Amorós**, la tiple cómica **Teresita Esteve**, **Pilar Jover**, **Amparo Wieden** y los celebrados artistas señores **Corts**, **Esquefa**, **Ripoll**, **Valcanera**, **García Leonardo**, **Gallach** y **A. García** acompañados de 24 artistas de ambos sexos y una nutrida orquesta de excelentes profesores del Ateneo Musical.

Fué un gran éxito "Marina", "Cavallería Rusticana", "La Alsaciana" y "La Chicharra".

Para mañana jueves se pondrá

en escena "La Tempestad", haciendo su debut el baritono **Jerónimo Gabarri**, con un colosal reparto, distinguiéndose **ADOLFO SIRVENT**, **Pepita Amorós** y la tiple cómica **Teresita Esteve**.

Para el sábado y domingo grandes programas.

Plaza de Toros

ESTA NOCHE CANTARA VICENTE SEMPERE EL HIMNO A LA LIBERTAD

La notable compañía lírica del maestro Serrano, que con tan general aplauso viene actuando en nuestra plaza de Toros, anuncia para esta noche la última representación de "La Dolorosa".

El programa encierra alicientes bastantes para hacer pasar una velada en extremo agradable.

El aplaudidísimo divo tenor **Vicente Sempere**, cantará, además de la obra citada, la joya musical del ilustre maestro Serrano, titulada "Si yo fuera Rey..." y el himno a la libertad, del mismo autor.

Los precios no pueden ser más reducidos, y si a esto agregamos la deliciosa temperatura que en la plaza se disfruta, no es aventurado afirmar que esta noche se llenará aquélla.

Las bodas de plata de la Asociación Valenciana de Caridad

FIESTA DE LA DANZA

Con motivo de las Bodas de Plata de la Asociación Valenciana de Caridad, se ha organizado un magno festival que se celebrará en la plaza de Toros mañana jueves, a las diez y media de la noche.

Encargado de formular y dirigir la realización del programa uno de los valencianos más expertos en la organización de estas fiestas populares, decidido protector de la caritativa institución; todos los más importantes elementos oficiales y artísticos colaboran, entusiasta y desinteresadamente, al éxito del espectáculo.

Se trata de algo que sin perder el tipismo valenciano ni el brillante color regional, tendrá tales detalles de novedad, por la presentación, cantidad y calidad de los elementos aportados que, sin temor a rectificación, puede anunciarse como exhibición nunca presentada en Valencia.

De distintos lugares de la región valenciana vendrán los intérpretes de las danzas populares. Sólo una vez, con motivo de las fiestas de la inolvidable Exposición Regional, realizóse festejo parecido. El de ahora supera a aquél por haberse conseguido mayor número de ejecutantes y un vestuario tan rico y abundante como nunca pudo presentarse. La originalidad en la iniciación y en muchos momentos del desarrollo, ha de dar ocasión a sorprendentes efectos.

Una graciosa "Fanfarria Musical Indígena", formada solamente por familias de instrumentos de metal y percusión, acompañará el desfile de los trescientos ejecutantes de las danzas.

Para ello se estrenará una gran marcha grotesca, escrita expresamente para este acto, por un aplaudidísimo compositor.

Ilustraciones de pirotecnia darán mayor realce al desfile. El mago del fuego, **Vicente Caballer**, de **Godella**, tiene a su cargo este trabajo.

Parecía indicadísima la interpretación del "Himno Regional", ya que, por generosa cesión de sus autores, la edición del mismo se destinó siempre a los pobres que socorre la caritativa Asociación.

La junta directiva de ésta, presidida por don **Fernando Trénor**, ha visitado al maestro Serrano, en su pintoresco retiro del **Perelló**, para invitarle a que dirija la interpretación de su inspiradísima obra.

La contestación del maestro Serrano no ha podido ser más lisonjera:

—Para la Asociación Valenciana de Caridad, lo que quiera, como quiera y cuando quiera.

El alcalde señor **Trigo** ha oficiado a todas las bandas de la primera y segunda secciones que tomarán parte en el Certamen musical, rogando que colaboren a esta obra de caridad y patriotismo, ejecutando el "Himno Regional", bajo la dirección del maestro Serrano.

Si, como es de esperar, nadie se niega a este humanitario requerimiento, resultará emocionante oír la gloriosa página musical interpretada por setecientos ejecutantes.

Mañana se publicarán otros interesantes detalles de este festival con programa nunca superado y cuyos beneficios han de aplacar el hambre de muchos pobres que a diario se acogen a nuestra valencianísima Asociación.

Plaza de Toros

Esta noche, a las 10'15

DESPEDIDA de la compañía lírica del maestro Serrano, en la que figura el eminente divo tenor **VICENTE SEMPERE**

¡Si yo fuera Rey...!

cantando **Vicente Sempere**

EL HIMNO A LA LIBERTAD

Ultima representación de

LA DOLOROSA

por su creador **VICENTE SEMPERE**.

Teatro Serrano

Unico de verano

Empresa **Estevalldas**

Jueves 23 de Julio de 1931: Grandioso acontecimiento artístico.

LA TEMPESTAD

Colosal reparto

Angela, señora **Amorós**; **Roberto**, señora **Esteve**; **Beltrán**, señor **SIRVENT**; **Simón**, señor **Gabarri**; **Mateo**, señor **Esquefa**; secundados por los señores **Furió**, **Gallach** y coro general.

Teatro Ruzafa

Estupendo programa para hoy

CINE MUDO

A las 5 tarde y 9'30 noche

NOTICARIO FOX

LADRONES HONRADOS

Graciosa comedia, por **John Mc. Brown**.

CAPITAN LATIGO

Comedia dramática de gran interés, por **Victor Mc. Laglen** y **Lucas**.

Película cómica en dos partes
Preferencia, 40 cts.; General, 20

CAPITOL

HOY MIERCOLES

BESSIE LOVE y

CHARLES KING

EN

ARCO IRIS

RENE ADOREE y

WILLIAM COLLIE

EN

GESTO DE HIDALGO

Producciones **Metro Goldwyn Mayer**

JUEVES: OLIMPIA. Hablada en español.

CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA A BENEFICIO DE LOS POBRES

Se celebrará esta noche, a las 10'30 en los **Viveros Municipales**, a beneficio de la Asociación Valenciana de Caridad, con sujeción al siguiente programa:

Primera parte:

"La gruta de Fingal" (obertura), **Mendelssohn**; "Pantomima", **V. y A. Terol**; "Los Preludios", **Liszt**.

Segunda parte:

Música valenciana.
"Bruixes en l'horta" (Poema sinfónico), **Asensi**; "Dos danzas valencianas": a) Danza de la colla antiga; b) Danza de la colla muntañenca, **M. Palau**. Dirigidas por sus autores. "Marcha de la ciutat", **Peydró**; "Nit de albaes" (Poema sinfónico), **Giner**. Dirigidas por el maestro **Peydró**.

Tercera parte:

"Leonora número 3", **Beethoven**; "Mandolinata" (Cuerda sola), **Soller**; "Rienzi" (Obertura) **Wagner**.

OLYMPIA

Programa para hoy

UN MUNDO INFAME

Un drama original, interpretado por **John Wray**, **Betty Compson** y **John Harrov**.

EXITO ROTUNDO de la superproducción Universal,

DON JUAN DIPLOMATICO

Totalmente hablada en español. Deliciosa comedia repleta de situaciones cómicas. Graciosas aventuras de un perito en amores. Intérpretes: **Celia Montalván**, **Lya Tora**, **Miguel Faust Rocha**. Película de gran espectáculo, lujo y presentación.

APOLO

CINE MUDO

Hoy miércoles, 5 tarde y 10 noche

Fallas de Valencia 1931

MATRIMONIOS A LA MODERNA por **Livio Pavanelli** e **Isabel Pina-Jeff**.

EL FIN DE MONTECARLO

por **Francesca Bertini** y **Jean Angelo**.

Una cómica en dos partes

Preferencia, 0'50 — General, 0'25

Mañana: **ROSARIO LA CORTIJERA**, por **Elisa Ruiz**, y **PACTO DE AMOR**, por **Corinne Griffith**.

LIRICO

HOY MIERCOLES

Grandioso programa

A las 5'30 tarde y 10 noche:

BUTACA, 1 PTA.; GENERAL, 0'50

EN LA FRONTERA

Grandioso drama, por **ARMIDA**, con fragmentos en español.

PERDIENDO LOS ESTRIBOS

Graciosísima comedia, por **LUISA FACENDA**.

DIBUJOS SONOROS

COLISEUM

HOY MIERCOLES

Extraordinario programa

A las 4'30 tarde y 9'15 noche

Preferencia, 0'60. General, 0'30.

EL VIGIA

Extraordinario drama, por **BILLIE DOVE**.

NOTICARIO SONORO FOX

PIERNAS AL SOL

Diversa comedia con escenas de revista.

DIBUJOS SONOROS

PROXIMAMENTE:

LA VOLUNTAD DEL MUERTO

La primera y tercera parte será dirigida por el maestro **Izquierdo**. La entrada costará una peseta.

Cartelera

PLAZA DE TOROS.—A las 10'30 noche: ¡Si yo fuera Rey...!; La Dolorosa.

LAS ARENAS.—A las 10'30 noche: Cine a orillas del mar.

RUZAF.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.

APOLO.—A las 5 tarde y 10 noche: Cine mudo.

OLYMPIA.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—De 4 tarde a 12'30 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.

COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

NOTICIAS DE LA REGION

REQUENA

Agua, agua y agua

Esta es la palabra que se oye a todas horas entre todas las clases sociales y en todos los labios, porque ésta es la que ha de solucionar, si llega a tiempo, una crisis económica jamás conocida en este distrito.

Por esta razón el día 16 se reunieron en el Ayuntamiento cerca de 200 interesados, que integran la representación de la acequia del Judío. Figuraban en la comisión propietarios colonos, Sindicato Agrícola, Comunidad de Regantes, etcétera, para ver de resolver este asunto, que tan revueltos trae a los interesados. Acudieron representantes de las aldeas Turquia, Roma, Calderón, Derramador, San Antonio, Campo Arcis, Pontón y Requena.

La escasez tan grande y la falta de tan necesario líquido es lo que obligó a los interesados a reunirse. E y ciertas denuncias presentadas contra algunos elementos que quieren aprovecharse y usurpar ciertos derechos (según dicen) en la toma de aguas. Estas denuncias están en curso para resolverlas lo antes posible.

Todo está en que lleguen a tiempo. Según manifestaciones de los mismos interesados, están ya cansados de sufrir las consecuencias de los abusos que se cometen. Los interesados pierden la pa-

ciencia, porque con estos abusos ven perdidas sus cosechas, y quizá no esté lejano el día en que por consecuencia de este pleito haya que lamentar sucesos desagradables.

La recolección de cosechas en los secanos no ha dado ni para la simiente; las viñas viendo cómo se consumen ostensiblemente y poco a poco el fruto; la de aceite en el suelo, los frutales sin cosecha, y de esto que se riega se darán por satisfechos con recoger media cosecha, por eso duele más el que quieren aprovecharse de lo que no les pertenece, no es de extrañar que de no llover haya que lamentar algún día, y en el sitio de la corta de aguas, algún lamentable y grave suceso, que después no tendrá remedio.

Los interesados quieren el agua que les pertenece en la acequia del Judío, y están dispuestos a evitar que se la quiten.

Este es el asunto de más trascendencia para esta ciudad, por ello es conveniente que autoridades locales, Comunidad de Regantes, Sindicatos, propietarios y colonos, acometan la empresa de emplear su capital en recoger las aguas que durante seis meses se pierden, y así se remediaría la necesidad de los seis meses restantes. X. X.

De Sueca

AYUNTAMIENTO

Cumplimentando el acuerdo, el Ayuntamiento ha sacado a subasta la construcción de dos tramos de nichos en el Cementerio general.

MITIN

El Sindicato de oficios varios, de ésta, celebró un mitin, haciendo uso de la palabra los señores Plá y Parra, atacando al pasado régimen y al actual.

DECOMISOS

El inspector de Mercados de Sueca, señor Muñoz, ha decomisado, por no estar en buenas condiciones, 100 kilos de pimientos y tomates, y 20 de pescado.

De Algemesi

JUBILADO

A sus instancias ha sido jubilado por el Ayuntamiento el secretario de esta Corporación municipal, don Antonio Cea Quintana.

Los concejales de la Derecha Republicana se mostraron contrariados por la determinación del señor Cea, que exigían un mayor estudio a este asunto.

Le sustituye provisionalmente el señor Royo.

SOLUCION DEL CONFLICTO DE LA BASURA

Nuestras campañas han tenido eco en el Ayuntamiento popular, que con una facilidad pasmosa ha dado solución a dicho problema, que tan difícil fué de solucionar en otros tiempos.

La recogida de la basura a domicilio, confiada a don Vicente Machi, y los sexagenarios se dedicarán a la limpieza de los edificios municipales.

RESPONSABILIDADES

En el Ayuntamiento se viene discutiendo con frecuencia el asunto de responsabilidades.

Nuestro criterio es el de que se rectifique todo el mal hecho y el Ayuntamiento entregue sus actividades a fomentar nuevas empresas, y puesto que tan buenos deseos hay de trabajar por el pue-

blo, es necesario que todos contribuyamos, y de responsabilidades ya trataremos cuando empiecen a exigirse en la Cámara de los Diputados.

CONFLICTOS A GRANEL

Parece que todos los gremios se hayan citado estos días para plantear conflictos entre patronos y obreros.

Hemos de elogiar la persona del alcalde señor Torremocha Pérez, que con la simpatía que le caracteriza y previo estudio de dichos conflictos, da rápida solución a las aspiraciones de ambas partes. ¡Así se consolida un régimen!

De Játiva

A LOS AGRICULTORES. — NOTA DE LA ALCALDIA

Como consecuencia de la visita efectuada a la Alcaldía de esta ciudad por un ingeniero del Servicio agronómico de la provincia (sección de Plagas del Campo), y con el fin de que los agricultores del término puedan utilizar los servicios de extinción de plagas del campo, se comunica que cualquier plaga que aprecien existir en sus cultivos deberán manifestarla o denunciarla en la propia Alcaldía, al objeto de que por aquella sección se efectúen los trabajos necesarios para su extinción.

Dicha denuncia se deberá hacer con la premura y antelación necesaria para que se llegue a tiempo de realizar eficazmente los tratamientos.

Si la plaga fuere de carácter muy general y no conocida por dicha sección, se fijará, de acuerdo con la Junta local de Informaciones Agrícolas de esta población, una zona donde en la debida publicidad se efectuarán los tratamientos y experiencias necesarias para enseñanza y conocimiento de los agricultores.

DEL ATENEO POPULAR SETABENSE

Están ya muy adelantados los trabajos de la comisión gestora para la terminación del proyecto del Reglamento por el cual habrá de regirse este nuevo centro cultural, que esperamos tenga la buena acogida que merece su ideario. Una vez terminado el Reglamen-

to se convocará una Asamblea general para su aprobación.

No podemos dar noticia sobre el local donde habrá de funcionar esta Asociación, pero sí podemos anticipar que se están haciendo gestiones para tal fin.

GATO HIDROFOBO

Ayer mañana en la calle Arrabal fué muerto a bastonazos por unos jóvenes un gato que presentaba síntomas de rabia. Afortunadamente no mordió a ninguna persona. Ignoramos si lo hizo a algún otro felino.

Queremos recordar con este suceso a las autoridades se impone una persecución tenaz contra los perros que no llevan bozal, que son los más, y que abundan por todas partes.

De Alacuás

LA FALTA DE AGUA

Estamos en Alacuás la mayor parte de los días sin tener una gota de agua, líquido tan necesario para la vida y tan preciso en las habitaciones para limpieza e higiene, y más en establecimientos como son los de panadería en los cuales se necesita diariamente para amasar el pan cotidiano con toda la higiene y limpieza que marca la ley.

Así andamos cinco veranos, unas veces mal y otras peor, sin haber alma viviente que ponga remedio a esta triste situación. Por mi cuenta sólo tengo que decir, que muchas de las noches, para poder amasar el pan que necesito a diario para la venta, me veo en la necesidad de ir por ella al motor.

A pesar de hacer varias reclamaciones, como recordará el señor alcalde, el mal sigue lo mismo; Alacuás carece de agua para sus más apremiantes necesidades. Sería del caso que se pusieran los medios más indicados y propios para continuar sujetos a tamaña necesidad.

Esto se debe hacer con gran urgencia; buscar el agua donde esté, será de agradecer que el señor alcalde tome las medidas necesarias en defensa de tan justas peticiones; los concejales le ayudarán y el vecindario también; así demostrarán que no solamente representan al pueblo, sino que representan Justicia, Paz y Orden social, y que quieren defender al vecindario que les otorgó su confianza

De Beniatjar

LA SEQUIA

Una terrible y espantosa sequía nos está azotando; esto asusta al corazón más insensible, prevenciendo un porvenir muy triste. Todos los manantiales están secos; nuestra fuente del Común, de agua tan rica de salud y frescura, se halla poco menos que agonizando, pues ya no basta para las necesidades del pueblo; estas laderas tan frondosas de olivos que eran un emporio de riqueza y la admi-

ración de cuantos nos visitaban, hoy se les va cayendo la hoja, juntamente con la poca aceituna que quedó de su floración, quedando como esqueletos; verlos, produce una gran depresión.

Viene un pedrisco que espanta y representa una calamidad, pero siempre tiene sus límites, abarca una sola zona, la pérdida no es total; pero la sequía es general, y no sólo se pierde la cosecha actual, si que también la del viniente año, pues mayormente los olivos no pueden producir fruto si el árbol no presenta el tallo del año anterior.

Triste sino del esquilmo labrador que, por todo lenitivo, se ve sorprendido con el fisco o la puerta y su mujer e hijos ante la perspectiva de que les va a faltar el pan.

Y como apéndice, parece que en algunos pueblos va sacando la cabcita una especie de semidictadura, que está refida con el actual régimen de la naciente República. germen que debe tajarse por quien corresponda, para evitar descréditos y venganzas.

De Morella

SUICIDIO

El vecino de esta localidad Tomás Ferrer Cañanova, de 71 años de edad, casado, se suicidó el sábado último a eso de las ocho de la mañana, colgándose de un árbol en una de sus propiedades.

Ignóranse las causas que pudieron motivar tal determinación.

LA VUELTA A VALENCIA

Don Rutillo Monforte nos comunica, que en breve vendrá a esta don Miguel Albert, uno de los organizadores de la "Vuelta ciclista a Valencia", con el fin de crear un comité para avituallamiento de los concursantes.

FUTBOL

Ayer domingo se celebró un partido de fútbol entre los equipos locales "Peña Trigémimo" y C. D. Unión Morellana, apuntándose 5 tantos los primeros y 6 los del C. D.

De Cullera

EL AGUA DEL RIO VERDE

Una numerosa comisión de fuerzas representativas de las poblaciones de Cullera, Fortaleny, Poliñá, Corbera, Riola, Llaurí, Albalat y Sueca se ha trasladado esta mañana a la capital para manifestarse ante el gobernador civil y significarle su respetuosa protesta por la toma de aguas que la Reva efectúa del río Verde, afluente del Júcar, y con lo cual se agrava de manera angustiosa la terrible sequía que sufren los pueblos de la Ribera, que utilizan para sus riegos las aguas del Júcar, y a consecuencia de la cual se agostan las plantaciones de arroz y se cae la fruta de los naranjales.

En representación de todos, el alcalde de Cullera ha dirigido al ministro de Fomento el siguiente telegrama:

"En defensa de nuestros derechos al caudal de las aguas del río Verde, afluente del Júcar, que contra toda legalidad usurpa una Compañía extranjera, la Reva, suplicamos a V. E. la anulación de esa concesión que abusivamente explota en nuestro perjuicio. Por ello pedimos la aplicación del apartado A, artículo único del decreto del Gobierno provisional de 6 de Mayo último. La petición ha sido expuesta ante el señor gobernador por las autoridades y representaciones de los pueblos de los términos afectados.—El alcalde de Cullera, Francisco Piris."

De Alcoy

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Por activas gestiones hechas por las autoridades locales, que se desplazaron a Alicante para entrevistarse con el gobernador, al que dieron cuenta de los conflictos planteados en Alcoy por los obreros de diversas industrias, se ha conseguido que una comisión de patronos y otra de obreros del arte textil celebraran ayer una reunión con el objeto de solucionar satisfactoriamente las huelgas.

Con la mayor concordia se celebró esta reunión, procediéndose al estudio de las bases, de las que han sido aprobados algunos puntos importantes.

Hoy se reunirán nuevamente para continuar las sesiones, de las que se espera que en breve han de dar un resultado satisfactorio, llegando a un acuerdo que solucione el conflicto.

Los obreros del yute celebraron ayer tarde una junta general en la que se trató sobre el problema de la huelga, que continuará en el mismo estado.

La contestación que los patronos de los géneros de punto han dado a los obreros sobre las bases presentadas por éstos, no son satisfactorias y de no haber intervenido las autoridades, que les han propuesto nuevas negociaciones, las que se iniciaron ayer mismo, hubieran ido los mencionados a la huelga.

También se espera que este conflicto quedará pronto solucionado dentro de la mayor concordia.

En vista de la buena marcha de las negociaciones entabladas entre patronos y obreros, ayer no se celebró la manifestación pública que había anunciado la Federación del Trabajo.

GENEROS DE PUNTO
Las Barracas
EN LLOP, 4 VALENCIA

Herniados Trencats

Ahora que podéis debéis curaros:

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SEÑOR TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al reputado especialista SEÑOR TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en VALENCIA, y en el HOTEL AVENIDA (plaza Emilio Castelar, 22), únicamente el SABADO próximo, día 25 del corriente, de 9 a 1 y de 3 a 7 solamente. NOTAS: En SAGUNTO, el día 24, en el HOTEL COMERCIO; en ALCIRA el día 26, en el HOTEL COLON; en ALCOY, el día 27, en el HOTEL COMERCIO; y en ALICANTE, el día 28, en el HOTEL MIRAMAR. ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Tallores y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

INFORMACION NACIONAL

LOTERIA NACIONAL

Premios mayores

- CON 150.000 PESETAS
26.682 Madrid
- CON 80.000 PESETAS
36.808 Huelva
- CON 65.000 PESETAS
10.101 Barcelona, Madrid
- CON 25.000 PESETAS
27.112 VALENCIA.
- CON 3.000 PESETAS
799 Mahón, Barcelona, Salamanca.

- 6.881 Madrid, San Sebastián.
- 12.113 Málaga, Madrid, Barcelona.
- 14.834 Sevilla.
- 16.782 Barcelona, Ceuta, Talavera.
- 17.592 VALENCIA, Oviedo.
- 19.044 Madrid.
- 20.735 Madrid, Barcelona.
- 22.412 Madrid, Barcelona.
- 23.023 Madrid, Sevilla.
- 28.515 Barcelona, Madrid, Bilbao.
- 31.862 Alicante, Barcelona, San Felu de Llobregat.
- 33.068 Miranda, Barcelona, Oviedo.
- 33.250 Madrid, Barcelona.
- 34.040 Barcelona, Madrid.
- 37.665 Oviedo.
- 38.854 Madrid.
- 40.443 Barcelona, Vélez Málaga.
- 40.823 Vitoria, Jerez, Barcelona.

- CON 500 PESETAS
- UNIDAD
- DECENA
- CENTENA
- MIL
- DOS MIL
- TRES MIL
- CUATRO MIL
- CINCO MIL

- SEIS MIL
- SIETE MIL

- TRECE MIL
- ATORCE MIL
- QUINCE MIL

- VEINTE MIL
- VEINTIUN MIL
- VEINTIDOS MIL

- TREINTA Y CUATRO MIL
- TREINTA Y CINCO MIL
- TREINTA Y SEIS MIL
- TREINTA Y SIETE MIL
- TREINTA Y OCHO MIL
- TREINTA Y NUEVE MIL
- CUARENTA MIL

Momento nacional y extranjero

EL DOCTOR VALLINA, DEPORTADO

Ayer continuaron los graves sucesos en la provincia de Sevilla, dirigidos por el doctor Vallina, ese funestísimo propagandista de las doctrinas comunistas por el campo andaluz, que está conduciendo a la ruina y a la desolación a la bellísima ciudad que baña el Guadalquivir. Corrió la sangre, como en días anteriores; pero esta vez la autoridad veló por el mantenimiento del orden y reprimió con mano dura las agresiones de las exaltadas huestes comunistas, que se proponían asaltar Sevilla.

El doctor Vallina ha sido detenido, y esta madrugada será deportado. Hace ya tiempo que debió adoptarse esta medida. Si el Gobierno no hubiese tenido la condescendencia que ha tenido y sigue teniendo con ese y con otros propagandistas, no se hubiese llegado a la gravísima situación por que atraviesa España en estos momentos.

¡Cuánto daño ha hecho ese Ate-

neo de Madrid abriendo sus puertas a los elementos más disolventes, y una parte de la prensa, acogiendo en sus columnas las declaraciones más extremistas, como la cosa más natural y corriente!

LA PRINCESA ELENA ABANDONA RUMANIA

Mientras se prepara la boda de la Princesa Ileana con el archiduque Antón, la Princesa Elena, consorte divorciada del Rey Carlos, abandona la capital de Rumania, probablemente para no volver.

La multitud ha despedido con muestras de cordialidad y simpatía a la ex Soberana, que ocupó su sitio en el Simplon Express, camino del destierro. La Reina madre María, la Princesa Ileana y otros miembros de la familia Real, con altos dignatarios de la Corte se hallaban en la estación, pero el Rey Carlos y el Príncipe heredero estuvieron ausentes.

En el instante en que el tren se

puso en movimiento, muchos asistentes no pudieron contener sus lágrimas, y gran número de pañuelos se agitaron en señal de despedida, hasta que el tren se perdió de vista.

Aunque se ha dicho oficialmente que la Princesa Elena regresará a Rumania en el mes de Octubre, se sabe que su ausencia será indefinida. Desde el mes de Junio último ya se presumía que el destierro de la ex Reina consorte estaba descontado, ya que se le señaló una pensión de cuarenta mil dólares anuales, puesta a su disposición en un Banco de Inglaterra.

Al propio tiempo circula el rumor de haber sido adquirida una magnífica propiedad en Bucarest para madama Lupescu, la compañera del Rey Carlos, durante su estancia en el extranjero.

Esta conducta del Soberano rumano, sigue restándole simpatías, y la despedida cordial, sentidísima, de la digna Princesa, es considerado como un acto indirecto de protesta del pueblo contra la irregular conducta del Monarca.

- OCHO MIL
- NUEVE MIL
- DIEZ MIL
- ONCE MIL
- DOCE MIL
- DIECISEIS MIL
- DIECISIETE MIL
- DIECIOCHO MIL
- DIECINUEVE MIL

- VEINTITRES MIL
- VEINTICUATRO MIL
- VEINTICINCO MIL
- VEINTISEIS MIL
- VEINTISIETE MIL
- VEINTIOCHO MIL
- VEINTINUEVE MIL

LOTERIA DE LOS 40 MILLONES CASA BELLO

Las tres series del número 27.112, premiadas con 75.000 pesetas en el sorteo de ayer, las aproximaciones y centenas del mismo (las tres series) y un sin fin de centenas de los demás premios grandes, se han vendido en la

LOTERIA DE BELLO, LA DE LOS 40 MILLONES,

que se propone repetir el caso en el próximo sorteo de Navidad

Muy en breve quedará instalada en CASA BELLO la sección de PAPELERIA, IMPRENTA Y OBJETOS DE ESCRITORIO, donde los muchos miles de afortunados de tan acreditada casa encontrarán todo el material necesario del ramo de Papelería para sumar los grandes premios que BELLO ha de pagarles.

CASA BELLO, plaza de Castelar, 14 - Teléfono 12.008

El capitán Rexach promueve un incidente

El director general de Seguridad ha manifestado a los periodistas que enterado de que el capitán Rexach intentaba atravesar la frontera en una avioneta, dió orden de que se le informara si poseía el pasaporte correspondiente y si la avioneta tenía la documentación en regla.

Ayer mismo se le informó de que Rexach no contaba con el pasaporte.

Como insistiese en cruzar la frontera, el señor Galarza dispuso que la avioneta se precintara, porque era propiedad de Gonzalo Sebastián, el cual sí que tenía el pasaporte.

Cuando hablaba el señor Galarza, a la una de la tarde, con el gobernador civil de San Sebastián, se encontraba en el Gobierno, civil de aquella capital el capitán Rexach, protestando de que no se le permitiera marchar.

Quiso hablar con el director de Seguridad, y el diálogo entre Galarza y Rexach fué violento por parte de éste.

Le dió el director que nadie podía atravesar la frontera sin la documentación debida.

El capitán Rexach se insolentó, y el señor Galarza dió orden de detenerlo, remitiéndolo al juzgado, a donde envió también el texto taquigráfico del diálogo mantenido con Rexach.

El juez obrará en consecuencia.

Un ruego de la esposa del doctor Vallina

La esposa del doctor Vallina ha solicitado del diputado señor Salazar Alonso interceda cerca del Gobierno para que su esposo, detenido anteanoche en Lora del Río, sea puesto en libertad.

El señor Salazar Alonso, teniendo en cuenta que la tranquilidad no se ha restablecido en Sevilla, ha dejado para ocasión más propicia esta gestión.

Las Cortes constituyentes

Continúa la discusión de actas

Comenzó la sesión a las cinco y cuarto bajo la presidencia del señor Besteiro.

El secretario da lectura del acta de la sesión anterior, que se aprueba.

En el banco azul está el ministro de la Gobernación únicamente, pues los otros se hallan reunidos en Consejo.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA dice que antes de entrar en el orden del día quiere recordar a la Cámara que hoy se cumple el decenio de la catástrofe de Annual.

—No tengo, pues, que encarecer la importancia de este acontecimiento. Aquellas víctimas fueron el acicate para que despertara el espíritu de la patria y para que toda la nación pudiera ver los desastrosos derroteros por los que caminaba la política española. Hoy estamos aquí por el impulso de la ciudadanía de los españoles, que quieren construir una España libre de los viejos peligros. Por esto debemos consagrar un sentido recuerdo a los que cayeron y hacer constar nuestros propósitos de que no vuelva a reproducirse el estado de cosas que dió origen a la catástrofe.

Se pone a discusión las actas de León.

Hace uso de la palabra el señor MOYEDA, candidato que aparece triunfante, fuera de las elecciones parciales celebradas en dos colegios, y el día de las elecciones generales no había conseguido superar en votos a su contrincante, en las primeras elecciones vencedor.

El dictamen de la comisión se refiere también al caso de incapacidad del señor Moyeda. Aprecia en él dos circunstancias: la que se refiere al hecho de haber desempeñado con carácter de propietario el cargo de juez. Opina la comisión, por lo tanto, que se debe apreciar la incapacidad de algunas de las actas de las elecciones parciales en las que se manifiesta el triunfo del contrincante del señor Moyeda, llamado señor Pozas, dándose el caso de que en el cómputo de estas elecciones parciales el señor Moyeda aparece en algunos colegios con dos votos, en tanto que su contrincante tiene 300 y pico.

EL SEÑOR MOYEDA dice que se lamenta de que la comisión, que tan leves apreciaciones ha hecho con las actas protestadas en toda España, se haya ensañado con su acta, por entender que en él existe un caso de incompatibilidad. Se ha proclamado la compatibilidad en numerosos cargos, y ¿por qué no se ha de declarar también en el suyo, que fué desempeñado antes de la convocatoria para las Constituyentes?

Cita varios artículos de la antigua ley Electoral, que estima en apoyo de su opinión.

Rechaza el dictamen que sobre su acta ha dado la comisión por mediación del señor Moreno Calvache, que pide se declare diputado al que le sigue en número de votos, manifestación realmente absurda.

Relata luego el desenvolvimiento de la campaña electoral en León, y dice que ha obtenido su acta por la voluntad popular. Antes de las elecciones dijo el señor Lerroux que si lograba el triunfo estaría plenamente a su disposición. Después llamó al representante del señor Lerroux para ponerse a sus órdenes en el partido. (Grandes rumores.)

EL SEÑOR MORENO CALVACHE: En nombre de la comisión dice que al emitir dictamen en esta acta la comisión ha creído cumplir con un deber, pues se ha limitado a consignar estrictamente un precepto legal y por encima de todo existe la incapacidad del señor Moyeda. En los reglamentos usados por todas las Constituyentes españolas se establece siempre la incompatibilidad del cargo de juez municipal que el señor Moyeda desempeña. En cuanto a las irregularidades señaladas

por el señor Moyeda en algunos pueblos, entre ellos el de Pinedos, no hay tales irregularidades.

EL PRESIDENTE pregunta a la Cámara si opina que esta acta calificada de leve cree que debe calificarse de grave. A petición de la mayoría se acuerda que se la califique de grave.

EL SEÑOR VILLANUEVA: Cree que no debe declararse incapacitado a nadie. Aquí no se trata—agregó—de la legalidad de un acta, sino del caso de querer sustituir un diputado proclamado por otro que no lo fué.

Rectifica el señor Moyeda, que insiste en sus razonamientos.

EL SEÑOR MORENO CALVACHE: Dice que al emitir dictamen sobre las actas de León la comisión no tuvo la menor intención, sino que se limitó a cumplir lo establecido en la ley Electoral.

EL SEÑOR PUNEIRO: Dice que si hubiera necesidad de tenerse en cuenta alguna incapacidad, sería la de juez de instrucción; pero no la de juez municipal, cuya influencia en estos casos es tan insuficiente, que no merece tenerse en cuenta.

EL SEÑOR JAEN MORENTE: Hace notar la sorpresa del resultado completo de las elecciones parciales y propone la repetición total de las elecciones:

EL SEÑOR CORDERO, presidente de la comisión: Dice que ésta tiene el criterio de amplitud, pero al estudiar esta acta no pudo por menos que aplicar el artículo de la ley sobre incapacidades.

EL PRESIDENTE: Estima que la Cámara debe votar las otras actas de la circunscripción de León que aparecen sin protestar, y así se acuerda, quedando aprobadas.

EL SEÑOR MOYEDA: Dice que si se trata de nombrar diputado al señor Fernández Pozas, que le sigue en número de votos, por incompatibilidad suya, advierte que el señor Fernández posee el cargo de fiscal en activo de León, y éste también es un caso de incapacidad.

EL SEÑOR CORDERO: Dice que el dictamen se ha inspirado en dos puntos: el primero, el cómputo de votos de las dos secciones en litigio, y el segundo, por el que se declara la incompatibilidad.

EL PRESIDENTE: Dice que la comisión ha de pronunciarse claramente, pues si se pronuncia en pro de la incapacidad, no hay que aceptar la proposición del señor Jaén.

Se da lectura a ésta. EL SEÑOR PENALBA: Dice que se debe resolver primero el punto de la incapacidad para resolver luego sobre el de las elecciones.

EL SEÑOR BONILLA, de la comisión: Cree que deben ser repetidas las elecciones en los dos colegios donde existen irregularidades, pues la comisión no tiene un criterio ultimado sobre la incapacidad; pero se encuentra con una protesta legal, no sólo de los candidatos, sino del lugar mismo de que se trata, y no tiene más remedio que aceptarla.

EL SEÑOR BAEZA MEDINA: Propone que debe primero discutirse sobre la incapacidad, y después, si ésta no existe, deben repetirse las elecciones.

EL PRESIDENTE: Afirma que en la propuesta de la comisión hay una contradicción manifiesta, por lo que se puede muy bien aceptar incondicionalmente la enmienda del señor Jaén. (Rumores negativos en los escaños.)

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: Propone que se vote primero el dictamen de la comisión, y si éste se acepta, ya no habrá nada que hacer, y si no se acepta, puede votarse la proposición del señor Jaén.

Se procede a votar la incapacidad del señor Moyeda en votación ordinaria, y ésta resulta aceptada por 139 votos contra 118. (En algunos escaños se provocan protestas y se pide la votación nominal.)

EL PRESIDENTE dice que estima que esta votación no es preci-

sa porque el resultado está perfectamente claro. (Hay unos minutos en que todos hablan y nadie puede hacerse entender.)

EL PRESIDENTE, en términos muy enérgicos, dice que la cuestión está terminada y el señor Moyeda queda incapacitado para ser diputado.

(Este señor abandona los escaños y sale del salón.)

Se plantea la discusión de las actas de Almería.

EL SEÑOR AYUSO retira un voto particular que tenía presentado contra ella, y el acta queda aprobada.

EL PRESIDENTE estima que el asunto anterior no ha quedado lo suficiente aclarado, y queda sin resolver la cuestión de si queda anulada el acta del señor Moyeda.

Se procede de nuevo a la votación y se aprueba que debe concederse el triunfo al candidato que le sigue en número de votos.

Un secretario lee dos artículos de la ley electoral, referentes al asunto.

EL SEÑOR LEIZAOLA, de la comisión, dice que si los votos de Coruga y Pinedos y los de las dos secciones en litigio son válidos, el señor Fernández Pozas tiene que ser proclamado diputado, o si, por el contrario, se anulan los votos de esas secciones, entonces las elecciones tendrán que ser verificadas por entero en toda la circunscripción.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO opina que procede proclamar diputado al señor Fernández Pozas.

Se pone el asunto a votación y es proclamado diputado el señor Fernández Pozas.

A las 7'15 de la tarde se levanta la sesión.

DICE EL PRESIDENTE DEL CONGRESO

Terminadas las sesiones el presidente de la Cámara recibió a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

—Ya tenemos trabajo para mañana. Por un cambio de impresiones que he tenido, creo que a fin de semana podrá constituirse el Congreso.

—Entonces ¿el viernes?—interrompió un periodista.

—Sí, el viernes, pues deseo además regularizar el trabajo para establecer tres días de descanso semanal, que considero necesario.

Una vez constituido el Congreso, dará comienzo en las sesiones un debate político como consecuencia del discurso que pronunciará el jefe del Gobierno. Además, el señor Fanjul ha pedido la palabra para contestar a algunas manifestaciones del primer discurso del señor Alcalá Zamora.

Yo quisiera que estos debates sobre generalidades fueran sobrios, ya que no pueden suprimirse.

Yo deseo—añadió el señor Besteiro—que mientras se desarrollan los debates políticos se aborden también las propuestas de la comisión parlamentaria para que se enlace la labor.

Se le preguntó si en las actas que se discutirán hoy hay alguna grave.

Yo no tengo noticias de actas graves. Solamente cuando se discutan las de Lugo y quizá otras calificadas de graves se suscitarn debates; pero las demás pasarán fácilmente.

Finalmente se le preguntó si se anticiparía la constitución de las Cortes para dar lugar a discutir algunos proyectos urgentes del Gobierno.

—No tengo ningún indicio sobre ello; pero si ustedes se refieren a lo que el Consejo de hoy pudiera acordar sobre un proyecto de esta índole para someterlo a la Cámara, hay que esperar a que termine, pues hasta ahora no se me ha comunicado nada.

REUNION DE MINORIAS

Ayer tarde se reunieron en el Congreso los diputados radicales

socialistas señores Botella, Valera, Galarza y Ortega Gasset, para tratar de asuntos de orden interior del partido.

Ortega y Gasset quedó encargado de redactar un reglamento en virtud del cual se establecen normas fundamentales respecto a la intervención de la minoría en los debates.

Por la mañana se reunió también la comisión agraria del mismo partido para proceder al estudio del anteproyecto de reforma agraria.

Se mostraron algunos diputados disconformes con diversos puntos fundamentales de dicho anteproyecto y se acordó formular unas enmiendas que serán sometidas a la Asamblea general que ha de celebrar el partido el próximo día 26 del actual.

El señor Companys participó ayer a los periodistas que los nuevos diputados Layret y Doncet se han adherido a la minoría de la izquierda republicana catalana, con lo cual el número de diputados que la integran asciende a 43.

Comentando el señor Companys la situación actual, dijo que existe una gran indisciplina social y que estima que la única solución está en un Gobierno de izquierdas que sea inexorable en el mantenimiento del orden, pero que se anticipa en su gestión a calmar la inquietud del país.

Por la tarde se reunieron en una de las secciones del Congreso los diputados de la izquierda catalana, presididos por el señor Companys, quien manifestó que habían tratado de cosas de régimen interior y de nombramiento de comisiones.

Ayer se reunieron los diputados de la minoría socialista, que hicieron el recuento, resultando que la componen 114.

Presidió Cordero, que en ausencia de Remigio Cabello ha quedado como presidente interino de la minoría.

Cordero dió cuenta de su actuación como presidente de la comisión de Actas.

Se nombró una comisión para que vaya estudiando el anteproyecto de Constitución.

También se nombró otra comisión que estudie el problema del paro y el de la reforma agraria.

Se acordó que los diputados por Valencia efectúen gestiones cerca del Gobierno, para ver si es posible aliviar la situación de los damnificados por los recientes temporales en la provincia.

Los diputados de la minoría radical se reunieron y trataron de las actas que habían de discutirse y del criterio a adoptar respecto a las mismas, acordándose que quedarán en libertad los diputados del grupo para el debate sobre el acta de León.

Se nombraron después varias comisiones.

ACUERDOS DEL GRUPO AGRARIO PARLAMENTARIO

Ayer, en una de las secciones del Congreso, se reunieron los diputados que integran el grupo agrario parlamentario, para formar criterio acerca de la reforma agraria, y al parecer acordaron, por unanimidad, oponerse a que la reforma se implante por decreto con menoscabo de la función legislativa que corresponde íntegramente a las Cortes.

En consecuencia, y teniendo en cuenta que mientras la Cámara no esté constituida no hay medio reglamentario de plantear este asunto, por lo que se acordó que el grupo ejerza el derecho de petición que el Reglamento concede, en súplica de que el proyecto de reforma agraria se discuta en el Parlamento.

Hallándose reunidos los diputados, llegó al Congreso una nutrida representación de propietarios del campo para exponer a los diputados agrarios su deseo de que el grupo convocase con urgencia una Asamblea de propietarios agrario-

las para pedir al Gobierno que la reforma no se haga sin el concurso de las Cortes.

Los diputados agrarios manifestaron a la comisión que no podían convocar tal Asamblea los parlamentarios, ya que si con carácter de representantes de los agrarios les obligaba a contar con todos los elementos de la producción agraria, a fin de armonizar sus intereses dentro del supremo principio de justicia social.

Ello no es obstáculo para que el grupo parlamentario vea con gran simpatía que la referida Asamblea le preste su concurso.

El señor Martínez de Velasco, jefe del bloque agrario, visitó al presidente de la Cámara y al ministro de Trabajo, para anunciarles la visita del citado grupo, para pedir que la reforma agraria no fuera implantada por decreto.

Los señores Largo Caballero y Besteiro dijeron que no era propósito del Gobierno dar dicha reforma por decreto.

LA LABOR DE LA COMISION DE ACTAS

La comisión de Actas, en su reunión de ayer mañana, procedió a examinar los dictámenes de las actas de Granada y Huesca y de los primeros lugares de Alicante.

Hoy estudiará el acta de Lugo.

Falta dictaminar el acta de La Coruña, que se verá el día 24, y algunos problemas de minorías de escasa importancia.

La huelga del personal de Teléfonos

El conflicto de la Telefónica continúa en el mismo estado.

El servicio se realiza con bastante retraso, apreciándose alguna que otra deficiencia.

Ayer mañana se ha participado a la prensa que no se podían facilitar las conferencias destinadas a la Lotería con las estaciones telefónicas de Coruña, Gijón León, Lugo, Oviedo y Vigo, por hallarse retrasado el servicio.

La sesión de la conferencia telefónica ha durado toda la mañana, terminando cerca de las tres de la tarde.

Al salir de la misma el señor Abad Conde ha sido interrogado por los periodistas.

Dijo que todavía no se había llegado a un acuerdo, pero que se sentía optimista acerca del resultado de la conferencia.

Espera que en las sesiones de mañana o pasado se llegue a la aprobación de una fórmula concreta.

Se le preguntó acerca de si se había acordado una amnistía para los telefonistas detenidos, y contestó:

—Se ha conseguido una amnistía hasta donde era posible; pero hay que tener presente que en lo sucesivo no se concederá amnistía alguna por los actos de sabotaje que se comentan.

Rumores no confirmados

Estos días ha circulado el rumor de que iba a ser destinado a la embajada de España en París el actual subsecretario de Trabajo, Luis Araquistáin.

Un periodista habló ayer con dicho señor, quien manifestó que no era cierto tal rumor, pues lo único de cierto es que hace tiempo se trató en un Consejo de Ministros de designarle para un cargo diplomático, pero que nada hay ya de eso.

En cuanto a otro rumor sobre la designación de Valle Inclán para la embajada de España en la Argentina, Araquistáin dijo que no era tampoco cierto, ya que en el caso de que el señor Danvila deje la embajada de París, será él quien ocupe la de Buenos Aires.

En los Ministerios

PRESIDENCIA

El señor Alcalá Zamora recibió ayer a medio día a los periodistas, manifestándoles que había recibido a una representación de la minoría parlamentaria de la Derecha Liberal Republicana, integrada por don Carlos Blanco, Sánchez Covisa, Castrillo, César Juarros y Antonio Jaén, siendo la entrevista un cambio cordial de impresiones.

Ellos me expresaron el deseo de trabajar activamente, y yo, por mi parte, les he reiterado el propósito, aun continuando en mi significación ideológica personal, de dedicarme a la cohesión del Gobierno en su obra, a la que contribuyen con buena voluntad los demás consejeros.

Luego he tenido una conversación telefónica con el alto comisario señor López Ferrer, para decirle que hasta Octubre no tendrá lugar la visita oficial al residente francés.

El señor López Ferrer ha tenido una entrevista privada con dicho residente, autorizándolo para desmentir las informaciones que suponen al residente francés en contradicción con la fuerza legal política de nuestro Protectorado.

Al mismo tiempo me ha dicho que la tranquilidad es completa en la zona.

Finalmente manifestó el señor Alcalá Zamora que lo habían visitado muchos diputados, entre ellos el señor Lanuza, que le habló de la reforma agraria.

INSTRUCCION PUBLICA

El ministro dijo a los periodistas que, según le habían comunicado de La Granja, había quedado instalada la Colonia Internacional.

Asimismo, habían comenzado las conferencias de los grupos de maestros, tratándose en ellas de cuestiones pedagógicas.

Los maestros se alojan en casas que les ha cedido el Gobierno.

El ministro de Holanda ha hecho al Museo un importante donativo consistente en objetos pertenecientes a la Guyana holandesa y a Méjico.

Asimismo, el albacea de la testamentaria de don Pedro Castilla ha hecho un donativo de 1.700 monedas de oro, plata y cobre de diversas edades.

El donativo es valiosísimo.

Dijo que había sido indicado el señor Benlliure para la presidencia de honor del Museo Moderno

GUERRA

El señor Azaña manifestó a los periodistas que al Consejo de la tarde presentaría un proyecto de decreto denegando la obra administrativa de la Dictadura.

Se le preguntó si daría cuenta de algún proyecto de personal de la inspección, y contestó negativamente.

Dijo que con el fin de disponer de más tiempo para poder trabajar, recibirá a los militares los viernes, de doce a una; los jueves a los diputados y los martes al personal civil que lo solicite.

GOBERNACION

El señor Maura dijo a los periodistas a mediodía, que han resultado infundados los rumores de que iba a ser alterado el orden en la industriosa ciudad de Alcoy.

La fuerza pública patrulla por las calles.

La tranquilidad es completa.

El proyecto a que se refirió esta madrugada no es un decreto encaminado a mantener el orden sino un proyecto de represión contra los sindicalistas y anarquistas que conspiran contra la paz y sosiego públicos.

Se felicitó de la rapidez con que se aprueban las actas.

En el antiguo régimen, las que van aprobadas hubieran costado más de dos meses.

TRABAJO

Al mediodía se reunieron en el Ministerio de Trabajo los ministros don Fernando de los Ríos, don Indalecio Prieto y el señor Largo Caballero.

Al acto concurrieron también los diputados por Jaén y varios alcaldes de poblaciones más importantes de aquella provincia.

Se habló del pavoroso problema del paro en aquella provincia, tratando de buscar los medios adecuados para remediarlo.

FOMENTO

El ministro de Fomento manifestó a los informadores que había recibido la visita de una comisión de ferroviarios seleccionados de los recientemente admitidos, que fueron a agradecerle esta disposición.

También estuvo el director de la Compañía M. Z. A., que le habló de los detalles de esa admisión.

Dijo el señor Albornoz que ha recibido muchas felicitaciones de las Confederaciones Hidroeléctricas, por las órdenes firmadas recientemente acerca de las mismas.

Añadió que al Consejo de esta tarde lleva un plan de obras públicas, del que no quiso anticipar nada.

Al terminar el Consejo dará un avance.

Sólo se sabe que se refiere a carreteras, puertos y obras hidráulicas.

La finalidad de este plan es conjurar la crisis obrera.

Además, constituye un plan amplio y completo de obras. Unas a realizar inmediatamente, y otras después.

Preguntado acerca de los ferrocarriles, dijo que era cosa aparte.

Nota del Ministerio de Estado

En el Ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota:

"Algún periódico ha aludido, refiriéndose a la Escuela Española de El Cairo, al supuesto abandono en que se halla la enseñanza española en el extranjero.

Rectificando esa afirmación, el Ministerio de Estado tiene que manifestar que precisamente la escuela que ha dado motivo a ese comentario ha sido creada por iniciativa de funcionarios diplomáticos españoles, y está sostenida en su mayor parte con una subvención concedida por este Ministerio, a propuesta de su junta de relaciones culturales.

Lo mismo puede decirse de las escuelas españolas de Oporto y Lisboa.

Aparte de éstas, el Ministerio sostiene o subvenciona otras escuelas españolas en Francia, Italia y Andorra.

Su labor no se ha limitado a la esfera de instrucción primaria, sino que ayuda también la enseñanza superior, creando y sosteniendo cátedras en la Argentina, Alemania, Francia, Bélgica y otros países, concediendo becas a estudiantes hispanoamericanos y realizando una intensa labor de difusión cultural española entre los sefarditas del próximo Oriente.

Ha enviado, además, varios profesores españoles a Hispanoamérica, y ha organizado exposiciones de arte en Holanda, Bélgica, Noruega y Dinamarca, y del Libro Español en Checoslovaquia y Francia."

Readmisión de obreros de Artes Gráficas

En la subsecretaría de la Presidencia facilitaron ayer un decreto relacionado con los obreros que fueron despedidos en 1917 de los talleres de artes gráficas de la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

La parte dispositiva de dicho decreto dice así:

Artículo 1.º Que los citados jornaleros de artes gráficas ocupen las vacantes que se vayan produciendo en el cuerpo de artes gráficas de la dirección general del Instituto Geográfico y Catastral.

Art. 2.º Que los referidos, una vez reingresados, tengan los mismos derechos que los actualmente colocados en los referidos talleres, como funcionarios en activo a los efectos del reconocimiento de derechos pasivos que en su día les puedan corresponder.

Art. 3.º El ministro del Trabajo y Previsión dictará las normas conducentes a la aplicación de este decreto.

Consejo de Ministros

Se trató en líneas generales del decreto de defensa de la República.—Restablecimiento de la Escuela Superior de Guerra y del Centro de Estudios Superiores Militares

A LA ENTRADA

A las cinco de la tarde comenzaron a llegar los ministros para reunirse en Consejo.

El señor Alcalá Zamora manifestó que el Consejo se reuniría en la estancia que se utilizaba para despacho de los ministros, porque si bien en principio se pensó en reunirse en una de las secciones, éstas reunían peores condiciones.

Al ministro de Estado se le preguntó si era cierto el rumor que circulaba, según el cual, Valle Inclán iba a ser nombrado embajador de España en Buenos Aires y Araquistain iba a la embajada de París.

El señor Lerroux no ocultó su asombro ante estos rumores, y manifestó que no había nada de esto, que son cosas que unos y otros dicen, pero sin más fundamento que la embajada de Buenos Aires está provisionalmente en París. En efecto, el señor Danvila hizo grandes esfuerzos para encargarse de la embajada de París, pero no ha de ser su estancia tan provisional que dure sólo un mes, sino que estará allí todavía algunos meses.

El ministro de la Gobernación participó que en Sevilla la ciudad está en calma y todos los servicios están cubiertos por ciudadanos que se prestaron a ello voluntariamente.

Únicamente en Utrera—añadió—los sindicalistas prendieron fuego al edificio de la Telefónica con las telefonistas dentro. Intervino la Guardia civil y causó 15 heridos.

En Osuna también hubo un choque con la fuerza pública.

El ministro de Trabajo dió cuenta a los periodistas de lo tratado en la reunión celebrada en su departamento ayer al medio día, a la que habían asistido también varios diputados para tratar del problema del paro en la provincia de Jaén.

La referencia que el señor Largo Caballero dió sobre los acuerdos de dicha reunión coincide exactamente con la dada por el ministro de Hacienda.

El importe total que piensa recaudarse por los medios adoptados en la reunión celebrada en el Ministerio de Trabajo se calcula que serán unos 50 millones de pesetas.

Una nota de avance

A las siete de la tarde el ministro de Instrucción pública abandonó un momento la sala del Consejo para facilitar a los periodistas el siguiente avance de lo tratado:

"Se entregó a la Presidencia una exposición presentada por los alcaldes de la provincia de Jaén, con igual motivo que los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Trabajo presentaron otras relacionadas con el paro agrario en Andalucía y comarcas limítrofes, y en su vista se acordó:

1.º Un decreto de Fomento prescindiendo de cuantos trámites puedan entorpecer la ejecución de obras.

2.º Otro de Hacienda concediendo un crédito de 10 millones de pesetas como anticipo para obras municipales urgentes.

3.º Interin se invierte este crédito se formulen los créditos de auxilio para hacer obras en los Municipios que sufran la crisis.

4.º Que por el ministro de Trabajo se encomienda telegráficamente a los Ayuntamientos interesados la obligación de constituir, antes de que transcurran 48 horas, las comisiones especiales que, con representación de las clases propietarias y jornaleras, están llamados a formar para estudiar la cuestión."

Después de esta referencia el ministro de Instrucción pública volvió al salón del Consejo, donde los ministros continuaban reunidos.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las nueve de la noche.

El señor Maura manifestó que estaba muy satisfecho, satisfechísimo, pues los acuerdos adoptados por el Gobierno y por los que se puede hacer mucho, habían sido adoptados por unanimidad, a pesar lo compleja que era la cuestión.

Anunció que hoy por la mañana se reunirá con el ministro de Trabajo, en su departamento, para redactar el proyecto de decreto relacionado con los acuerdos de esta noche.

El señor Albornoz manifestó que había empezado a exponer el plan de obras públicas y que había quedado autorizado por el Consejo para emprender distintas obras públicas.

El ministro de Hacienda anunció que mañana, a las diez y media, volverán a reunirse los ministros en el Ministerio de Trabajo, para dar cuenta los señores Maura y Largo Caballero del decreto que se les ha encargado que redacten.

—¿Vendrá este proyecto a las Cortes constituyentes?

—Seguramente; pero ahora se dará por decreto.

—¿En ese decreto hay algo sobre la reforma agraria?

—Supongo que también se hablará de eso.

Nota oficiosa

El ministro de Instrucción pública, al terminar el Consejo, facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"Resuelto el Gobierno a impedir a todo trance el desarrollo de maniobras dirigidas a ensombrecer la vida económica de España mediante la provocación injustificada de conflictos sociales, acordó por unanimidad utilizar inmediatamente cuantas facultades le otorgan las leyes vigentes y la plenitud de sus poderes.

Presidencia:

Se aprobó un decreto restableciendo en los escalafones de parados y subalternos del Estado.

Otro determinando la situación del personal de igual clase que sirvió en la extinguida Casa Real.

Dió cuenta el presidente del Estatuto del que se había remitido copia sobre el régimen de los territorios de la Guinea, que fué aprobado.

El Gobierno, después de oír las manifestaciones hechas por el presidente respecto al plan iniciado sobre la reforma agraria, acordó dedicar en breve un Consejo especial destinado al estudio y asesoramiento sobre esta materia.

Comunicaciones:

Decreto suprimiendo la circulación del sello especial de cinco céntimos denominado derecho de entrega, y determina que este derecho se entenderá refundido en el importe del franqueo.

Instrucción pública:

Decreto creando la Junta Nacional de la Música y teatro lírico.

Nombrando director, vicerrector y secretario de los Institutos de Badajoz, Palma de Mallorca, Gijón, Manresa, Alicante y Cáceres.

Nombrando presidente de la Junta Nacional de Música a don Oscar Esplá.

Vicepresidente, a don Amadeo Vives, y vocales, a don Manuel de Falla, Conrado del Campo, Joaquín Nusina, Ernesto Halfter, Salvador Bacarice, Facundo de la Viña, Enrique Fernández Alcor, Bartolomé Pérez Casas, Arturo Saco del Valle, Eduardo Marquina y José Guridi, y secretario a Adolfo Palacios.

Nombrando director de la Escuela de Comercio de Vigo a don Salvador Casado.

Economía:

Aprobando las plantillas de la Escuela Técnica Administrativa de Auxiliares del Ministerio.

Derogando el real decreto de 26 de Julio de 1929 que fija las plantillas especiales del registro de la propiedad industrial, dejando subsistentes los artículos segundo y cuarto. Dejando subsistente el acuerdo relativo al concurso de

adjudicación de tres plazas de inspectores centrales de abastos, y sin efecto el precepto relativo a la concesión de categoría administrativa.

Decreto referente al personal en cumplimiento del de 24 de Mayo, para revisar el nombramiento de ascensos, y al de 29 de Mayo reorganizando las secciones provinciales de Economía.

Resolución del expediente para la creación de la Cámara de la Industria de San Sebastián.

Trabajo:

El ministro dió cuenta de las conclusiones aprobadas en la conferencia celebrada para estudiar la crisis del arte musical, acordando se remitan copias a los departamentos que afecten.

Guerra:

Decreto relativo a la revisión de la obra legislativa de la Dictadura en el Ministerio de la Guerra.

Decreto suprimiendo en el Ministerio de la Guerra los servicios de la cría caballar.

Decreto restableciendo la Escuela Superior de Guerra.

Decreto creando el Centro de Estudios Militares Superiores.

Decreto regulando la provisión de destinos de Sanidad militar de Africa.

Decreto regulando la admisión de alumnos en el cuerpo de Inválidos.

Decreto autorizando la adquisición de motores para el servicio de la Aviación militar y material para fábricas militares.

Ampliación

La parte más importante del Consejo se desarrolló cuando terminada la sesión de Cortes el ministro de la Gobernación se reunió con sus compañeros.

Se acordó atajar la cuestión de las huelgas revolucionarias provocadas por los elementos sindicalistas, principalmente y por los indeseables unidos a ellos.

Después de amplia deliberación el Gobierno acordó, en primer término, imponer el régimen legal de huelgas.

La parte esencial de este decreto de protección a la República, puede condensarse así:

Se considera ilegal la huelga que se declare sin un aviso previo de diez días de anticipación.

Las autoridades, apenas tengan anuncio del planteamiento de una huelga, dictarán las órdenes oportunas para que rápidamente intervengan los comités paritarios.

Si hubiera incumplimiento de esta disposición se considerará el hecho como delito grave y comenzará la instrucción de proceso que será sumarisimo.

Serán encarceladas y procesadas las personas que declaren la huelga por medio ilegal.

En tal caso, se llegará a la disolución de las sociedades obreras que lo motiven.

Como las Cortes no están constituidas, esta resolución se dará por decreto, dado el carácter de urgencia que tiene, que no admite demora.

Se acordó también telegrafiar a los gobernadores civiles y demás autoridades para que por todos los medios traten de impedir los desmanes que están cometiendo los elementos revolucionarios.

Para conjurar, en parte, la grave crisis de los obreros agrícolas de Andalucía, acordó el Consejo autorizar al ministro de Fomento para que prescindiendo de trámites burocráticos pueda emprender inmediatamente la ejecución de obras públicas, especialmente caminos vecinales en las que puedan ocuparse numerosos obreros, invirtiéndose para ello un crédito de diez millones de pesetas.

También se ocupó el Consejo de la situación del cambio.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la situación de la moneda y de la adopción de medidas encaminadas a evitar la subida

constante y procurar la estabilización.

Desde luego se consideró oportuno no tomar ningún acuerdo sobre ello hasta que las Cortes estén constituidas y haya sido aprobada la reforma agraria.

La reforma agraria

Se ha publicado el informe de la subcomisión de reforma agraria, que probablemente será el dictamen que emita la comisión.

Es posible que se implante por decreto para resolver el problema andaluz.

Dice el informe que el primer año de vigencia se repartirán las tierras entre 75.000 familias de campesinos, que hacen un total de 450.000 habitantes.

Se posesionarán de ellas en Septiembre, antes de San Miguel, estableciéndose una escala proporcional para cada familia, según el número y necesidades.

La escala comienza en cinco hectáreas y termina en quince.

Se aplicará en Andalucía, Extremadura, Ciudad Real y Toledo, donde existe agudizado el problema del paro.

La ejecución del proyecto la realizará el Instituto de Reforma Agraria, secundado por las Juntas locales con unidades de campesinos y cooperativas; pero mientras se estructuran los servicios se establecerá una Junta central agraria y Juntas locales agrarias formadas por patronos y obreros.

Se establece la siguiente limitación a la propiedad rústica:

Terreno de secano: Cultivo herbáceo hasta trescientas hectáreas y cultivo arbóreo hasta doscientas.

Dehesas de pasto, cuatrocientas.

En regadío, los terrenos comprendidos en las grandes zonas regables, diez hectáreas, y en todas las demás tierras cuando la renta catastral exceda de diez mil pesetas.

Se establece un impuesto progresivo para las rentas rústicas desde diez mil pesetas.

El aumento es gradual. Cuando rebase la renta la cifra de cien mil pesetas, el impuesto se elevará hasta el 70 por 100 de recargo.

Las ocupaciones de los terrenos tendrán carácter temporal hasta que las Cortes voten la ley de reforma agraria.

Se pretende la expropiación de los latifundios y de las grandes propiedades, cuyos propietarios percibirán la correspondiente indemnización, pagándoles la renta justa tasada por peritos de ambas partes.

Las tierras serán ocupadas por labradores de una misma provincia, si bien cuando los pueblos estén inmediatos la ocupación podrá hacerse por labradores de ambos.

La subcomisión propone también un plan de obras de caminos vecinales, carreteras y aprovechamientos de agua para facilitar las comunicaciones y la explotación de las tierras a las familias labradoras que se encarguen de ellas.

Agresión

Fidel Roja Santamaría paseaba ayer por la calle con su novia Leandra Aranda.

Al llegar a la calle de Eloy Gonzalo, y sin que mediara discusión entre ambos, Leandra sacó una navaja y se abalanzó sobre su novio, causándole dos heridas en la cara.

Fidel fué trasladado a la casa de Socorro, quedando detenida Leandra.

En la dirección General de Seguridad

A la 1'30 de la madrugada recibió el director general de Seguridad a los periodistas, a quienes manifestó lo siguiente:

—Merced a la amabilidad del gobernador de Sevilla, he sostenido esta noche con esta autoridad una conferencia.

Me ha hecho el relato de los sucesos, ya publicado en la prensa, y de él se desprende que la causa de todo obedece al grito de guerra lanzado por parte de los perturbadores, de abajo la República.

Ha habido muchos heridos. Esto es hasta las diez de la noche en que hablé con dicho gobernador.

Galarza se refirió después a una carta del capitán Rexach publicada anoche en el "Heraldo".

Se lamenta el señor Galarza de que Rexach recurra a esos procedimientos, teniendo libre la entrada en la Dirección de Seguridad, y por el solo motivo de que se le exija el cumplimiento de un requisito esencial, como es el de estar provisto de pasaporte para atravesar la frontera.

—Yo considero —añadió— que Rexach es un ciudadano que no puede tener bula para abandonar España sin documentación, y para llenar este requisito se le hizo la advertencia.

Ultima hora en Gobernación

Desde anoche surte efectos el decreto de defensa de la República

De madrugada el ministro de la Gobernación, después de celebrar una conferencia con el director general de Seguridad, recibió a los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

Comenzó diciendo que estaba satisfechísimo del resultado del Consejo celebrado ayer en el Congreso por el espíritu de solidaridad que reinó entre los ministros.

Hay tal compenetración—dijo— en el Gobierno, que al dar yo cuenta del decreto de defensa de la República hubo una disposición unánime en aprobarlo y después, cuando el ministro de Trabajo dió cuenta también de lo que llevaba,

Me he limitado a transmitir al juez la transcripción exacta de mi conversación telefónica con Rexach.

Acerca de mi dimisión, de la que se habla en un periódico, he de manifestar que no hay motivo alguno para que yo adopte esta resolución, precisamente porque sigo contando con la confianza del Gobierno.

La Asamblea Nacional de fútbol

La Asamblea nacional de fútbol se ocupó ayer de algunos puntos referentes a la redacción de un reglamento técnico.

Intervinieron en la discusión diversos delegados.

Se levantó la sesión sin adoptar acuerdo alguno.

para intervenir en tales conflictos, que la que deriva del Gobierno central y, por consiguiente, acordaron visitar colectivamente al gobernador civil de la provincia, como representación máxima de aquel Gobierno, para hacerle presente el estado de inquietud de la clase patronal y su deseo de no consentir nuevas vulneraciones de las leyes estatuidas y su ruego de que por parte del Gobierno y de sus representantes, se despliegue la energía necesaria para que aquellas leyes se cumplan por todos, acabando con la tiranía de las organizaciones subversivas, cuya verdadera finalidad es conducir al país a la anarquía al aniquilamiento de sus fuentes de riqueza.

Esta nota ha producido gran impresión y en general está siendo comentada favorablemente, por considerarse que es muy oportuna para la defensa de los intereses económicos de Cataluña.

DICE EL GOBERNADOR SOBRE LOS CONFLICTOS SOCIALES

En el Gobierno civil se nos ha manifestado que continuaba en el mismo estado la huelga de los obreros de carga y descarga.

Por dicho motivo no se han realizado operaciones en el muelle.

Muchos vapores no tocan en este puerto a causa de la huelga.

Tampoco se ha solucionado la

huelga de peluqueros y barberos, que continúan en el paro iniciado.

Según noticias recibidas en el Gobierno civil, continúa en el mismo estado la huelga de los obreros de la fábrica de papel de Badalona.

Acerca de la huelga de los obreros de las minas de potasa de Cardona se nos ha manifestado que se habían recibido impresiones satisfactorias y que quizá esta tarde mismo quedará solucionado el conflicto.

LLEGADA DE MACIA

Ayer mañana llegó, procedente de Rivas, el presidente de la Generalidad, señor Maciá.

Inmediatamente se trasladó al edificio de ésta, celebrando una detenida conferencia con el gobernador civil de la provincia.

También estuvo en la Generalidad el director general de Comunicaciones, señor Nistal, celebrando una entrevista con el señor Maciá.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques llegados: "Campana", de Génova. "Ciudad de Palma", de Palma. Buques salidos: "Ciudad de Palma", para Palma. "Capano", para Buenos Aires.

DE PROVINCIAS

Los sucesos graves de Sevilla

Lo que preparaba el doctor Vallina.—Este fué detenido y ha sido deportado.—Otros sucesos en la provincia

Sevilla. — Durante las últimas horas de la madrugada de ayer y primeras horas de la mañana, la población presentaba aspecto tranquilo.

Por el centro de la población patrullaban fuerzas de la Guardia civil y del Ejército.

El gobernador civil, general de esta Comandancia y el alcalde recorrieron las calles céntricas invitando a los dueños de establecimientos a que abrieran las puertas.

El gobernador estuvo en el Centro de la Unión Comercial, censurando a los socios el retraimiento que mostraban, diciéndoles que así como ellos acudían constantemente a la autoridad en los momentos difíciles, en estas circunstancias los comerciantes deben ayudar a la autoridad para el restablecimiento de la normalidad.

Después de las tres de la tarde los establecimientos se abrieron al público.

El paro iba cada vez en aumento.

Los escasos tranvías que circulaban lo hacían conducidos por soldados de Ingenieros, custodiados por la Guardia civil.

Las fuerzas tienen órdenes severísimas.

Los soldados llevan orden de disparar inmediatamente contra quien intente oponerse a la marcha de los tranvías.

El público comenzó a utilizar los tranvías, después de pensarlo mucho.

En diversos lugares de la capital se produjeron alarmas al ser disueltos los grupos por la fuerza pública.

Los guardias hubieron de hacer disparos al aire en varios casos.

En Utrera hubo un choque entre la Benemérita y los huelguistas, sabiéndose que hay varios heridos, uno gravísimo.

En la cárcel pasan de 150 los detenidos.

Ayer por la mañana el edificio fué ocupado por fuerzas del Ejército con ametralladoras, pues se decía que iba a ser asaltada la cárcel para libertar a los detenidos el lunes.

Afortunadamente no ocurrió lo que se anunciaba.

La gente compró ayer pan para dos o tres días, ante el temor de que se compliquen los sucesos.

Una de las víctimas de los sucesos del lunes en San Lorenzo, José Cárcamo Rey, era empleado de una funeraria.

En el bolsillo le fueron halladas 75 pesetas y la documentación correspondiente a un cadáver que se disponían a enterrar.

También fué identificado el anciano que ingresó ya muerto en el Hospital. Se llamaba Antonio Berenguer.

Parece que van a ser nombrados jueces especiales para instruir el sumario por los sucesos.

Sevilla.—Ayer, frente a la puerta del Palacio de Justicia, se estacionaron numerosos grupos de obreros, aguardando la llegada de los compañeros detenidos el lunes.

Como tenían intención de asaltar los juzgados, las puertas fueron cerradas.

Poco después la fuerza pública disolvió a los grupos.

En las fábricas de hielo el paro es absoluto.

Sevilla. — En la madrugada de ayer, en Dos Hermanas se registraron hechos sangrientos.

Varios grupos de perturbadores recorrieron las fábricas y talleres coaccionando al personal, incluso a las criadas de servicio doméstico.

Las primeras fuerzas de Guardia civil hicieron frente a los perturbadores disparando sobre ellos mientras se daba aviso a la capital solicitando el envío de refuerzos.

Resultaron numerosos heridos varios graves.

Sevilla. — En la madrugada de ayer tuvo noticias el gobernador de que procedentes de Alcalá de Guadaíra se dirigían a la capital varios camiones con elementos extremistas que se disponían a asaltar la población violentamente.

(Sigue a la página 15)

DE BARCELONA

LLEGA EL DIRECTOR DE TELEGRAFOS

Ayer, en el expreso de Madrid llegó don Mateo Hernández Barroso, director general de Telégrafos y Teléfonos, siendo recibido en la estación por las autoridades y nutridas representaciones del cuerpo de Telégrafos y de la Compañía Telefónica.

El señor Hernández Barroso viene acompañado de su hijo Rafael, que es su secretario.

El director general recibió durante la mañana de ayer, en su despacho oficial del Palacio de Comunicaciones, a varias personas que tenían solicitada audiencia.

Se enteró del curso de la huelga de Teléfonos.

A MADRID

Para tratar de resolver el conflicto pendiente, anoche salió para Madrid una comisión de obreros de la mina Cardona.

CORRIDA SUSPENDIDA

El gobernador civil ha acordado suspender la corrida de toros anunciada para el día 25, por efecto de la excitación de ánimos que se manifestó el pasado domingo, con ocasión de los incidentes ya conocidos de todos.

Sin embargo, parece ser que se celebrará la novillada anunciada para el día 26.

LOS BARBEROS

Continúa en el mismo estado la huelga de barberos.

Ayer por la mañana se celebró una reunión previa para entablar negociaciones entre patronos y obreros, y por la tarde se celebró una nueva reunión.

LGS OBREROS DEL PUERTO

Informes obtenidos a última hora de la tarde de ayer, permiten asegurar que los obreros del puerto, después de dos semanas que llevan en huelga, están bien dispuestos para tratar de la solución del conflicto.

Parece que han sido aceptados tres amigables componedores.

Ayer la paralización del puerto fué casi absoluta y apenas entraron y salieron vapores.

Los que salieron lo hicieron con escasa carga.

UNA NOTA VIBRANTE DEL FOMENTO DEL TRABAJO NACIONAL

El Fomento del Trabajo Nacional facilitó ayer una nota a la prensa, en la cual condena parte de los acuerdos adoptados el lunes en la Asamblea de sociedades económicas celebrada en el domicilio social de la entidad de referencia.

En esta nota se dice que las entidades económicas y la clase patronal han tomado el acuerdo de oponer una resistencia resuelta a todas aquellas peticiones obreras que se salgan del tema social y sólo tengan por objeto reivindicaciones sin fundamento social.

Dice también que considerando la Asamblea que subsiste dualidad de atribuciones entre la representación del Gobierno y la Generalidad de Cataluña, complicando en algunos casos la solución de los conflictos sociales por no definirse bien la competencia respectiva de aquellas autoridades, declaran que hoy por hoy, mientras las leyes vigentes se mantengan, y sin prejuzgar las que en el futuro pueden dictarse a este respecto, no pueden reconocer otra autoridad,

DE TODO EL MUNDO

En torno a la situación financiera de Alemania

Las conferencias de los ministros

Londres. — Al terminar la sesión de ayer mañana la Conferencia de Ministros, se facilitó el siguiente comunicado:

"La Conferencia Internacional se ha reunido esta mañana a las diez en el Foreign Office, examinando los métodos para una cooperación financiera internacional por la cual pueda quedar establecida en un porvenir inmediato la confianza en la estabilización económica del mundo, como preliminar al estudio de las medidas ulteriores que puedan ser necesarias para efectuar una restauración permanente de la situación financiera del Reich sobre bases sólidas.

Se ha acordado que los ministros de Hacienda de las potencias representadas celebren una reunión esta tarde con el señor Brüning, bajo la presidencia del señor Mac Donald, para proceder al examen de la cuestión."

Washington. — Se ha publicado la carta que el mariscal Hindenburg dirigió hace días al presidente Hoover:

Empieza diciendo: "La terrible angustia del pueblo alemán ha llegado a un punto extremo que me impulsa a dirigirle esta carta en demanda de medidas extraordinarias, ya que en los últimos días el Reichsbank se ha visto obligado a enviar al extranjero la tercera parte de su canje oro en divisas extranjeras."

La carta no se publicó al ser recibida, con el fin de proteger al Reichsbank.

Londres. — En la reunión celebrada ayer por la mañana por los ministros de las siete potencias Stimpson recomendó que los bancos centrales de emisión de las distintas potencias intervengan acerca de los establecimientos bancarios de cada uno de sus países para conseguir que dejen de retirar los capitales colocados en Alemania.

Laval apoyó esta proposición y añadió que los créditos franceses en Alemania significan solamente el cinco por ciento de las sumas que el Reich ha recibido por medio de empréstitos.

Laval recordó después la dolorosa experiencia de la crisis financiera que sufrió Francia en 1926, de cuya crisis—dice—Francia consiguió salvarse ella misma.

Esto—agregó—es un ejemplo que Alemania debe tener presente.

Si el Reich consigue restablecer en el mundo la confianza, con el apoyo de Europa y América, en fa-

vor del mantenimiento del crédito extranjero, habrá conseguido los efectos más completos.

Londres.—Ayer por la tarde los ministros de Hacienda de las siete Potencias se reunieron en Comité.

El enviado especial de la Agencia Havas comunica que a las ocho de la noche continuaban reunidos los mencionados ministros.

Mac Donald invitó a comer en la Cámara de los Comunes a todos los miembros de la delegación francesa.

Londres.—Al terminar la conferencia de los ministros de Hacienda de las siete Potencias se entregó a la prensa el siguiente comunicado:

"El Comité de ministros de Hacienda designado en la reunión plenaria celebrada esta mañana, bajo la presidencia del primer ministro del Reino Unido, presidente de la Conferencia, integrado por los ministros de Hacienda de los Estados Unidos, Francia, Italia, Inglaterra, doctor Brüning, por Alemania y Bélgica, se ha reunido a las tres y media de la tarde en el despacho del primer ministro, en la Cámara de los Comunes.

Los resultados de las deliberaciones del Comité de ministros de Hacienda serán expuestos a la Conferencia plenaria que se celebrará mañana, a las diez de la misma.

Londres.—El enviado especial de la Agencia Havas dice que noticias de buen origen anuncian que si la Conferencia de ministros termina esta semana, como se cree, Mac Donald y Henderson acompañarían a Berlín al canciller Brüning y a Curtius, para devolverles la visita que éstos les hicieron hace algunas semanas en Chequers.

Londres. — Con respecto a la Conferencia de ministros, la Agencia Reuter dice saber que la proposición de Hoover no fué tratada bajo ninguna forma ni por la mañana ni por la tarde.

La reunión de la tarde fué dedicada al estudio de las medidas esenciales que habrían de tomarse para remediar la situación de Alemania sin que se llegara a entrar en el terreno político.

La duración de la Conferencia depende de las decisiones que se adopten en la reunión plenaria que se celebra hoy por la mañana.

Aparte de los ministros mencionados, asistieron a la reunión de la tarde un perito por cada uno de los países representados.

Un telegrama de Besteiro al presidente de la Asamblea Nacional checoeslovaca

Praga. — El presidente de la Asamblea Nacional Checoeslovaca ha recibido del presidente de la Asamblea constituyente de España, señor Besteiro, el siguiente telegrama:

"Con profunda emoción hemos recibido su saludo y los votos que formula por la República española.

Tenemos el propósito de organizar todos los trabajos nacionales y colaborar en la obra de los pueblos para la consolidación de la paz internacional.

La Asamblea constituyente española envía igualmente al Senado checoeslovaco los saludos más respetuosos y cordiales."

BERNARD SHAW

Moscú.—Ha llegado a esta capital el notable escritor Bernard Shaw acompañado de su hijo y de lady y lord Astor, dispensándosele un gran recibimiento.

NOTAS DE AVIACION

Le Bourget.—La aviadora Marie Balier regresó ayer de su viaje de 3.000 kilómetros en línea recta.

Llegó a este aeródromo a las 14'45, procedente de Colonia.

Fuó recibida por representaciones oficiales y numerosos aviadores.

FALLECIMIENTO

Londres.—Ayer falleció el almirante Wiofred Egerton, que durante la Gran Guerra tuvo el mando del acorazado "Triumph", que fué destruído por una mina submarina.

Cuando el fuerte de los Dardanelos en la batalla de Juntlandia mandó el "Barthan".

MEDIDA CONTRA LOS PISTOLEROS

Nueva York. — El comisario de Policía ha notificado que ha dado órdenes para que limpien de "gangsters" todos los cabarets y danzings de recreo nocturno instalados en Nueva York.

También se ha ordenado que los propietarios de todos los locales de recreo nocturnos, pasen por las oficinas de la Policía, donde serán fotografiados y se les sacarán las huellas digitales.

NUEVOS IMPUESTOS EN CHINA

Hong-Kong.—Los periódicos de Cantón dicen que los nuevos impuestos sobre los beneficios comerciales que en breve se pondrán en vigor, se harán extensivos a los extranjeros residentes en Shamín, por ser éste, al fin y al cabo, territorio chino.

KAYEDON A LONDRES

Gardona. — Kayedon ha salido definitivamente para Londres.

El "Miss England" será expedido el viernes.

Dos pueblos destruídos por el fuego

Labriana.—En Dadeesek se produjo anoche un incendio originado por la terrible sequía y la ola de calor.

Al cabo de algunas horas el pueblo entero estaba ardiendo.

Las llamas se propagaron a un bosque vecino, que ardió también, y desde el bosque al pueblo de Strand.

A pesar de los esfuerzos del vecindario no ha sido posible salvar ninguna casa.

Las autoridades de la provincia han acudido al lugar de la catástrofe, dictando medidas de protección.

El alto comisario de España en Marruecos, se entrevista con el residente francés

Rabat. — En la visita de inspección hecha a Alcazarquivir por el alto comisario español señor López Ferrer, se entrevistó con el residente francés señor Lucien Saint, en Arbaua.

La conversación tuvo carácter oficioso, cambiando impresiones sobre cuestiones económicas y políticas, de interés común a los dos protectorados, manifestando ambos el propósito de una sincera colaboración.

Rabat.—Al regresar de su viaje a Arbaua, donde se había entrevistado con el señor López Ferrer, alto comisario español, el señor Saint, residente general de Francia, ha declarado a un representante de la agencia Havas lo siguiente:

"Desde que el alto comisario español llegó a este territorio, había expresado el deseo de entrevistarse conmigo para examinar diversas cuestiones que interesan a las dos zonas. Nos pusimos de acuerdo para celebrar una entrevista oficiosa, y hoy he podido recibir al alto comisario español en nuestro puesto francés de Arbaua, prosiguiendo con el señor López Ferrer el cambio de puntos de vista que había celebrado con sus predecesores, de conformidad con las ins-

trucciones recibidas de nuestros Gobiernos.

En la administración de las dos zonas de influencia existe un triple punto de vista: militar, económico y político.

El que se refiere a los problemas comunes relativos a la seguridad, intercambio comercial y acerca del desarrollo de la obra de civilización emprendida por Francia y España.

He encontrado al representante de la República española animado de las intenciones más cordiales con el objeto de proseguir nuestros comunes esfuerzos para la realización positiva de esta obra.

Acerca de la última conferencia financiera francoespañola, que acaba de celebrarse en Rabat, se han fijado en el terreno económico las líneas esenciales.

Esto permite asegurar que se conseguirán en breve resultados concretos.

Antes de regresar a Tetuán, López Ferrer me ha expresado su profunda satisfacción por haberse puesto en contacto conmigo y el placer que le ha causado la recepción que le ha sido tributada por nuestra pequeña población de Arbaua que, en efecto, estaba engalana, con motivo de este viaje, con los colores de la nueva República española."

Sucesos graves en El Cabo

El Cabo.—El comisario del distrito de Blanc fué enviado en misión a una aldea situada en los alrededores de Leopoldville con el objeto de llevar a cabo una encuesta por el asesinato de un comerciante.

Dicho comisario fué asesinado y su cadáver asado y devorado por los indígenas.

Este comisario se llamaba Ballot.

Los indígenas después de cometer este crimen atacaron al administrador local, que se libró de una muerte cierta merced a la oportuna llegada de la Policía.

En la refriega librada para salvar al administrador murieron siete indígenas.

Terminada esta operación, cuando los indígenas se habían retirado a sus chozas, la Policía emprendió una batida de castigo, resultando 50 indígenas muertos.

Bruselas.—Con referencia al telegrama de El Cabo relativo a la muerte del comisario Ballot, el ministro de Colonias ha recibido un telegrama, según el cual, se prosiguen las operaciones contra los indígenas para restablecer el orden.

En la región de Tuku su el jefe Kisuga ha hecho acto de sumisión.

Un destacamento de 15 europeos y 300 indígenas que tiene su base en Tuku su se dirige hacia Katala para unirse a otro destacamento de cuatro europeos y 130 indígenas que acampa igualmente en aquella región.

Han sido practicadas 50 detenciones, y según los datos recibidos hasta ahora han resultado 84 indígenas muertos y 32 heridos.

Las maniobras soviéticas

Moscú.—El Gobierno soviético ha decidido que las maniobras del Ejército comiencen inmediatamente en la región del Cáucaso, asistiendo los agregados militares de Persia, Turquía y el Afganistán.

Un memorándum contra la Unión Aduanera

París. — El Gobierno francés ha entregado en el Tribunal de Justicia Internacional de La Haya un memorándum exponiendo sus puntos de vista en la cuestión de la Unión Aduanera austro-alemana.

En dicho documento el Gobierno francés estima que un régimen establecido entre Alemania y Austria sobre la base del protocolo de Marzo de 1931, sería incompatible con los Tratados de Saint-Germain y el protocolo de Ginebra de 1922.

El Gobierno francés recuerda al tribunal que no debe juzgar los efectos convenientes o no de la Unión Aduanera, sino dar su opinión acerca de si este sistema es o no compatible con los tratados existentes y si considera que existe incompatibilidad en un punto cualquiera, es bastante para que pueda responder negativamente.

LA LEY MARCIAL EN PEKIN Y TIEN-TSIN

Pekín.—Se ha declarado la ley marcial en Pekín y en Tien-Tsin, como medida de precaución.

PRESTAMO DE ITALIA A ALBANIA

Tirana. — Italia ha concluido un acuerdo con Albania en virtud del cual hará a ésta préstamos anuales hasta un máximo de diez millones de marcos oro sin intereses.

El empréstito disminuirá cada año, a medida que mejore el presupuesto albanés. La devolución se hará cuando las condiciones financieras albanesas lo permitan, y en ningún caso antes de que el déficit del presupuesto alcance a 50 millones de marcos oro.

Dimisión

Santiago de Chile.—El Gobierno en pleno ha presentado la dimisión.

La Casa de España

Roma. — La Casa de España en Roma, que continúa su intensa actividad cultural, ha sido visitada por el nuevo cónsul de España Meruéndano, el cual felicitó a la junta directiva por la buena organización de los servicios y propaganda patriótica.

Numerosos socios asistieron a la reunión para recibir al primer cónsul, que después de proclamada la República, representa a España.

BOTADURA DE UN SUBMARINO

Trento.—Ha sido botado al agua el submarino "Santa Fe", construído por encargo de la República Argentina.

INAUGURACION DE UN ACUEDUCTO

Trento. — Ha sido inaugurado en Vion el acueducto construído por contribución voluntaria de la población, que ha ofrecido gratis numerosas jornadas de trabajo.

La Vuelta ciclista a Francia

Belfort. — Resultado de la décimo novena etapa de la vuelta ciclista a Francia, Eviant les Bains-Belfort, 282 kilómetros.

1. Dipaco, 10 h. 33 m. 48 s.
2. Geyer, con el mismo tiempo que el anterior.
3. Rebyr, 10 h. 40 m. 12 s.
4. Thiercha, con el mismo tiempo que el anterior.
5. Thierach, 10 h. 41 m. 15 s.
6. Devaele, con el mismo tiempo que el anterior.
7. Pellisier, 10 h. 41 m. 8 s.
8. Bulla, Demuisere, Pecenti, Bernard, Busse y Magne, con el mismo tiempo que Pellisier.

CAMBIO DE TELEGRAMAS

Roma. — Con motivo del vuelo del avión "Justicia para Hungría" ha tenido efecto un cambio de telegramas de felicitación entre Mussolini y Bethlen, el ministro de Aeronáutica italiano Balbo y los aviadores húngaros.

Más de provincias

El gobernador dispuso que un escuadrón de la Guardia civil saliera al encuentro de los amotinados.

A las dos de la madrugada, poco antes de llegar a La Cruz del Campo, fueron detenidos los rebeldes, que ocupaban ocho camiones, en uno de los cuales iba el doctor Vallina.

La Guardia civil tomó posiciones al ver llegar los camiones, deteniendo a todos sus ocupantes, que fueron trasladados a Sevilla.

Se sabe que el comunista Manuel Adame, candidato en las últimas elecciones, ha cruzado la frontera portuguesa.

Sevilla. — El gobernador dijo a los periodistas que el lunes a las doce de la noche tuvo noticia, por una confidencia, de que en Alcalá de Guadaíra, el doctor Vallina con su nutrido estado mayor, preparaba a un numerosísimo grupo de campesinos para entrar en Sevilla en plan de máxima violencia.

Se proponía requisar varios autobuses para ir a la capital.

Al efecto, se había dispuesto que un grupo, situado en La Cruz del Campo, cayese sobre la fuerza pública para franquearles el paso.

El gobernador tomó rápidamente medidas y mientras la Guardia civil detenía a un grupo apostado en La Cruz del Campo, otras fuerzas marcharon a Alcalá de Guadaíra en autobús, procediendo a la detención del doctor Vallina y de sus secuaces.

Ayer los huelguistas de la Guardia civil detuvieron a un grupo apostado en La Cruz del Campo, otras fuerzas marcharon a Alcalá de Guadaíra en autobús, procediendo a la detención del doctor Vallina y de sus secuaces.

Ayer los huelguistas de la Guardia civil detuvieron a un grupo apostado en La Cruz del Campo, otras fuerzas marcharon a Alcalá de Guadaíra en autobús, procediendo a la detención del doctor Vallina y de sus secuaces.

Ayer los huelguistas de la Guardia civil detuvieron a un grupo apostado en La Cruz del Campo, otras fuerzas marcharon a Alcalá de Guadaíra en autobús, procediendo a la detención del doctor Vallina y de sus secuaces.

Ayer los huelguistas de la Guardia civil detuvieron a un grupo apostado en La Cruz del Campo, otras fuerzas marcharon a Alcalá de Guadaíra en autobús, procediendo a la detención del doctor Vallina y de sus secuaces.

Ayer los huelguistas de la Guardia civil detuvieron a un grupo apostado en La Cruz del Campo, otras fuerzas marcharon a Alcalá de Guadaíra en autobús, procediendo a la detención del doctor Vallina y de sus secuaces.

Ayer los huelguistas de la Guardia civil detuvieron a un grupo apostado en La Cruz del Campo, otras fuerzas marcharon a Alcalá de Guadaíra en autobús, procediendo a la detención del doctor Vallina y de sus secuaces.

Ayer los huelguistas de la Guardia civil detuvieron a un grupo apostado en La Cruz del Campo, otras fuerzas marcharon a Alcalá de Guadaíra en autobús, procediendo a la detención del doctor Vallina y de sus secuaces.

Ayer los huelguistas de la Guardia civil detuvieron a un grupo apostado en La Cruz del Campo, otras fuerzas marcharon a Alcalá de Guadaíra en autobús, procediendo a la detención del doctor Vallina y de sus secuaces.

Ayer los huelguistas de la Guardia civil detuvieron a un grupo apostado en La Cruz del Campo, otras fuerzas marcharon a Alcalá de Guadaíra en autobús, procediendo a la detención del doctor Vallina y de sus secuaces.

Ayer los huelguistas de la Guardia civil detuvieron a un grupo apostado en La Cruz del Campo, otras fuerzas marcharon a Alcalá de Guadaíra en autobús, procediendo a la detención del doctor Vallina y de sus secuaces.

Ayer los huelguistas de la Guardia civil detuvieron a un grupo apostado en La Cruz del Campo, otras fuerzas marcharon a Alcalá de Guadaíra en autobús, procediendo a la detención del doctor Vallina y de sus secuaces.

Ayer los huelguistas de la Guardia civil detuvieron a un grupo apostado en La Cruz del Campo, otras fuerzas marcharon a Alcalá de Guadaíra en autobús, procediendo a la detención del doctor Vallina y de sus secuaces.

Ayer los huelguistas de la Guardia civil detuvieron a un grupo apostado en La Cruz del Campo, otras fuerzas marcharon a Alcalá de Guadaíra en autobús, procediendo a la detención del doctor Vallina y de sus secuaces.

Ayer los huelguistas de la Guardia civil detuvieron a un grupo apostado en La Cruz del Campo, otras fuerzas marcharon a Alcalá de Guadaíra en autobús, procediendo a la detención del doctor Vallina y de sus secuaces.

Ayer los huelguistas de la Guardia civil detuvieron a un grupo apostado en La Cruz del Campo, otras fuerzas marcharon a Alcalá de Guadaíra en autobús, procediendo a la detención del doctor Vallina y de sus secuaces.

Ayer los huelguistas de la Guardia civil detuvieron a un grupo apostado en La Cruz del Campo, otras fuerzas marcharon a Alcalá de Guadaíra en autobús, procediendo a la detención del doctor Vallina y de sus secuaces.

Ayer los huelguistas de la Guardia civil detuvieron a un grupo apostado en La Cruz del Campo, otras fuerzas marcharon a Alcalá de Guadaíra en autobús, procediendo a la detención del doctor Vallina y de sus secuaces.

Ayer los huelguistas de la Guardia civil detuvieron a un grupo apostado en La Cruz del Campo, otras fuerzas marcharon a Alcalá de Guadaíra en autobús, procediendo a la detención del doctor Vallina y de sus secuaces.

Ayer los huelguistas de la Guardia civil detuvieron a un grupo apostado en La Cruz del Campo, otras fuerzas marcharon a Alcalá de Guadaíra en autobús, procediendo a la detención del doctor Vallina y de sus secuaces.

Ayer los huelguistas de la Guardia civil detuvieron a un grupo apostado en La Cruz del Campo, otras fuerzas marcharon a Alcalá de Guadaíra en autobús, procediendo a la detención del doctor Vallina y de sus secuaces.

Ayer los huelguistas de la Guardia civil detuvieron a un grupo apostado en La Cruz del Campo, otras fuerzas marcharon a Alcalá de Guadaíra en autobús, procediendo a la detención del doctor Vallina y de sus secuaces.

Ayer los huelguistas de la Guardia civil detuvieron a un grupo apostado en La Cruz del Campo, otras fuerzas marcharon a Alcalá de Guadaíra en autobús, procediendo a la detención del doctor Vallina y de sus secuaces.

Los conflictos sociales

Murcia. — Durante la pasada noche los huelguistas de la Telefónica cortaron las comunicaciones con Madrid y la provincia.

Salió rápidamente el personal técnico para reparar las averías.

Córdoba. — Reina tranquilidad completa.

Las huelgas planteadas se desarrollan normalmente.

Huelva.—El Comité de las Federaciones obreras presentó ayer al gobernador el oficio de huelga general.

El gobernador continúa sus gestiones para impedir que se llegue al paro.

Málaga.—Una representación de 21 Sociedades afiliadas a la Unión General de Trabajadores visitaron ayer al gobernador para darle cuenta de las coacciones que cometen con ellos los elementos sindicalistas.

El gobernador ha reiterado órdenes severas al personal a sus órdenes para evitar la repetición de estos hechos.

Bilbao. — Se han declarado en huelga 225 obreros de las factorías de los Altos Hornos, pretextando que la empresa ha reducido la jornada de trabajo por falta de pedidos.

También los mineros de Ortuella están dispuestos a ir a la huelga por igual motivo.

Zaragoza.—En la madrugada de ayer los huelguistas de Teléfonos volvieron a cortar las líneas telefónicas con Madrid.

ABORDAJE

Cádiz.—A la altura del Cabo Trafalgar y a causa de la niebla se abordaron los vapores pesqueros "Antonio" y "Angelita".

Este último se hundió rápidamente. La tripulación fué recogida por el "Antonio".

EL INCIDENTE DEL CAPITAN REXACH

San Sebastián. — El gobernador civil recibió anoche un telegrama del director general de Seguridad en el que dice que habiéndose concedido el retiro al capitán Rexach, este debe ser puesto a disposición de la jurisdicción ordinaria.

EL ESTATUTO BALEAR

Palma de Mallorca.—Continúan las sesiones de la Asamblea encargada de aprobar el Estatuto balear.

Menorca, por no estar conforme con algunos extremos del Estatuto, no asiste a las reuniones.

EN BUSCA DE OBJETOS VALIOSOS

Málaga.—El cura párroco de la iglesia del Carmen, incendiada durante los sucesos del mes de Mayo, visitó ayer al gobernador pidiéndole se proteja el trabajo de los obreros en la operación de descombro que va a realizarse en la iglesia, pues entre las ruinas existen valiosos objetos de arte.

UN CARTERISTA MUERTO POR EL PUBLICO

Burgos.—En la barriada de Pumar, durante la celebración del mercado fué detenido un carterista que consiguió apoderarse del dinero que llevaba en el bolsillo una señora.

Fué detenido por una pareja de la Guardia civil, pero el público arrebató al detenido y le propinó tan formidable paliza, que le causó la muerte en el acto.

SE REINTEGRA A SU PUESTO

Granada.—En el expreso regresó ayer de Madrid el gobernador señor Martínez, que, como se recordará, dimitió hace unos días su cargo con motivo de un incidente promovido por los patronos de la fábrica de electricidad.

Al despacho del gobernador acudieron ayer numerosas personas para testimoniarle su satisfacción por haberse reintegrado a su puesto.

Apariado de

LAS PROVINCIAS, 139

De Teruel

UN HOMBRE MUERTO EN RIÑA

Comunican de Segura que dos pastores llamados Anselmo Roche Andréu y Francisco Bailo André de 63 y 50 años, respectivamente cuestionaron por razones del oficio, asestando el primero al segundo una cuchillada que le sacó el paquete intestinal, falleciendo poco después.

El agresor huyó, presentándose después a las autoridades.

SUICIDIO

El vecino Francisco Tarragón Salvador, se suicidó en su domicilio, ahorcándose.

Padecía una enfermedad crónica.

FUGAS

En Rafales, del domicilio conyugal, se fugó la vecina de 53 años Trinidad Andrés, ignorándose su paradero.

—En Noguereuelas se fugó el menor Emilio Gamir, expósito, del domicilio de un vecino que lo tenía ahijado.

VISITA

Una comisión integrada por el presidente de la Diputación, varios diputados y el director del Hospital y Manicomio, visitaron este último establecimiento para estudiar la ampliación de algunos pabellones.

LO RAT-PENAT

Jocs Florals

ACTA

Reunite en la casa social de Lo Rat-Penat l'honorable Consistori de mantenedors, per a jugar els treballs presentats al Certam dels Jocs Florals, del present any. es llixqueren tots, i demprés de fer un detengut estudi dels mateixos s'acordá per unanimitat concedir els premis de la següent forma:

PREMIS ORDINARIS

Tema I. Flor natural: Premi, lema "Vida".

Primer accésit, lema "Tibi reginae florali".

Segón accésit, lema "Tot per València".

Tema II. Viola d'Or: Premi, no s'adjudica.

Tema III. Englantina d'Or: Premi, lema "De la ira de mon cor".

Primer accésit, lema "València meua...".

Tema IV. A la millor poesia festiva: Premi, lema "Segóns me dia un inglés, a la de tres, mort o pres...".

Primer accésit, lema "Bunyolera".

Tema V. A la millor novela Aplec de Contes: Premi, lema "A virtut res no pot noure".

Primer accésit, lema "Maria Sol".

Segón accésit, lema "Un arxivé cerca núvia".

PREMIS EXTRAORDINARIS

Tema I. Del Excm. Ajuntament de València: Premi, lema "Ensomi de Taormina".

Primer accésit, lema "La Inmaculada Concepción".

Tema II. De la Excm. Diputació Provincial de València: Premi, desert.

Tema III. Del Excm. Senyor Arquebisbe de València: Premi, "In Jacob inhabita".

Primer accésit, lema "¡Grasies a Deu!".

Tema IV. Del Excm. Sr. Governador Civil de València: Premi, lema "Misticus Valentinus".

Tema V. De la Excm. Diputació de Castelló de la Plana: Premi, lema "Finis Coronat Opus".

Tema VI. De la Excm. Diputació d'Alacant: Premi, desert.

Tema VII. De la Excm. Ajuntament d'Alacant: Premi, desert.

Tema VIII. Del Excm. Ajuntament de Castelló de la Plana: Premi, lema "Nunc est laetandum".

Tema IX. De la Universitat Lliteraria de València: Premi, no s'adjudica.

Tema X. Del Institut Nacional de Segón Ensenyança de València: Premi, desert.

Tema XI. De la Senyoreta Na

Maria del Carmen de Prat i Dupuy de Lome, darrera reina dels Jocs Florals: Premi, no s'adjudica.

Primer accésit, lema "¿Hi ha alguna mare que no siga bona?".

Tema XII. Del Ateneu Mercantil de València: Premi, lema "Creador".

Primer accésit, lema "Justicia".

Tema XIII. Del Baró d'Alcali: Premi, lema "Així canta un valenciá".

Primer accésit, lema "Baró d'Alcali".

Segón accésit, lema "Anyorances".

Tema XIV. De la Societat Valenciana de Publicacions: Premi, lema "Conta, caminant".

Primer accésit, lema "Estimar es sofrir".

Segón accésit, lema "Facen lloc".

Tema XV. De la Societat de Mestres Sastrés: Premi, desert.

Tema XVI. Del Circul de Belles Arts: Premi, desert.

Este Consistorio es complau en fer constar el mérit del treball que porta per lema "Todo por València", sentint no poder adjudicarli cap distinció per no ajustarse a ningún dels temes del Cartell.

Es fa constar igualment, queda fora de concurs el treball titolat "Unión Celestial", per faltar a la base primera.

I per a que conste, firmen la present acta en València a 19 de Juliol de 1931.

P. Lluís Fullana, Luis Cebrían, Marián Serrano, Josep M.ª Giménez Fayos, Pascual Asins, E. Vilella, Secretari general.

Les invitacions per a assistir a la festa dels Jocs Florals, podran replegarse en el domicili social els dies 23 i 24, de 7 a 9 de la vesprada, precisant la presentació del rebut corresponent al present mes.

Magisterio

NOTICIARIO

Commutación.—La conmutación de asignaturas para bachilleres y licenciados que quieran hacerse maestros han de aprobar en la Normal las siguientes:

Los bachilleres de 1903: dos cursos de música, tres de Pedagogía, dos de prácticas de enseñanza haciendo previamente la inscripción en la Normal donde piensen seguir sus estudios, para lo cual, del 15 de Septiembre al 10 de Octubre dirigirán una instancia al director, cuidando al final del curso de recoger el certificado correspondiente.

Los bachilleres universitarios tienen que incoar el expediente de conmutación en la forma siguiente: Pedirán una certificación oficial en la Universidad para la Normal donde deseen estudiar la carrera del Magisterio, solicitando del director de la misma la oportuna conmutación. Las conmutaciones varían notablemente de unas Normales a otras, pues éstas se rigen actualmente por la real orden de primero de Abril de 1929, que facultó a los directores de las Normales para hacer las conmutaciones, habiendo originado diversidad de criterios, dando por resultado distintas conmutaciones de unos centros a otros.

En cuanto a las prácticas de enseñanza han de atenderse en un todo a lo dicho para los bachilleres del plan antiguo. Los licenciados en Ciencias o Letras podrán tomar parte en los cursillos, previa aprobación en una Normal de los dos cursos de Pedagogía y la Historia de la Pedagogía. Quedan dispensados de realizar las prácticas de enseñanza y de aprobar los dos cursos de música.

Clasificaciones y pensiones. — Han sido concedidas las siguientes: a don Mariano Nuez Claver, de Zuera (Teruel), 4.000 pesetas; a doña Manuela Dolz Lloréns, de Villarreal, 4.000; a doña Adorinda Martínez García, de Murcia, la pensión de 708'33; a doña Presentación Lázaro Corella, viuda de don Francisco Antonio, de València, 1.000; a doña Elisa, doña Desamparados y doña Caridad Verdejo Domenech, huérfanas de doña Elisa, de València, 1.000; a doña Carmen Salom Fenollosa, de Castellón, 1.000.

Provisión de escuelas.—En breve insertará la "Gaceta" los nombramientos provisionales por el cuarto turno, en vacantes para maestras. Los definitivos por los tres primeros turnos no han sido hechos todavía.

Dice el ministro.—Que llevará a uno de los próximos Consejos un decreto que permita en el próximo curso académico ingresar en la segunda enseñanza un número de alumnos que, por exámenes de selección, sean juzgados como aptos para recibir una cultura superior. Tendrán la matrícula gratuita, y para aquellos que sean pobres, el Estado habilitará los medios para su sostenimiento.

Casa habitación.—El Consejo de Instrucción pública ha resuelto favorablemente el expediente por motivo por los maestros consortes sobre derecho a disfrutar cada uno de los cónyuges del emolumento de casa-habitación.

Desestimación.—Las numerosas instancias de maestros y maestras con servicios interinos anteriores a 1918, solicitando reconocimiento de derecho a obtener escuela en propiedad han sido desestimadas de acuerdo con lo informado por el Consejo de Instrucción pública.

Los consortes.—La Sala correspondiente del Tribunal Supremo ha dictado un fallo anulando el nombramiento de un maestro consorte hecho en 1929, aplicando la real orden de 27 de Abril de 1928. Se funda la sentencia en que la citada real orden no ha podido anular lo mandado en el Estatuto del Magisterio, y dice textualmente que "es forzoso declarar que la administración, al resolver el concurso, debió atenderse a las prescripciones del mencionado Estatuto, prescindiendo de la real orden que lo modifica".

Albacete.—Doña Luteria Abliar Martínez, de Fuentenbilla; doña Isabel Sarriá Hernández, de Casas de Juan Núñez; doña Irene Cahinela Polo, de Cubas.

Alicante.—Don Carlos García Rodríguez, de Crevillente.

Castellón.—Don Vicente Artero Martínez, de Castellón; doña María Francisca Ferrer Flors, de Vinaroz; doña Natalia Gil Domingo, de Castellón.

Murcia.—Don Pedro Martínez Sánchez, de Cartagena; don Amós Bravo Romero, de Alcantarilla; don Juan B. Más Miralles, de Canadés de San Pedro; don Antonio Soler Martínez, de Santa Gertrudis-Lorca; don Antonio Ugena Benito Sangonera, de Seca de Murcia; don Pascual Martínez Moreno, de Santa Lucía-Cartagena; doña Julia Leal Páramo, de Caravaca; doña María Martínez Martín, de Ojos; y doña Faustina Albaladejo, de Sansá de Beldán.

Teruel.—Don Zoilo Lozano y Herranz, de València; don Blas Cervera García, de Sot de Chera; don Salvador Martínez, de València; doña Teresa Santa María Rufo, de partida de Pinedo; doña Dolores Martínez Salvador, de párvulos de Silla; doña Vicenta Grau y Bon, de Cullera; y doña Encarnación Ferriols Martínez, de Godelleta.

to turno, en vacantes para maestras. Los definitivos por los tres primeros turnos no han sido hechos todavía.

Dice el ministro.—Que llevará a uno de los próximos Consejos un decreto que permita en el próximo curso académico ingresar en la segunda enseñanza un número de alumnos que, por exámenes de selección, sean juzgados como aptos para recibir una cultura superior. Tendrán la matrícula gratuita, y para aquellos que sean pobres, el Estado habilitará los medios para su sostenimiento.

Casa habitación.—El Consejo de Instrucción pública ha resuelto favorablemente el expediente por motivo por los maestros consortes sobre derecho a disfrutar cada uno de los cónyuges del emolumento de casa-habitación.

Desestimación.—Las numerosas instancias de maestros y maestras con servicios interinos anteriores a 1918, solicitando reconocimiento de derecho a obtener escuela en propiedad han sido desestimadas de acuerdo con lo informado por el Consejo de Instrucción pública.

Los consortes.—La Sala correspondiente del Tribunal Supremo ha dictado un fallo anulando el nombramiento de un maestro consorte hecho en 1929, aplicando la real orden de 27 de Abril de 1928. Se funda la sentencia en que la citada real orden no ha podido anular lo mandado en el Estatuto del Magisterio, y dice textualmente que "es forzoso declarar que la administración, al resolver el concurso, debió atenderse a las prescripciones del mencionado Estatuto, prescindiendo de la real orden que lo modifica".

Albacete.—Doña Luteria Abliar Martínez, de Fuentenbilla; doña Isabel Sarriá Hernández, de Casas de Juan Núñez; doña Irene Cahinela Polo, de Cubas.

Alicante.—Don Carlos García Rodríguez, de Crevillente.

Castellón.—Don Vicente Artero Martínez, de Castellón; doña María Francisca Ferrer Flors, de Vinaroz; doña Natalia Gil Domingo, de Castellón.

Murcia.—Don Pedro Martínez Sánchez, de Cartagena; don Amós Bravo Romero, de Alcantarilla; don Juan B. Más Miralles, de Canadés de San Pedro; don Antonio Soler Martínez, de Santa Gertrudis-Lorca; don Antonio Ugena Benito Sangonera, de Seca de Murcia; don Pascual Martínez Moreno, de Santa Lucía-Cartagena; doña Julia Leal Páramo, de Caravaca; doña María Martínez Martín, de Ojos; y doña Faustina Albaladejo, de Sansá de Beldán.

Teruel.—Don Zoilo Lozano y Herranz, de València; don Blas Cervera García, de Sot de Chera; don Salvador Martínez, de València; doña Teresa Santa María Rufo, de partida de Pinedo; doña Dolores Martínez Salvador, de párvulos de Silla; doña Vicenta Grau y Bon, de Cullera; y doña Encarnación Ferriols Martínez, de Godelleta.

Albacete.—Doña Luteria Abliar Martínez, de Fuentenbilla; doña Isabel Sarriá Hernández, de Casas de Juan Núñez; doña Irene Cahinela Polo, de Cubas.

Alicante.—Don Carlos García Rodríguez, de Crevillente.

Castellón.—Don Vicente Artero Martínez, de Castellón; doña María Francisca Ferrer Flors, de Vinaroz; doña Natalia Gil Domingo, de Castellón.

Murcia.—Don Pedro Martínez Sánchez, de Cartagena; don Amós Bravo Romero, de Alcantarilla; don Juan B. Más Miralles, de Canadés de San Pedro; don Antonio Soler Martínez, de Santa Gertrudis-Lorca; don Antonio Ugena Benito Sangonera, de Seca de Murcia; don Pascual Martínez Moreno, de Santa Lucía-Cartagena; doña Julia Leal Páramo, de Caravaca; doña María Martínez Martín, de Ojos; y doña Faustina Albaladejo, de Sansá de Beldán.

Teruel.—Don Zoilo Lozano y Herranz, de València; don Blas Cervera García, de Sot de Chera; don Salvador Martínez, de València; doña Teresa Santa María Rufo, de partida de Pinedo; doña Dolores Martínez Salvador, de párvulos de Silla; doña Vicenta Grau y Bon, de Cullera; y doña Encarnación Ferriols Martínez, de Godelleta.

Albacete.—Doña Luteria Abliar Martínez, de Fuentenbilla; doña Isabel Sarriá Hernández, de Casas de Juan Núñez; doña Irene Cahinela Polo, de Cubas.

Alicante.—Don Carlos García Rodríguez, de Crevillente.

Castellón.—Don Vicente Artero Martínez, de Castellón; doña María Francisca Ferrer Flors, de Vinaroz; doña Natalia Gil Domingo, de Castellón.

Murcia.—Don Pedro Martínez Sánchez, de Cartagena; don Amós Bravo Romero, de Alcantarilla; don Juan B. Más Miralles, de Canadés de San Pedro; don Antonio Soler Martínez, de Santa Gertrudis-Lorca; don Antonio Ugena Benito Sangonera, de Seca de Murcia; don Pascual Martínez Moreno, de Santa Lucía-Cartagena; doña Julia Leal Páramo, de Caravaca; doña María Martínez Martín, de Ojos; y doña Faustina Albaladejo, de Sansá de Beldán.

Teruel.—Don Zoilo Lozano y Herranz, de València; don Blas Cervera García, de Sot de Chera; don Salvador Martínez, de València; doña Teresa Santa María Rufo, de partida de Pinedo; doña Dolores Martínez Salvador, de párvulos de Silla; doña Vicenta Grau y Bon, de Cullera; y doña Encarnación Ferriols Martínez, de Godelleta.

Albacete.—Doña Luteria Abliar Martínez, de Fuentenbilla; doña Isabel Sarriá Hernández, de Casas de Juan Núñez; doña Irene Cahinela Polo, de Cubas.

Alicante.—Don Carlos García Rodríguez, de Crevillente.

Castellón.—Don Vicente Artero Martínez, de Castellón; doña María Francisca Ferrer Flors, de Vinaroz; doña Natalia Gil Domingo, de Castellón.

Murcia.—Don Pedro Martínez Sánchez, de Cartagena; don Amós Bravo Romero, de Alcantarilla; don Juan B. Más Miralles, de Canadés de San Pedro; don Antonio Soler Martínez, de Santa Gertrudis-Lorca; don Antonio Ugena Benito Sangonera, de Seca de Murcia; don Pascual Martínez Moreno, de Santa Lucía-Cartagena; doña Julia Leal Páramo, de Caravaca; doña María Martínez Martín, de Ojos; y doña Faustina Albaladejo, de Sansá de Beldán.

Teruel.—Don Zoilo Lozano y Herranz, de València; don Blas Cervera García, de Sot de Chera; don Salvador Martínez, de València; doña Teresa Santa María Rufo, de partida de Pinedo; doña Dolores Martínez Salvador, de párvulos de Silla; doña Vicenta Grau y Bon, de Cullera; y doña Encarnación Ferriols Martínez, de Godelleta.

Albacete.—Doña Luteria Abliar Martínez, de Fuentenbilla; doña Isabel Sarriá Hernández, de Casas de Juan Núñez; doña Irene Cahinela Polo, de Cubas.

Alicante.—Don Carlos García Rodríguez, de Crevillente.

Castellón.—Don Vicente Artero Martínez, de Castellón; doña María Francisca Ferrer Flors, de Vinaroz; doña Natalia Gil Domingo, de Castellón.

Murcia.—Don Pedro Martínez Sánchez, de Cartagena; don Amós Bravo Romero, de Alcantarilla; don Juan B. Más Miralles, de Canadés de San Pedro; don Antonio Soler Martínez, de Santa Gertrudis-Lorca; don Antonio Ugena Benito Sangonera, de Seca de Murcia; don Pascual Martínez Moreno, de Santa Lucía-Cartagena; doña Julia Leal Páramo, de Caravaca; doña María Martínez Martín, de Ojos; y doña Faustina Albaladejo, de Sansá de Beldán.

Teruel.—Don Zoilo Lozano y Herranz, de València; don Blas Cervera García, de Sot de Chera; don Salvador Martínez, de València; doña Teresa Santa María Rufo, de partida de Pinedo; doña Dolores Martínez Salvador, de párvulos de Silla; doña Vicenta Grau y Bon, de Cullera; y doña Encarnación Ferriols Martínez, de Godelleta.

Albacete.—Doña Luteria Abliar Martínez, de Fuentenbilla; doña Isabel Sarriá Hernández, de Casas de Juan Núñez; doña Irene Cahinela Polo, de Cubas.

PAGINA AGRICOLA

La semana agrícola

PASA

Terminada la temporada de exportación, no todos se muestran satisfechos de ella.

Los agricultores tuvieron precios en las inmediaciones de la recolección, nada apetecibles; y aunque luego mejoraron, la mejora fué para quienes pudiendo resistir porque las necesidades económicas no les agobiaban, no tuvieron necesidad de vender inmediatamente. Los exportadores tuvieron al principio también unos momentos en que el negocio no les fué mal, porque pudieron vender a precios relacionados con el de adquisición; quizá esto fuese para luego un mal, porque se comprometieron con precios relativamente bajos; como la cosecha fué corta, fué fácil acapararla por unos cuantos, y éstos, cuando tuvieron en su poder cantidades decisivas, elevaron los precios y los pusieron fuera del alcance de quienes se habían comprometido con clientes del extranjero; para cumplir sus compromisos, tuvieron que vender a precio más bajo que el de coste, desapareciendo de ese modo las ganancias que pudieron realizar en los primeros momentos. De todos modos, el hecho, sirve para demostrar que si toda la cosecha de pasa se pusiera en manos de uno solo, uno que pudiera ser el gerente de la producción, gerente que pudo ser la Cámara Pasera, resultaría relativamente fácil la defensa de la producción, con notable ventaja para los agricultores. La cosecha resultó corta, por el pedrisco que hubo de sufrir y por los fuertes ponientes que inutilizaron una parte; pero no fué tan corta como se había calculado, según se deduce de las cifras totales de la exportación. Se han despachado en total, 36.252'50 quintales métricos, contra 109.972'50 durante la temporada anterior; una diferencia de 23.720 quintales métricos en contra de la temporada últimamente finida.

La nueva cosecha se ofrece muy variada; en los puntos frescos y en los que ha habido agua para regar las viñas, la cosecha es abundante y la uva ha granado perfectamente. En otros puntos, la uva seguramente no podrá madurar. Por eso hay algunos que aventuran la opinión de que la próxima cosecha de pasa será muy escasa; además, porque con la escasez de otras frutas, la apetencia por la uva fresca será mayor y se destinará menor cantidad al secado. Los compradores de uva para consumo en fresco, hacen ya sus preparativos; pero seguramente no comenzará la recolección hasta últimos de mes; se ha hablado de siete y ocho pesetas arroba; pero no parece que se haya concertado todavía operación alguna.

VINOS

Como la perspectiva de la futura cosecha es la de que será cortísima, pues la sequía ha acentuado sus efectos, y más a medida que avancemos; el que tiene vinos lo guarda como un tesoro, seguro de que obtendrá precios mucho mejores que los actuales. Pero la situación es sumamente angustiosa; no es ya el aspecto agrícola, es el aspecto social; una legión de jornaleros quedará sin trabajo, y los propietarios, empobrecidos por el escaso rendimiento obtenido, carecerán de medios con qué ayudar a los que son sus auxiliares en la producción.

Los mercados no muestran actividad, no por carencia de demanda, sino porque los cosecheros no quieren vender; ni aquí, ni en la Mancha, ni en las zonas vitícolas francesas. Los precios de cierre han sido los siguientes:

Tintos y rosados de Utiel, de 2'75 a 2'85; blancos y claretes de la Mancha, de 2'50 a 2'60; tintos

Mancha de color, de 2'60 a 2'70; tintos Alicante, de 2'90 a 3; moscatel, de 3 a 3'10; mistelas blancas, de 2'90 a 3; mistelas tintas, de 3'10 a 3'20; azufrados blancos de 2'70 a 2'80.

CEBOLLA

Los precios se mantienen alrededor de diez reales arroba para la temporada de grano que ahora se exporta, y alrededor de tres pesetas para la que es próxima a su recolección. En los centros ingleses continúa de 9 a 12 chelines. El total exportado desde el principio de la temporada asciende a 188.031 cajas contra 249.387 en la temporada anterior.

TOMATE

El total exportado desde el principio de la temporada asciende a 53.571 bultos contra 56.418 en igual periodo del año anterior. La temporada ha llegado a su final, dejando a todos satisfechos, lo cual ya es difícil.

ACEITE

La animación en las compras ha persistido, gracias a que los comerciantes se han aventurado a jugar con la posibilidad de colocar partidas en países consumidores que no se decidían a efectuar provisiones, y que ahora se ha decidido en vista del respiro que a toda Europa da la moratoria concedida a la República alemana por los Estados Unidos, y que repercuta en todas las naciones que por consecuencia de la guerra resultaron deudoras unas de otras. La mejora en los precios ha sido relativamente considerable y es natural que lo sea, dadas las circunstancias de escasez de cosecha que por la sequía ha de haber. Pero la sequía es sólo general en nuestra región, y por consecuencia de ella se ha desprendido del arbolado gran cantidad de aceituna. Pero en otras zonas españolas la tortosina por ejemplo, no se ha notado

la falta de humedad, ni se ha desprendido el fruto del árbol, y el desarrollo es perfectamente favorable.

MELONES

La calidad defectuosa de los envíos que se vienen efectuando a Inglaterra, nuestro principal consumidor ha producido un retraimiento determinante de cotizaciones que resultan muy bajas. Lo atribuimos a la defectuosa calidad y no a que los ingleses sean refractarios al consumo de este postre selectísimo, al hecho de que uno de los halagos que se reciben con gusto por parte de los ingleses que nos visitan es el de proporcionarles la ocasión de probar un buen melón; quiere decir esto que si se cuidase un poco más de las remesas y no se les enviase género que aquí nadie es capaz de consumir, por buena voluntad que ponga en ello, pagarían excelentes precios, como en los mercados españoles los pagamos cuando se nos ofrece mercancía buena.

El total exportado desde el principio de la temporada asciende a 47.720 cajas contra 30.403 en igual periodo de año anterior. En nuestros centros productores se sigue pagando a catorce reales arroba.

ARROZ

Los precios han seguido en descenso. Se pagan actualmente a 36 pesetas. Los arrozales se muestran espléndidos; nos referimos, claro es, a las zonas en que no se ha padecido la falta de agua. Las espigas están ya fuera, y las plantaciones no pueden mejorar de aspecto. En las zonas que falta el agua, no habrá cosecha seguramente, porque al retrasarse más su desarrollo, se echarán los fríos encima antes de que las espigas pudieran salir o cuajar. Recorriendo estas zonas secas, se ve a los agricultores realizar toda suerte de sacrificios para proporcionarse agua. Presenciando el trabajo que realizan, consistente en elevar el gua para inundar el campo, en los puntos en que es esto posible, se ve cuán dignos son de que el resultado corresponda a sus esfuerzos.

VIRIATO

Qué deben comer las gallinas

I

El problema más importante de toda explotación ganadera, es el de la alimentación; y no siendo, al fin y al cabo, las aves domésticas más que una clase de ganado, no existe razón alguna para que no sigan la regla general.

La gallina, ave doméstica por excelencia y además la más abundante de todas las que comprendemos bajo esta denominación, puede criarse sencillamente a la buena de Dios o explotarse racionalmente, haciéndola producir con mayor o menor intensidad; en el primer caso, no proporciona preocupación alguna a su propietario; muchas veces viene al mundo sin la más insignificante intervención humana, en un rincón cualquiera, en un escondrijo, entre las matas, bajo los árboles, hizo una gallina su puesta, incubó, y un día apareció en la casa de campo seguida de su prole, que regularmente continuaría criando por el mismo procedimiento; es decir, buscándoles la comida en las rastrojeras, en los montones de paja de las eras, revolviendo y escarbando los desperdicios, las basuras, en plena libertad. El coste de las aves así logradas, es prácticamente nulo al llegar a la edad adulta, y si después continúan manteniéndose por el mismo sistema, porque, aunque algo se les reparta, son siempre desperdicios de la casa o del campo, puede decirse que todo cuanto producen son beneficios limpios, pues

la partida de gastos es insignificante o nula. Toda la habilidad del labriego para que el negocio no le resulte ruinoso, estriba en no tener mayor número de cabezas de las que puedan mantenerse sin más cuidados que los desperdicios de la finca. Los gallineros montados sobre este pie son los más terribles competidores del avicultor industrial, pero afortunadamente van desapareciendo, conforme va intensificándose el cultivo y aprovechamiento de la tierra.

En contraposición a esta manera de beneficiarse de la gallina, está lo que acabamos de designar con el nombre de explotación; en los casos extremos la intervención del hombre en la primera es nula, y en la segunda, todo ha de hacerse con ella, todo se debe a ella, y si es así, es muy natural que esta intervención no pueda ser arbitraria sino metódica y racional; así es en efecto, habiéndose llegado a transformar las aves en verdaderas máquinas que se recubren de carne o de grasa o que ponen huevos para la reproducción o para el consumo, habiéndose conseguido que su número pase de un par de docenas al año a veinte o veinticinco y aun más, que en casos extraordinarios que comienzan a ser ya relativamente frecuentes.

¿Cómo se ha realizado el milagro? Es sencilla la contestación, aunque su contenido, el trabajo que representa, exija paciencia, minuciosidad, golpe de vista que no todos tienen. Todo ha sido

efecto de la selección, de una selección paciente, cuidadosa e inteligente, que ha llevado a la gallina desde los cincuenta a los trescientos huevos anuales, transformando así un ave que no producía beneficios más que no ocupándose de ella, en otra que los produce en cantidad ilimitada, es decir, proporcionados a la intervención del hombre en todas las fases de su vida.

Pero la selección por sí sola nada podría hacer sin ayuda de la alimentación que es su complemento, que es el medio de que disponemos para provocar, sostener y beneficiarnos de las conquistas de aquella. Si el ave mejor seleccionada, de mayor postura se la abandona a sí misma, si se le proporciona alimentación escasa o inadecuada, pronto la veremos degenerar y aunque todavía, a pesar de todo, pueda ser una productora notable, pronto se la verá decaer, no siendo lo que hubiera podido ser si se la hubiera cuidado de manera racional, notándose de manera más marcada la decadencia en su prole.

He aquí la explicación de las numerosas decepciones y fracasos, más de las primeras que de los segundos, tanto mayores cuanto más grande fué el entusiasmo del aficionado en sus comienzos. Todos conocemos el caso. Se leen libros, revistas; brota el sarampión avícola, se gasta el dinero en aparatos, en aves, todo de lo más anunciado, de lo que tiene fama de ser mejor, y al poco tiempo en lugar de un aumento en las filas de los avicultores convencidos, nos encontramos con que los detractores de la explotación del gallinero cuentan con un voto más que forma en el coro de los que aseguran que las razas selectas no sirven para nada y que la Avicultura no pasa de ser un sueño de unos cuantos ilusos, del que se aprovechan algunos vivos para meterles la mano en los bolsillos.

¿Qué ha ocurrido? La cosa más natural. La gallina selecta, la gallina perfecta, la gallina "negocio", es un aparato delicado que sólo funciona bien en determinadas condiciones y manejada por manos de persona inteligente, y la inmensa mayoría de los que al gallinero dedican sus ocios, no son inteligentes avicolamente hablando, y aún puede afirmarse que no lo son de manera general, porque si lo fuesen, no ignorarían, y sigamos el símil, que por sencilla que parezca una máquina, necesita un aprendizaje para su manejo. La gallina, cuya facultad ponedora puede decirse que se ha exacerbado por efecto de las atenciones y cuidados de que se la ha rodeado, fijándose por selección el adelanto obtenido, necesita para poder sostener su producción a la altura alcanzada, disponer de materiales suficientes, no sólo para su vida, sino también para la elaboración de los productos de su industria, en este caso, carne o huevos. Esto no es más que la aplicación a la gallina de un principio general de la zootecnia, que tantas veces hemos oído enunciar, presentando como ejemplo la vaca y su producción lechera; la manera de conseguir que el animal disponga de los elementos necesarios para la elaboración de los huevos, por ejemplo, no es otra que la alimentación; de aquí su gran importancia como al principio hemos indicado.

A primera vista parece no existir problema, pues basta con excitar el apetito de las aves y darles cuanto su voracidad les incite a engullir; algo de verdad hay en esto porque la gallina capaz de rendir producto es la gallina robusta y sana, y la gallina robusta y sana disfruta precisamente de buen apetito, pero no es lo mismo comer mucho que comer bien. Comiendo mucho, sin preocuparse de la naturaleza, de los alimentos que las aves consumen, lo mismo pueden dar huevos que cubrirse de grasa, y para explotar su ganado de manera que pueda obtener de esta explotación el mayor rendimiento posible, necesita el avicultor "mandar" de sus aves; es decir, que den en cada momen-

to lo que necesita y desea que den, aparte de que no puede alimentarse de la misma manera la gallina que está poniendo que la que está mudando, ni a la que se destina a la reproducción, puede dársele de comer de la misma manera que a la que se quiere cebar. La razón es sencillísima; toda gallina, para vivir, necesita los mismos elementos y en la misma proporción; pero para elaborar grasas o huevos, carnes o plumas, ha de disponer de elementos distintos o por lo menos en proporciones diferentes.

De los aficionados que me leen, ¿cuántos son los que en estas cosas piensan?, y entre aquellos para los que lo que llevo dicho no constituye novedad, ¿cuántos son los que en realidad alimentan sus aves de manera racional?

P. LABORDE-BOIS

Director de "España Avícola"

(Continuará.)

Cámara Oficial de Comercio

LOS TRIBUNALES MERCANTILES

En la reunión de comisiones recientemente verificada en la Cámara de Comercio, presididas por don Antonio Noguera, en que se cambiaron impresiones sobre el proyecto de Estatuto Regional Valenciano, se comentó con satisfacción que en el artículo 6.º se incluya la facultad de establecer los Tribunales de Comercio, por ser ello conforme a las aspiraciones y gestiones de las indicadas Cámaras, desde hace muchos años y especialmente la de Valencia, que redactó un proyecto de constitución y procedimiento de los expresados Tribunales de Comercio, que presentó y fué aprobado en la Asamblea de dichas entidades en esta capital en el año 1909, y a la que concurren numerosas representaciones del Gobierno y de los organismos comerciales. Ilustres catedráticos y sabios juristas consultos que colaboraron en aquella meritoria obra, la implantación de la cual en la esfera del derecho positivo sigue siendo aspiración y objeto de constantes gestiones de las Cámaras de Comercio y en particular de su Consejo Superior.



Todos me dicen:

-Trabajando tanto, sin ejercicio al aire libre, ¿cómo estás sano y fuerte?
-Sencillamente, porque me defiende reconstituyéndome con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

que aleja la DEBILIDAD y el AGOTAMIENTO

El tónico por excelencia de efectos rápidos y seguros.

Se toma en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

No se vende a granel.

LOS DEPORTES AL DIA

FUTBOL

Traspasos, ficherías y armas al hombro

EN MURCIA

En el Murcia han renovado las licencias todos los jugadores retenidos, que son: Andonegui, Arezo, Griera, Palahí, Viguera, Muñoz Zamoreta, Aracín y Sornichero. Enrique, amateur la temporada anterior, ha cambiado de color la ficha, signándola profesional.

De altas, sólo Lucas, jugador local, procedente del Club Deportivo Alhameño.

Son baja los jugadores Epelde, Chivichi, Palacios, Baños I y II y Morales, y transferibles, Hospital y Prieto, juntamente con Julio y Antoñito.

EN CARTAGENA

El Cartagena ha retenido a Pelele, Angelillo y Mondragón, dejando en libertad a todos los demás.

LA JIRA DEL RACING.—PIERDE FRENTE A LA ALIANZA DEL LIMA

Lima.—El domingo se presentaron por segunda vez ante los aficionados peruanos los jugadores de fútbol españoles del Racing de Madrid.

El Racing se enfrentó con el equipo de la Alianza, de Lima, quienes derrotaron a los españoles por uno a cero.

El juego se desarrolló con gran lentitud, lo que dió lugar a las continuas protestas de los doce mil espectadores que llenaban el campo.

Los jugadores españoles demostraron estar mejor entrenados que el último domingo. Realizaron un juego mucho mejor. Sin embargo, los peruanos les derrotaron por el tanteo mínimo. Los de la Alianza se apuntaron su único gol durante el primer tiempo del partido. Los españoles pudieron empatar, pero no lo lograron por falta de remate de los delanteros. El portero del equipo español es-

tuvo inseguro. La defensa actuó bien, y durante los dos últimos momentos del partido se defendió valientemente, realizando un brillante juego.

En Bétera

C. D. MASAMAGRELL, 4;
C. D. BETERA, 1

El domingo jugóse un partido, correspondiente al torneo Copa Bétera, el cual resultó un buen match.

El Masamagrell tuvo una primera parte magnífica, marcando cuatro tantos a cero. En la segunda se dedicó el árbitro a seguir el juego a demasiada distancia, perjudicando así a los forasteros, que demostraron ser un equipo superior al contrario, en calidad de juego.

El equipo local marcó su único gol en esta parte.

En Canals

C. D. BENIFAYO, 0; CANALS
FUTBOL CLUB, 5

C. D. Benifayó: Jesús, Perera, Rubira, Martínez, Más II, González (F.), Más I, Dasi, Martínez, Clerigues y González (V.)

Canals F. C.: Valenzuela, Franco I, Franco II, Cuenca, Molla, Sancho (R.), Simón, Navarro, Sancho (J.), Juan y Castells.

A los 15 minutos de juego viene el primer tanto. Sancho (R.) hace un gran pase a Castells, que éste se interna, centra y Navarro, de cabeza, bate al meta de Benifayó.

Después de un momento de peloteo, hay una buena combinación de la delantera local, que termina con centro de Simón, se hace un barullo en la puerta del Benifayó que aprovecha el pequeño Sancho para anotar el segundo tanto.

A los pocos minutos chuta Juan, bloca el portero; pero se le escapa, entrando Castells a todo gas para anotar el tercer tanto, terminando el primer tiempo.

El segundo tiempo resultó aburrido, pues los locales embotella-

ron a los contrarios, aunque éstos hicieron algunos cambios para mejorar el tanteo.

Se marcaron dos tantos más, obra de Castells y Sancho (J.), después de perdonar dos penaltys.

Se distinguieron por el Benifayó, Perera, Más II y Clerigues, y por el Canals todos bien, sobresaliendo Franco II, que fué el mejor de los veintidós; Castells y Simón.

Con anterioridad a este partido se jugó otro entre la Estrella Roja, de ésta, y los reservas del Canals, venciendo los últimos por tres a cero.

TENNIS

INGLATERRA ELIMINA A LOS ESTADOS UNIDOS...

Y LA COPA, POR TANTO, NO SALE DE EUROPA

Londres.—Se ha jugado el partido doble y los dos últimos simples entre los equipos de los Estados Unidos y de Inglaterra correspondientes a la final internacional para la Copa Davis. Los resultados han sido:

Van Ryn-Lott (América) vence a Hugueny y Percy (Inglaterra) por 6-1, 6-3, 4-6 y 6-3.

Austin (Inglaterra) vence a Shields (América) por 8-6, 6-3 y 7-5.

Percy (Inglaterra) vence a Sydney Wood por 6-3, 8-10, 6-3 y 6-3.

N. de la R. — Contra todos los pronósticos... nuevamente los norteamericanos se quedan sin la Copa Davis, puesto que Inglaterra les elimina por tres victorias contra dos de los americanos.

WATER-POLO

LOS ESPAÑOLES PIERDEN Y NO JUEGAN

Viena. — Telegrafian de Velden (Carintia) que el match internacional de water-polo Viena-Barcelona quedó interrumpido con motivo de un incidente originado por

los españoles ante el score de ocho a uno.

En la prueba de natación de 500 metros se clasificó en segundo lugar el barcelonés Brull, y en la de cuatro veces cincuenta metros también se clasificó en segundo lugar un nadador barcelonés.

BOXEO

ANTE EL MATCH LOGAN-MARTINEZ DE ALFARA.—EL CAMPEON DE ESPAÑA EXIGE QUE EL MATCH SEA A 12 ROUNDS.—LAS NEGOCIACIONES PARA LA DESIGNACION DE ARBITRO

La noticia del match Logan-Martínez ha causado enorme sensación.

Pero es el caso que en el contrato firmado por estos púgiles se han dejado varios cabos por atar.

El primero se refiere a la designación de árbitro, y el segundo a la distancia que deberá fijarse a este match.

Sobre la cuestión árbitro se escribió anoche al manager de Logan para que conteste de manera definitiva la forma en que se desea que se haga el tal nombramiento.

Lo más difícil de resolver es el número de rounds.

Martínez de Alfara ha manifestado que sólo aceptará la pelea a la distancia de 12 rounds.

Logan no parece conforme con esto. Quiere que el combate sea a 10 asaltos.

También en este sentido se han iniciado las oportunas gestiones para llegar a un acuerdo, aunque nos tememos que será preciso el desplazamiento del organizador a Barcelona para resolver tan importante cuestión.

UN DESAFIO ORIGINAL

Lew Burnston, manager americano, ha propuesto que su "pou-lain", el campeón semipesado de raza negra Tarante, luche contra seis de los mejores pesos medios o semipesados franceses.

Los combates se disputarían como sigue: Tarante combatiría el

lunes contra dos adversarios; el miércoles, contra otros dos, y el sábado, contra los dos últimos.

Toda la bolsa (por cada match), al vencedor.

EL BELGA SYBILLE PERDIO AYER SU TITULO EUROPEO AL SER BATIDO POR K. O., EN DOS ASALTOS, POR EL HOLANDES VAN KLAVEREN

Rotterdam. — El combate entre el campeón de Bélgica y Europa, del peso ligero, Sybille, y el campeón holandés Van Klaveren, había despertado gran interés, por cuanto el título que ostentaba Sybille era puesto en juego en la pelea de ayer.

Con general sorpresa, Van Klaveren puso a Sybille k. o. en el segundo asalto, conquistando por lo tanto el título europeo de la categoría.

LOS MEJORES BOXEADORES, SEGUN SCHMELLING

París. — Max Schmelling acaba de exponer su opinión sobre los mejores boxeadores del mundo, su clasificación y sus méritos.

1. Jack Sharkey. Un buen boxeador y peligroso; no tiene la suficiente potencia para batirme.

2. Primo Carnera. Formidable por su estatura y la habilidad de su puño; pero deja algo que desear en cuanto a ciencia.

3. Young Stribling. Un fino boxeador defensivo, y de potente puño; pero carece de la habilidad de un campeón para procurar el máximo rendimiento.

4. Tommy Loughran. El mejor boxeador de estos últimos años; pero le falta "punch".

5. Mickey Walker. Algo serio en su peso. Un campeón en su peso; pero no de todas las categorías.

6. Víctorio Campolo. Fuerte y grande; pero lento.

7. Paulino Uzcudun. Boxeador veterano, con una maravillosa presencia; pero ya pasó su mejor época.

8. Charley Retziuff. Uno de los que más prometen y, cuando tenga la necesaria experiencia, será el futuro campeón del mundo.

LA VIDA COMERCIAL

Movimiento del puerto

21 de Julio de 1931.

VAPORES ENTRADOS

"Examinier", americano, de Nápoles, con cargo general, de A. E. Lines.

"Bothnia", inglés, de Liorna, con cargo general, de Aguirre.

"Morava", yugoslavo, de Alicante, con cargo general, de V. Montesiños.

"Cabo San Vicente", español, de Alicante, con cargo general, de Ibarra.

"Saturnus", holandés, de Tarragona, con cargo general, de Ríes.

"Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

VELEROS ENTRADOS

Ninguno.

VAPORES SALIDOS

"Cabo San Vicente", español, para Tarragona, con cargo general, de Ibarra.

"Examinier", americano, para Nueva York, con cargo general, de A. E. Lines.

VELEROS SALIDOS

Ninguno.

VAPORES DESCARGANDO

"Bodia", cargo general, de La Roda.

"Vesla", madera, de La Roda.
"Saturnus", cargo general, de Ríes.

"Morava", madera, de Montesiños Palau.

VELEROS DESCARGANDO

"Cala Mitjana", cargo general, de Gabarda.

"Cerverol II", cargo general, de Lillo Hermanos.

"Ramón Freixas", sal, de Fos.

"San José", sal, de Amadeo Fos.

"María", sal, de Amadeo Fos.

"Inés", cargo general, de Fos.

"Cala Mayor", abonos, de Gabarda.

CUADRO PROBABLE DE BUQUES A LA CARGA PARA EL DIA 22

"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.

"Cabo Quejo", para Alicante, de Ibarra.

"Kronos", para Hull, de Montesiños Palau.

"Jonge Jacobus", para Londres y Rotterdam, de Gimeno.

"Andutz Mendi", para Liverpool y Glasgow, de F. Peset.

"Vesla", para Bristol y Cardiff, de Gimeno.

"Esmeh", para Glasgow, de Mac Andrews.

"Bothnia", para Liverpool y Glasgow, de Aguirre.

"Ayala Mendi", para Alicante, de F. Peset.

EN DIQUE

Ninguno.

EN REPARACION

"Contraestre Casado".

"Constantino".
"Candeira".
"Evelins".

Nuestras frutas en el extranjero

Londres 20 Julio.

A la oferta el cargamento del vapor "J. Elisabeth".

Cebollas:
En general, de 8'3 a 12.

Tendencia a la baja.

Melones, de 7'6 a 12'6.

Demanda moderada.

Liverpool 21 Julio.

Se cotizó la fruta en la subasta de ayer como sigue:

Tomates, de 5 a 8.

Floja demanda.

Melones, de 8 a 11'6.

Demanda regular.

Los mercados fruteros al día

Manchester 21, 8 n.

Ofrecido en la subasta de hoy el cargamento del vapor "Vasco", que se ha cotizado como sigue:

Cebollas:
1.865 cajas a la oferta.

4s, de 10 a 10'6.

5s, de 12'3 a 12'9.

6s, de 10'6 a 11'3.

Buena demanda.

Melones:
A la venta 678 cajas.

24s, de 8'3 a 8'6.

36s, de 10'6 a 11.

Demanda floja.

Notas bursátiles

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos, 42'65.
Francos belgas, 30'30.
Francos suizos, 211'50.
Liras, 56'80.
Coronas checas, 32'25.
Libras, 52'75.
Dólares, 10'87.
Marcos oro, 2'5775.

Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 42'65.
Idem suizos, 211'50.
Idem belgas, 151'50.
Liras, 56'80.
Libras, 52'75.
Dólares, 10'87.
Marcos oro, 2'57.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 63'00.

Alicantes, 45'50.

Andaluces, 20'00.

Transversal, 23'00.

Explosivos, 121'00.

Aguas, 149'00.

Colonial, 23'00.

Cataluña, 59'00.

Petróleos, 5'90.

Bolsa de Bilbao

Minas del Rif, 61'00.

Comité paritario interlocal de Comercio en general de Valencia

Se recuerda a los señores comerciantes que las fiestas anuales para todas las profesiones del comercio en general de la jurisdicción de este Comité, son las siguientes: Cierre completo de los establecimientos durante todo el día: El primero de año, día de Reyes, San Vicente Mártir, San José, Viernes Santo, San Vicente Ferrer, primero de Mayo, día de la Ascensión, Corpus Christi, San Pedro, La Asunción, Día de Todos Santos, día de la Purísima Concepción y primer día de Navidad. Cierre de los establecimientos durante medio día, desde las trece horas: El segundo y tercer día de Carnaval, si el Gobierno restablece esta fiesta; Jueves Santo, segundo y tercer día de Pascua de Resurrección, San Jaime y segundo y tercero de Navidad.

La "Faja Glenard"

elimina en breve tiempo todo exceso de grasa y le convierte en un ser ágil y predisposto para sus ocupaciones habituales

Visite la

Cruz Blanca

Plaza de Mariano Benlliure, 7.

Apartado de

LAS PROVINCIAS, 139

SEÑORA:

Durante esta semana, su proveedor de perfumería tiene para usted un obsequio gratuito de los

POLVOS DE MYRURGIA

PUEDE RETIRARLO CUANDO GUSTE - - -

AVISO A LAS SEÑORAS ENTRESUELOS DE SAN MARTIN Casa Tarín

Saldos recibidos: Importantísimos en crespones seda y georgettes en lisos y estampados. Cubrecamas damasco antiguo. Sábanas hilo puro y riquísimos mantones de Manila.

Alpacas seda estampadas, un corte de traje por 3 pesetas. Pañuelos semihilo caballero, con caja de lujo, a 6 pesetas docena. Nansucs y Holandas en colores para juego interior, una pieza por 4'50 pesetas. Juego de dos sábanas lienzo hilo todo un ancho por 9'50 pesetas. Verdadera ganga: Juegos cama hilo color bordados a 30 pesetas. Gran saldo seda natural para combinaciones a 1 peseta metro. Madapolam legítimo, pieza de 20 metros, 20 pesetas. Velos y mantillas blanca y Chantilly a 2 pesetas. Sábanas hilo matrimonio a 8 pesetas. Colchones a 6 pesetas corte. Lote de delantal y paño cocina confeccionados por 0'85 pesetas. Elegantes monederos piel a 1'50 pesetas. Mallas y organdies cenefas y flores para visillos a 1 peseta metro.

Nueva remesa de guantes hilo a 1 peseta. Gran partida sedas negras Lyon orilla blanca a 2'50 pesetas metro. Crespones sublimes con pequeñas taras a 3'50 pesetas metro. Tapetes lavables estilo Pompadour a 8 pesetas. Grandiosa partida de voiles lisos y estampados, gran novedad, corte de traje por 6 pesetas.

Se saldan unas piezas de gasa pura seda para traje a 3 pesetas metro. Traje caballero lienzo hilo para campo y playa 9 pesetas corte. Abanicos, gran surtido, a 0'25 pesetas. Mosquiteras en todas formas y tamaños, desde 4 pesetas. Ganga: crespón mezcla negro, tarado, a 1 peseta metro. Mantelerías campo a 7 pesetas. Sombrillas a 2 pesetas. Nueva remesa retales Damasco y Brocadel. Dril impermeable, todo un ancho, para cortinas y toldos, a 3'50 pesetas metro. Manila lavable para juego interior, corte completo por 10 pesetas. Popelines listados para pijamas a 0'75 pesetas. Lienzos hilo puro, ocasión, para ajuares. Etamines suizas a 0'50 pesetas metro. Gran partida de toallas, albornoces, gorros y trajes baño. **NOTA IMPORTANTE:** Grandiosos saldos en objetos propios para regalo procedentes de una gran casa de Madrid.

REGALO DE FERIA: Un corte de traje etamín, una cartera fantasía, un precioso abanico, un par guantes verano y una muñeca, todo por 5 pesetas.

ENTRESUELOS DE SAN MARTIN. Calle de San Martín, núm. 3 (entresuelos, entrando por la farmacia calle San Vicente, junto al aflador). Teléfono 10.842.

SUBASTA

El día VEINTISIETE del corriente mes de Julio a las DOCE horas, se venderá en pública subasta, que tendrá lugar en el despacho del notario de esta capital don Francisco Núñez Moreno, plaza de Tetuán, 3, y con intervención del corredor colegiado don Francisco Albert Pons, que tiene su domicilio en la plaza de Tetuán, 16, la finca siguiente, situada

EN ESTA CAPITAL

Un solar sito en esta capital, calle de Guillén de Castro, con frontera también a la calle de la Corona, a la que forma esquina, comprensivo de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS, equivalentes a CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PALMOS VALENCIANOS, también cuadrados, y está en la actualidad destinado a almacén de hierro.

Los títulos de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta están de manifiesto en la notaría, y el corredor enterará del precio y facilitará más detalles.

CITROEN

B. 14 Cupé 11 HP., semi-nuevo, 8.000 kilómetros, se vende.

Razón: Cirilo Amorós, 73.

Maleta gramola

Por 125 pesetas se dará una de potentes y clarísimas voces, con discos. Calle Cerrañeros, 6, bajo

Se vende finca

de moderna construcción en el ensanche de la capital, toda la finca o por pisos, a 5.000 y a 7.500 pesetas. Para tratar en la calle de Salvador Giner, 10, entresuelo, de ocho a nueve de la mañana y de una a tres de la tarde.

Subasta

Por acuerdo del consejo de familia de los menores de edad Braulio y Pedro Gutiérrez Martín se saca a la venta en pública subasta, que se celebrará el día 24 del actual, a las once, en el despacho del notario de esta ciudad don Juan Costas Verdía, una casa compuesta de planta baja y piso alto, sita en las afueras de esta ciudad, partido de Santo Tomás, partida de Algrós, junto a la Cruz del camino del Grao, hoy Avenida de los Aliados, que mide una superficie total de 2.218 palmos cuadrados, igual a 113 metros 81 decímetros también cuadrados; lindante: por la derecha y frente, con terreno y calle en Proyecto de los señores Ferrando Navarro y Lluch, y por izquierda y espaldas, con propiedad de don José Ramón Sánchez de Cuitanda.

La subasta se celebrará con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en el estudio del citado notario, sito en la plaza del Miguelete, 3.

Roma a la vista

De venta: En esta Administración

Subasta

El día TRES del próximo mes de Agosto, a las DOCE horas, se venderá en pública subasta, que tendrá lugar en el despacho del notario de esta capital don Francisco Núñez Moreno, plaza de Tetuán, 3, y con intervención del corredor colegiado don Francisco Albert, que tiene su despacho en la plaza de Tetuán, 16, la finca siguiente, situada

EN ANIELLA

Un ALMACEN destinado a la confección de naranja, situado en Anella, calle del Arrabal, señalado con el número veintiocho, con frontera también a la calle del General Prim y a otra calle sin nombre; lindante: por la izquierda entrando, con calle sin nombre; por la derecha, con edificio propiedad de Bautista Mateu Martorell, y por el fondo, con la calle del General Prim.

Consta de planta baja muy espaciosa y escalera interior que conduce a una naya o cambra.

Enseñará la referida finca José Sanchis, guarda de la Acequia Real del Júcar.

Los títulos de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta están de manifiesto en la notaría, y el corredor enterará del precio y dará más detalles.



PROTEJA SUS OJOS DE LA LUZ INTENSA con cristales científicos color "LUXTAL" Se fabrican sin graduación o con la graduación que se precise **DE VENTA EN TODOS LOS ÓPTICOS**



Versos de la Juventud
Por **TEODORO LLORENTE**
De venta: En esta Administración

Muebles Las Américas
La casa que tiene más surtido de muebles económicos y vende más barato. Camas de uno a 18'50 pesetas, de ironio a 21'50, y de matrimonio a 30; de gran resistencia y fantasía a 33, 43 y 59, armarios desarmables desde 175 con luna y tocadores a luna y piedras desde 73; bastoneros desde 38 con luna; mesas de dos cajones a 50; de tres a 57, y de cinco a 73. Fabricación propia y garantizada. Si desea hacer sus compras visite esta casa y se economizará un 20 por 100. Gonzalo Julián, 10, Valencia. Teléfono 12.093.

VERANEANTES

Alquiler bonitos pisos amueblados en Puebla de Valverde (Teruel), lugar sano, vecindario pacífico, excelente clima y riquísimas aguas. Para tratar con el dueño Joaquín Ros, Félix Pizcueta, 22, fábrica de sombreros de paja.

SE ASOCIARIA

con capitalista que aportase de cien a ciento cincuenta mil pesetas en negocio de ampliación en la compra-venta, cas. antigua, negocio saneado y serio. Razón al número 4.032. Apartado 128, Valencia. Absténganse los curiosos.

Librets de Versos

Por **TEODORO LLORENTE**
De venta: En esta Administración

Folleton de LAS PROVINCIAS 48

Las luchas trágicas de España

ALFONSO DANVILA. Edición casa Calpe

La Princesa de los Ursinos

Desde el primer plato, abordando una conversación política con una franqueza de expresiones raras veces oídas en labios principescos. El príncipe de España ocupó después la palabra de Felipe de Orleans, quien, llegada la ocasión, podía desplegar verdaderas cualidades de orador. En su entusiasmo, llegó a declarar abiertamente el anfitrión que su simpatía por los españoles era tan grande, que si el Rey, su sobrino, llegara a consentir algún día lo que sus enemigos tanto deseaban, o sea renunciar la Corona y volverse a Francia, él, descendiente también de Carlos V, sostendría sus derechos al Trono, sin abandonar jamás ni por nada a vasallos tan leales y valientes como los castellanos; antes por el contrario, tendría a mucha honra el vivir siempre con ellos y perecer en su defensa, antes que verles padecer bajo el dominio de una nación extraña.

Semejantes manifestaciones fueron acogidas por los comensales con respetuoso silencio, actitud que no impidió seguir hablando al Príncipe, para añadir, a guisa de

explicación, que tenía la seguridad de que semejante catástrofe no ocurriría, pues Felipe V nunca consentiría en dejar de ser Rey. Acto seguido, y para desquitarse de los elogios que se consideró en el caso de dedicar al Soberano, prorrumpió el de Orleans en quejas contra la Princesa de los Ursinos, a quien achacó la culpa de que todos los negocios se prolongasen en España indefinidamente.

Al llegar a este punto, mucho más grato y accesible al selecto auditorio que el primero, había ido creciendo la animación del banquete, soberbiamente servido y ordenado por los cocineros franceses de Su Alteza, hasta convertirse en un verdadero conventículo, donde todo el mundo hablaba, y los concurrentes, siguiendo el ejemplo del Duque, principiaban a perder el concepto de lo que hacían o decían.

El Generalísimo, que desde hacía muchos años no bebía sino "champagne", y acostumbraba a sentir los efectos del delicioso vino en cuanto apuraba las primeras copas, seguía gesticulando y com-

padeciendo en términos expresivos a los grandes pueblos; cuando por su desgracia caían bajo el poder de mujeres borrachas como la Reina Ana, meretrices como la Emperatriz Catalina, devotas hipócritas como alguna que mandaba en el más grande de los Reyes vivientes, o ambiciosas desenfundadas y diabólicas como la que sufrían desde hacía bastantes años ciertos queridísimos amigos suyos.

No contento con repetir semejantes imprudencias y volver a pronunciar sarcástico los nombres de Mme. de Maintenon y de la Princesa de los Ursinos, verdaderas dueñas y señoras indiscutibles de Francia y España, levantóse por último Su Alteza, moviendo a todos los presentes a imitarle, y, en medio de la atención general, pronunció claro y distinto este memorable brindis:

—Messieurs, je vous porte la santé du c... capitaine et du c... lieutenant.

La enormidad del insulto, en que claramente se aludía a las dos damas tan identificadas hasta entonces por la política y tan subordinada, en apariencia, la segunda respecto de la primera, causó tal efecto entre los asistentes, que ninguno de ellos, incluso el propio Generalísimo, se atrevió a añadir otro comentario, en la seguridad de que todo el mundo había comprendido la frase.

Pero si ésta era cruel, como decía el Duque de Saint Simón más tarde, resultaba en cambio tan verdadera y oportuna, que, reaccionando al cabo de su asombro, brotó de pronto una carcajada general, espontánea y escandalosa,

que sacudía a los invitados a pesar suyo y por encima de cualquier consideración política.

La mayoría de los huéspedes del de Orleans contentóse con responder a éste apurando sus copas, sin repetir las terribles palabras de Su Alteza, y la fiesta terminó poco después, retirándose los Grandes a sus casas para comentar lo sucedido en el seno de sus respectivas familias.

Quince minutos, según los historiadores más atrevidos; treinta según los más moderados, y cinco según los más impacientes, tardó la ilustre Camarera Mayor de Palacio en conocer el galante brindis del Generalísimo, así como la feliz acogida que encontrara cerca de lo más granado de la Corte española; y aquella misma noche, después de una furibunda escena delante de los Reyes, asegurábase que salía de Madrid un correo extraordinario, portador de una carta para la Marquesa de Maintenon (que nunca figuraría en la correspondencia de ésta destinada a la posteridad), informándole de lo ocurrido, en el estilo desenvuelto e inimitable de Ana de la Trémolle, y con las propias e insustituibles palabras del yerno de Luis XIV, palabras que seguramente erizarían de horror los escasos cabellos de la pudibunda fundadora de St. Cyr.

Menos afortunado Jenaro de Pareda, sólo pudo conocer el ya célebre brindis a la mañana siguiente, en el cuarto de guardia, donde lo escuchó de boca de sus compañeros, que ponderaban el chiste principesco con mucho mayor entusiasmo del que realmente merecía,

pronosticando, además, que, desde aquel punto, quedarían interrumpidas las relaciones entre Camarera y Generalísimo, debiendo prepararse éste a sufrir la vergüenza implacable de aquellas dos poderosísimas enemigas, quienes seguramente habían de perseguirle en adelante sin misericordia de ninguna especie.

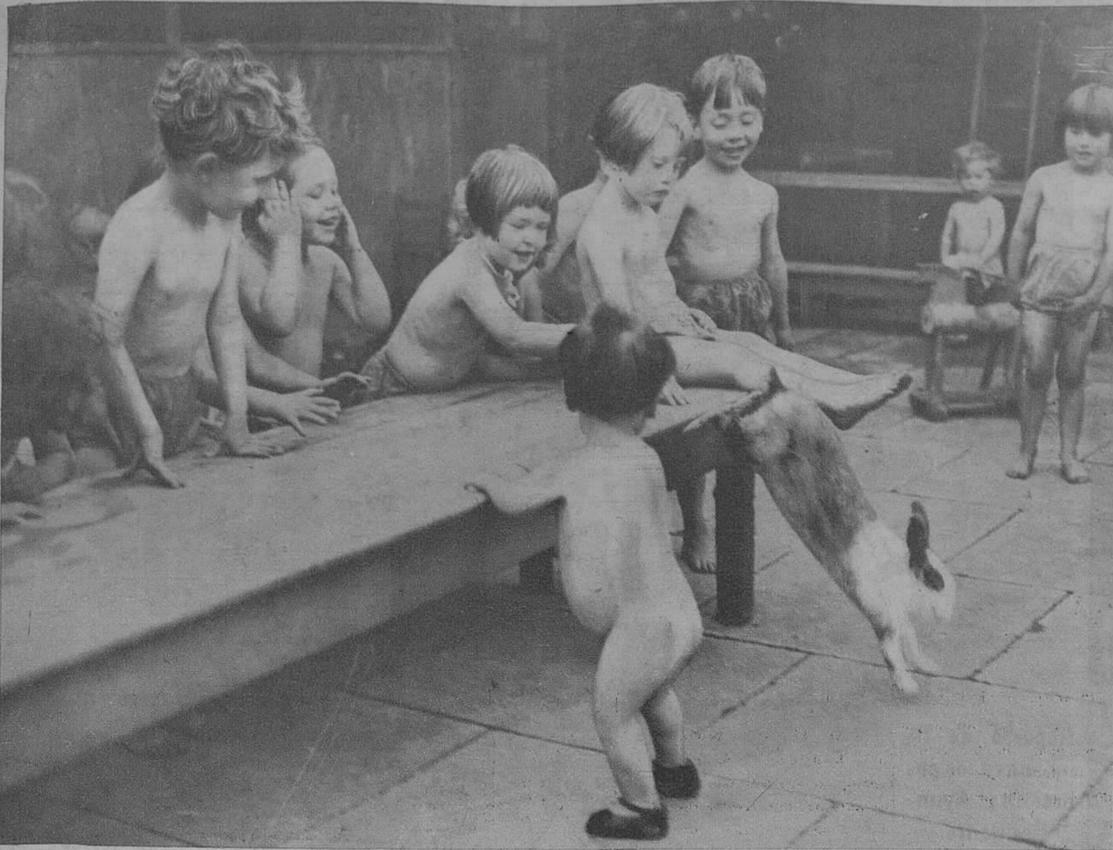
Por desgracia, la charla de los Guardias de Corps continuó alegre y licenciosa, refiriendo la continuación de la fiesta en el Palacio de Uceda, después de retirarse la gente serla y quedarse solo Su Alteza con los habituales contertullos y algunas damas que esperaban la terminación del banquete escondidas en una estancia vecina, para surgir en el momento conveniente transformadas en divinidades del Olimpo.

Aquella delicada sorpresa había tenido el don de disipar al instante los pocos escrúpulos que sintiera el de Orleans, quien entrando en la broma y reclamando un papel activo en ella, obtuvo el del pastor Paris, concediendo el premio simbólico, representado por una espléndida joya, a la más perfecta de las bellezas allí presentes, que, según afirmaban los maldicientes, era nada menos que la Marquesa de T...

Jenaro, loco de ira y dolor, no quiso escuchar más, y retirándose precipitadamente del cuarto, corrió a su casa, decidido a romper para siempre con el pasado y desligarse del influjo funesto que aquella mujer indigna seguía ejerciendo sobre su persona.

(Continuará)

Información Gráfica Extranjera



I. Varios niños practicando la cura de sol en una casa de Londres, dedicada a esta clase de baños. (Foto Martín)

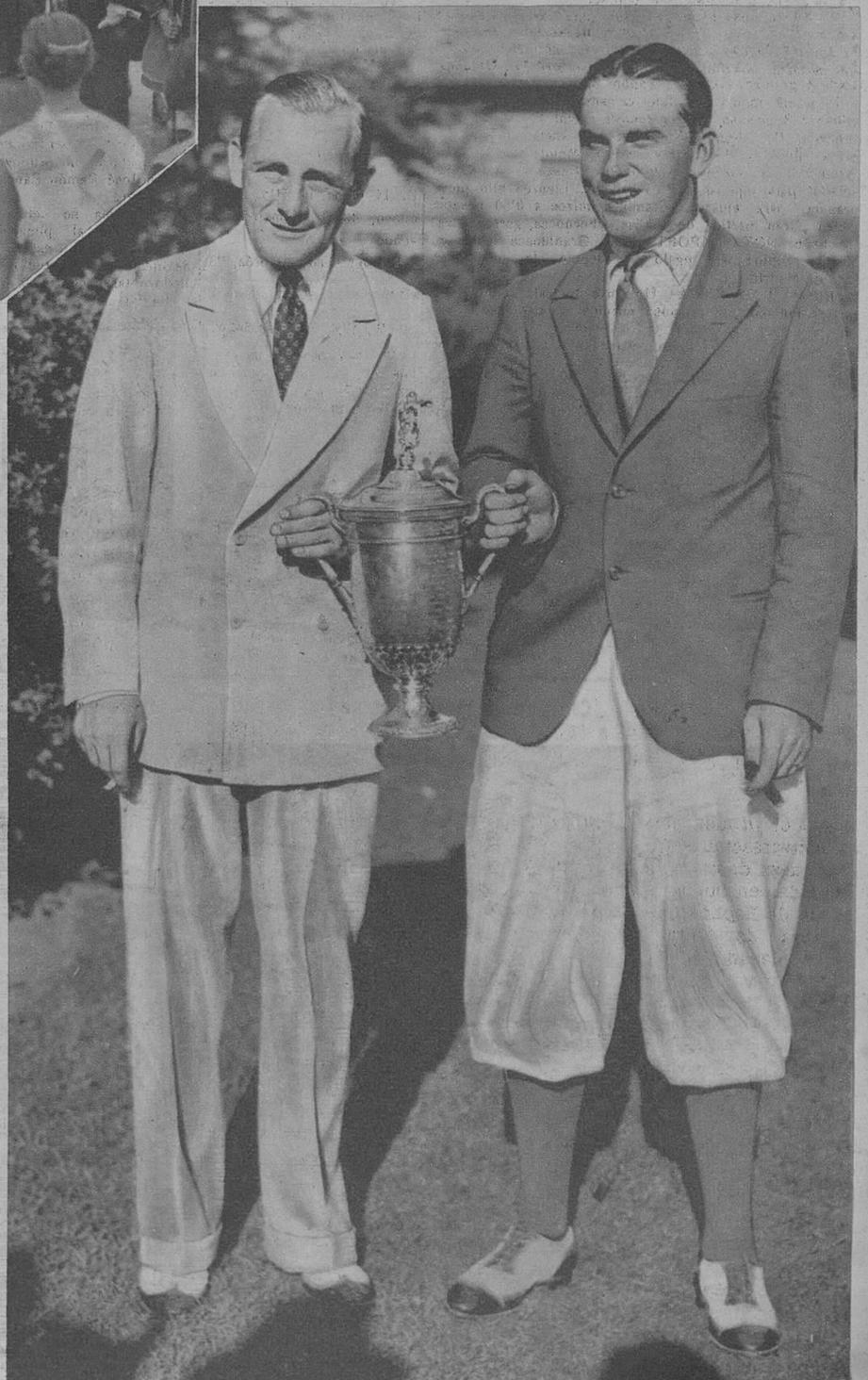
II. Los reyes negros, en su visita a París, recibidos por el ministro del Interior M. Laval. (Fotos Contreras y Vilaseca)



III. El duque y la duquesa de York, visitando la Exposición Colonial francesa en París, donde unos danzarinés cambogenses ofrecen a la duquesa un ramo de flores. (Foto Vidal)

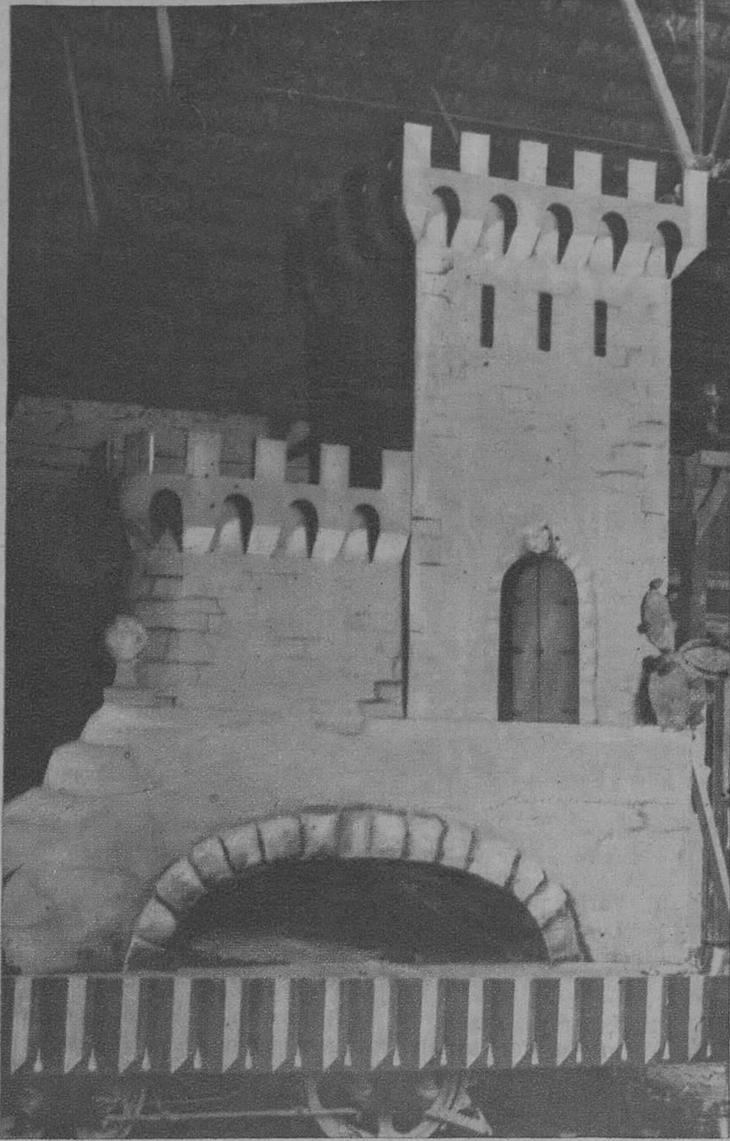
IV. LONDRES.-Mr. T. B. Ramsay, diputado por las islas occidentales de Escocia, que pretendió entrar en el Parlamento con el traje escocés y un pequeño puñal en la pierna derecha, y que tuvo que dejar a la puerta, por exigencias del reglamento de la Cámara. (Foto Martín)

V. Jorge Von Elm, de los Angeles (California) y And Billie Burke, de Connecticut, que luchan para alcanzar la copa de plata del Campeonato de Golf de los Estados Unidos. (Foto Martín)



Notas Gráficas Valencianas

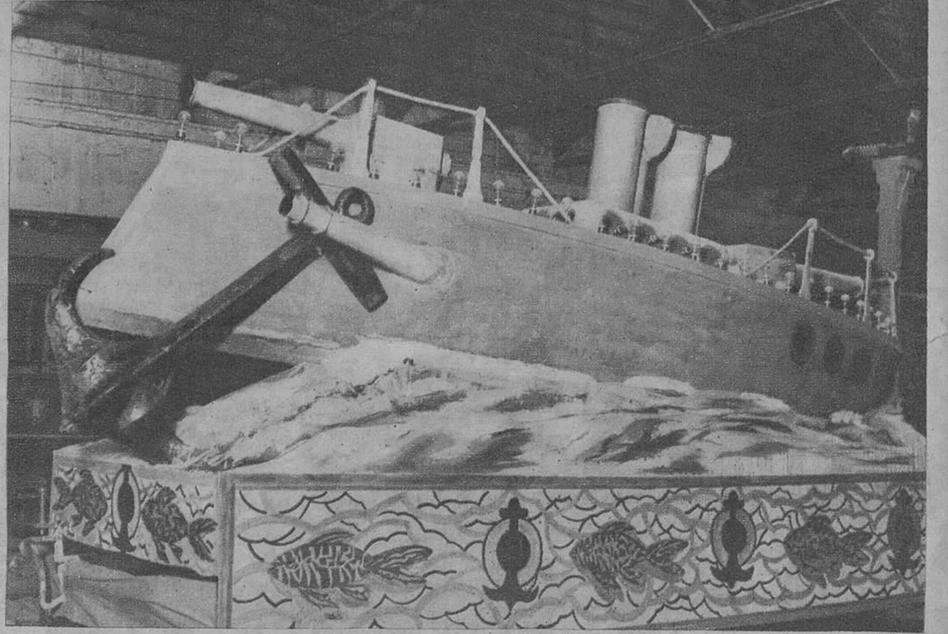
Ayer comenzaron los festejos de nuestra Feria
LA RETRETA



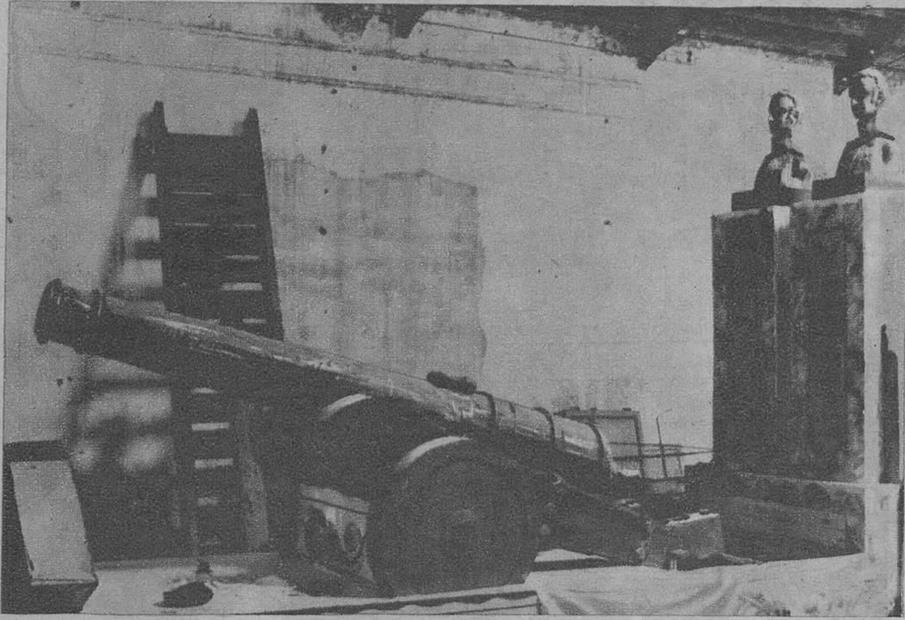
Reparto de limosnas a los pobres en el Ayuntamiento.



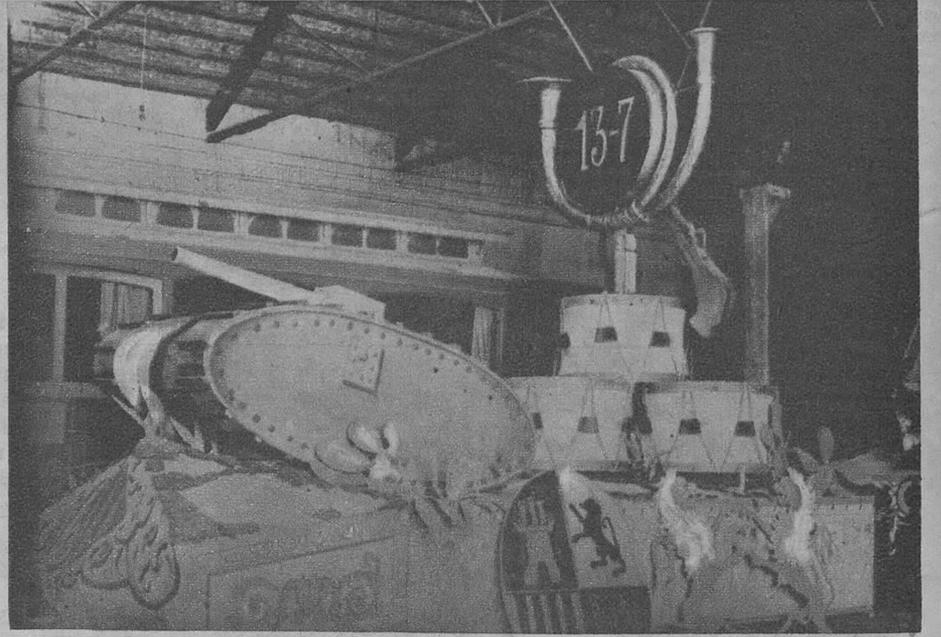
Carroza del Cuerpo de Ingenieros.



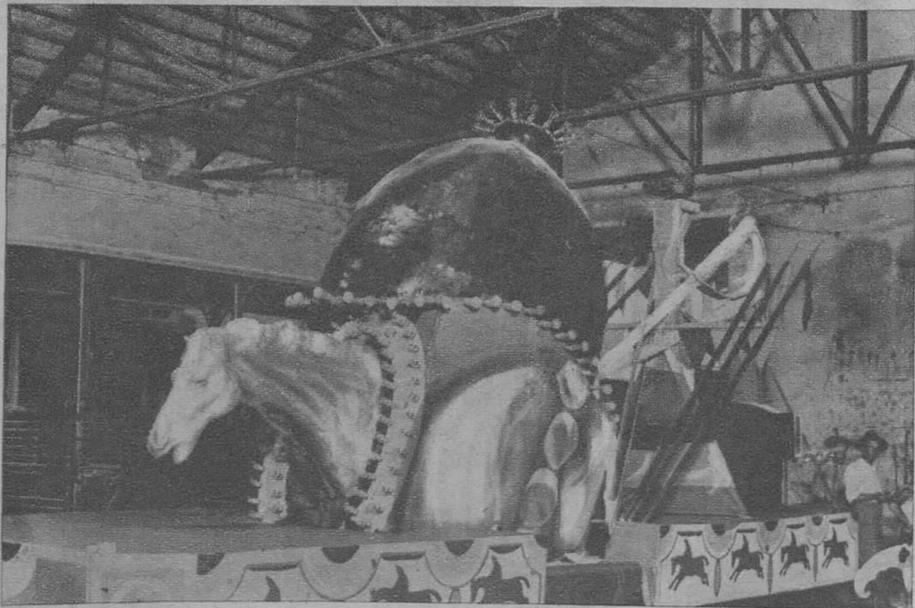
La de la Marina.



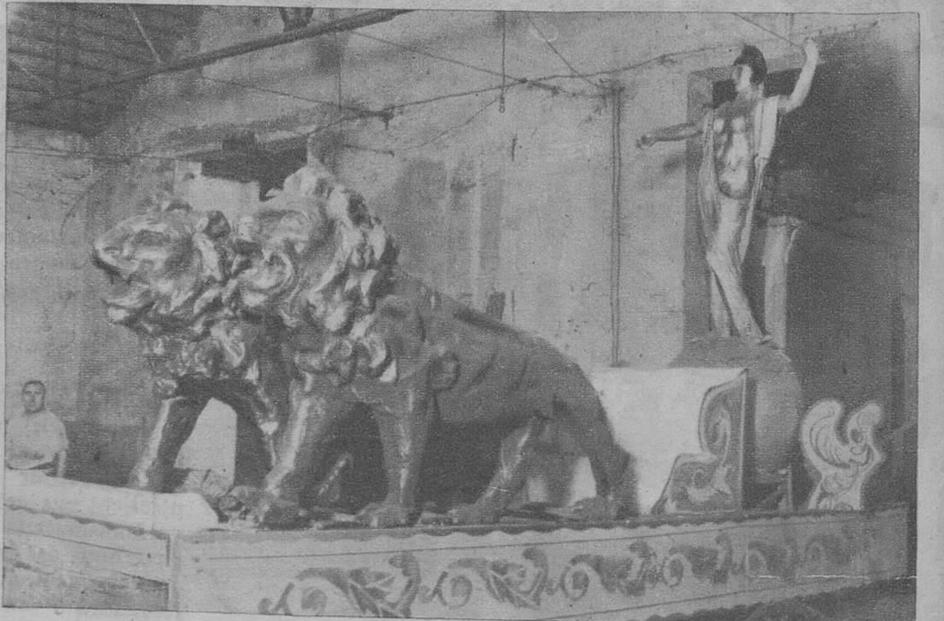
Carroza de la Artillería.



Carroza del Arma de Infantería.



La de Caballería.



Carroza final de la Retreta.
(Fotos Desfilis)